PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.539 — Montevideo, Viernes 28 de Febrero de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES.

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.** rue Tronchet 9 (París). **Societé Européenne de Publicité**, 11, rue Drouot, 11, París.

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: **H. I. Black y Cía.**, San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 821 (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id, Ituzaingó 1311, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Cuareim 1182, Horacio D. Vigil.—6.a id, Ejido 1395, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1226, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a, Plaza de Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id, 18 de Julio 191 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Soisona.—13.a id, Grecia 140 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 503, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467 n/v., de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión) de 8 á 9 a. m. y de 1 y 30 á 3 p. m.—7.a id, Defensa 52, de 7.30 á 9 a. m.—8.a id, Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón).—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Mayo 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuatituyente 105a.—7.a Salsipuedes 212.—' reim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Consutuyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 17 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza.—18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública— Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Calguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Pérez Castellanos N.o 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 37.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 145 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—**Feriados:** de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1178.—Austria Hungría: Sarandí, .—Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez, .—Colombia: Piedras, 353.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, .—Dinamarca: Cerrito, 407.—España: Soriano 90.— Ecuador: Joaquín Requena, 21.a.— Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 735.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís, 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras, 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José, 836.—Suiza: 18 de Julio, 912.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL.

Para **Las Piedras** (Trenes locales)—Todos días á las 8.25 a. m., 11.15 a. m., 1.20 p. m., 3.5 p. m., 4.10 p. m., 4.55 p. m., 7.30 p. m., 9.25 p. m., 11.10 p. m. y 12.45 p. m. Además los domingos y días festivos se corre un tren á las 2.10 p. m.

Para **Melo**—Lunes, Miércoles y Viernes á las 7.40 a. m.

Para **Mercedes**—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 6.20 a. m.

Para **Río Negro**—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 7 a. m. Aparte de estos se corren trenes á Rivera con escala en Río Negro.

Negro y los tres últimos días directos diurnos á **Paysandú y Salto**, á las 6.55 a. m. Sábados á las 3.30 p. m. y Miércoles, Viernes y Domingos, directos de **Salto y Paysandú**, á las 9 y 45 p. m.

Para **Minas**—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 8 a. m. y Martes, Jueves y Domingos á las 8.10 a. m.

Para **Nico Pérez** — Domingos, Martes, Jueves y Sábados á las 8.35 a. m. Además se corren trenes á Melo con escala en Nico Pérez.

Para **Colonia**—Domingos, Martes y Jueves á las 9.45 a. m.

Para **Maldonado**—Jueves y Domingos á las 9.10 a. m., desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913. Todos los días á las 10.20 a. m.

Para **San José**—Todos los días á las 10 40 a. m. y 5.15 p. m. Además los trenes á Mercedes y Colonia hacen escala en este punto.

Para **Pando**—Todos los días á las 5.30 p. m. Todos los trenes con destino á Minas hacen escala en este punto.

Para **Rivera**—Miércoles, Viernes y Domingos á las 6.55 a. m., Lunes, Miércoles y Viernes á las 6.40 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Martes, Jueves y Sábados á las 4.50 p. m.

De **Rivera**—Martes, Viernes y Domingos á las 6.25 a. m., Miércoles, Viernes y Domingos á las 9.45 p. m.

De **Pando**—Todos los días á las 3.49 a. m.

De **San José**—Todos los días á las 9 a. m. y 8.10 p. m.

De **San Ramón**—Todos los días á las 9.15 a. m.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4.40 p. m., Jueves y Domingos desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913 á las 9 p. m.

De **Río Negro**—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 3.30 p. m.

De **Nico Pérez**—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos á la 1.50 p. m.

De **Colonia**—Lunes, Miércoles y Viernes á las 2.40 p. m.

De **Mercedes**—Martes, Jueves, Sábados y Domingos á las 6 p. m.

De **Las Piedras** (Trenes locales)—Todos los días á las 6 3 a. m., 7.28 a. m., 10.18 a. m., 1.25 p. m., 2.45 p. m., 4.27 p. m., 5.44 p. m., 6.40 p. m., 8.50 p. m., 10.53 p. m. y 12.30 p. m., Domingos y días feriados 3.48 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Principessa Mafalda, italiano, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 1.o de Marzo.

Correspondencia, Ordinaria: 3 p. m. del día 28. Recomendada: 2 p. m. del día 28.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer, Dover y Amsterdam, saldrá el 1.o de Marzo.

Correspondencia, Ordinaria: 10 p. m. del día 28. Recomendada: 9 p. m. del día 28.

Asturias, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 1.o de Marzo.

Correspondencia, Ordinaria: 10 p. m. del día 28. Recomendada: 9 p. m. del día 28.

Savoia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Nápoles y Génova, saldrá el 1.o de Marzo.

Correspondencia. Ordinaria: 8 a. m. Recomendada: 7 a. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía dramática italiana Clara Della Guardia—Hoy viernes 28, á las 9 p. m.: "Adriana Lecouvreur".

18 DE JULIO — Compañía cómico-lírica —Hoy viernes 28, dos funciones: De tarde, á las 3: "La Alegría de la Huerta"; "Los Campesinos"; "El poeta de la vida". De noche, á las 8.45: 1.a sección, "El poeta de la vida"; 2.a (doble), "Sangre gorda"; "Los Campesinos"; 3.a, "Los hombres alegres".

POLITEAMA—Compañía Podestá-Vittone.—El sábado 1.o de Marzo: 1.a sección, "El caburé"; 2.a, "El pan amargo"; 3.a, "Pial de volcao"; 4.a "Caras y Caretas".

CASINO—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía Italouruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

TEATRO AL AIRE LIBRE — (Parque Urbano) — Gran Compañía de Varietés. Función todas las noches. Platea, 0.15. Domingos y días festivos, grandes matinées.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc. ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio" las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Alburquerque Pedro F.—Escribano-Abogado—Antes 25 de Mayo 346, ahora 387.

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 18.

B

Basso y C.a Juan M., Semillas y plantas. Flores naturales y artificiales. Antes, 18 de Julio 21, ahora Andes 1375-1378, al lado del Casino.

Balardini Tulio, broncería artística y fábrica de artefactos de gas y luz eléctrica, Daymán 1442, antes 108.

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 488 y 490, antes 131 y 133.

C

Cerozzi Hnos., sastrería y confecciones inglesas, 25 de Mayo 453 (altos), esquina Misiones, (Antes 270).

Cataldi José, fábrica de baúles, balijas y colchonería, Colón 1557 y 1559, antes 53.

D

De Stefani Luis, se trasladó á la calle Lacacay 1339 altos.

Del Güercio, Miguel A., sastrería, Convención 1333, antes 191.

F

Facal Ourens Ramón, fábrica de pastas alimenticias, Cerro Largo 1903, antes 262.

Fiocchi y Cía., Uruguay 930, antes 199.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.

G

Guarino, Maison, peinados y postizos, Andes 1312, antes 221.

H

Haramburu Juan, jabonería y estearinería, Avenida de la Paz 1551, antes 108.

I

Invernizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 962, antes 79.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.

L

Lodeiro Ramón, Antigua Colchonería de S. Francisco, Piedras 276, 278 y 280, antes 85.

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154'5.

M

Maggiolo Juan, fundición de bronce, Florida 1569, antes 41.

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1136, antes 339.

Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

O

Ortega, Juan, fábrica de maniquíes, Soriano 965, antes 124.

P

Pisso Juan, sastrería alemana de hombres y señoras, Mercedes 1232, antes 295.

Pensión Benítez, Reconquista 572, antes 171.

Paoletti José, modas, Andes 1262 y 1266, antes 258 a y 260.

Quinteros Serafín, fábrica de billares, **Cerro Largo 1138, antes 262.**

R

Rossi y Hno. Carlos J., talabartería y lomillería, Andes 1475, antes 85.

Rossi, Miguel, tornería, Ejido 1560, antes 50.

S

Sánchez, Santiago, fábrica de baúles, balijas y colchonería, Reconquista 539, antes 166a.

Sorrenti, Edmundo, sastrería de señoras y caballeros, Mercedes 1195, antes 248.

Sorrenti Edmundo, tailleur pour dames, Mercedes 1195, antes 248.

T

Tomkins y C.a J. W., vulcanización á vapor de neumáticos, cámaras de aire y artículos de goma. Cerro Largo 814, antes 59a.

V

Vignali, profesor de baile, (diplomado) Rondeau 1475 (viejo 88).

Vittone Francisco, grabados sobre vidrios y cristales, Ejido 1425, antes 99 y 101.

Z

Zanetta Pablo, bicicletas y taller mecánico, Convención 1423, antes 127.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

FRANCES, Mr. RICAUD, Colonia 52.—Reapertura de todos los cursos, en Marzo. Práctica del idioma. Conversación usual. Lectura. Redacción. Correspondencia. 1039-Mz.4.

50.000 $ tengo disponibles para colocar en hipoteca, en un lote ó fraccionado. Vicente Ferreyra, Arapey 1339. Teléfono Uruguaya 1354. 1059-Mz.6.

SEÑORA la casa de los cubiertos que más barato vende, es el Gran Bazar Enciclopédico, 1616 Avenida La Paz 1622. 1040Mz4.

PIANO alemán, muy bueno, con armazón de hierro, véndese por 130 $. Joaquín Requena 21e. 1010.Mz.2.

ALMACEN con comodidad para familia, se desea comprar. Palmar N.o 70. 1011.Mz.2.

COMANDITARIO con diez mil pesos, se necesita, para asunto de gran rendimiento. Escribir á F. Pons, Poste Restante. 1012.Mz.2.

CAMPO EN PALMITAS, se vende una fracción compuesta de 257 hectáreas. Campo especial. Buenas aguadas. Muy próximo á Estación Palmitas. Por informes ocúrrase á Germán Ponce de León y Cía. Río Negro N.o 1620. 1001Mz5.

JOVEN, se ofrece para cualquier trabajo, hablando portugués y español. Piedras 585. 1035.Mz.2.

AUTOMOVIL Delaunay Belleville laudaulet, en perfecto estado, 14|20 H. P. se vende por ausentarse el dueño para Europa. Tratar: Rondeau 491. 1034Mz2.

PRENDEDOR PERDIDO un gatito de brillantes, al que lo devuelva se le gratificará. Parque Hotel, administración. 1033Mz2.

AL PUBLICO—Automóvil Benz 55 H. P. Doble Phaeton N.o 1254 se alquila. Informes 18 de Julio 860. 936Mz5.

ANTONIO BONILLA, arrienda en condiciones liberales su granja y de setenta á trescientas hectáreas campo para agricultura. Estación Pan de Azúcar. 856mz7.

EXCELENTE NEGOCIO—Se venden las existencias del acreditado "Hotel Comercio" de Rivera, uno de los mejores montados en el País. Por informes, ocurrir á la calle Colonia núm. 1096, en Montevideo ó en Rivera con J. Cataumbert y C.a. 859mz18.

TRES VERDADES!—¿Cuál es la casa que prepara mejores masas?—La Confitería del Telégrafo. ¿Cuál es la casa que hace el mejor pan y el mejor bizcocho?—La Panadería del Cañón. ¿Cuál es el vino más afamado?—El de Burdeos. 764-Mz.11.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752-h.n.o.

SE VENDE la acreditada casa Almacén, fiambrería y despacho de bebidas de la calle Maldonado número 1201, por no poderla atender su dueño. 939-M. 21.

EMPRESA pintura, decoraciones, empapelados, blanqueo, casa Vignetta, Piedras 654. 938-Mz.5.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que hemos trasladado nuestra casa á la calle Florida 1417.—Montevideo, Febrero 20 de 1913.—Rocha y C.a. 924-Mz.3.

COMERCIANTES, compro casas de comercio de todos los ramos, grandes y chicas, dirigirse Florida 1261. 1002Fb28.

CAMPOS, terrenos y casas compro y vendo, ciudad y campaña, tomo y doy dineros en hipoteca, Florida 1261. 1003Fb28.

VICTORIA de lujo, única en el país en buen estado vendo en $ 700 por ausentarme Europa, Florida 1261. 1004Fb28.

SEÑORES COMPRADORES Y VENDEDORES, consulten mi cartera. Tengo siempre dinero disponible para hipotecas, y órdenes para comprar y vender casas, campos, solares, quintas, etc., J. Andreu, corredor y rematador público, Rincón 638. 971mz2.

TENEDOR DE LIBROS se desea para Registro al por mayor con buenas referencias y preferentemente con actuación en el mismo ramo. Se harán buenas condiciones. Dirigirse, Casilla Correo 395. 976mz8.

CONTABILIDAD—A 4 pesos mensuales lecciones teórico prácticas é individuales de Contabilidad, Teneduría y escritura á máquina, Bardier, Maldonado 1285 y Yaguarón. Voy á domicilio. 964Fb28.

SE VENDEN dos barandas de cedro para escritorio, con cristales rayados y lisos, y un buen escritorio caoba. Darán razón, 18 de Julio N.o 966, nuevo. 511.Fb.28.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404.

SE ARRIENDAN 1340 hectáreas de campo situadas en Godoy, 5.a sección judicial del departamento de Minas. Campo especial de pasturas finas, buenas aguadas y costas al Arroyo Godoy. Tratar Sarandí 445 (altos), esq. Misiones. 754.Fb.28.

PIEZA grande, con muebles, se alquila en casa de familia. Balcón á la calle. Luz eléctrica. Se dá pensión Durazno 809, numeración nueva. 517Fb28.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREO—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido. Ciudadela 1447. 5919-Mzo. 11.

GUIA TELEFONICA—Se está distribuyendo la edición de **Enero de 1913** de la Guía de Suscriptores de la **Compañía Telefónica de Montevideo (La Uruguaya)**. Los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón N.o 620. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa Cerrito 382. h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P.h.n.o.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.o.

SE VENDE VOLANTA AMERICANA, en perfecto estado. Para verla y tratar en el Depósito de la Compañía Telefónica de Montevideo, Calle Isla de Flores 202. h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

CIRCULARES para dirigirlas con direcciones exactas, servirse del Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913. Pedidos á Publicidad: J. C. Gómez 1392.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3429-h.n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

SE PRECISA sirvienta formal para señora sola. Tratar Rincón 485, de 9 á 12 a. m. h.n.o.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y Cía., calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construídos con ladrillos sílico calcáreos.

Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional", J. C. Gómez 1392.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el **Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional"**.—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos sílico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar.

Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA. h.n.o.

NUMERACION DE MONTEVIDEO—El padrón oficial con los números viejos y los nuevos, lo contendrá el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreos puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y tarjetas de fotografías desarrolladas por el procedimiento de la máquina. Rincón 158.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio Rincón núm. 48. 155pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 516. Casa particular Avenida La Paz 34. Teléfono "La Uruguaya 2251. 2814-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 260.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 450, antes núm. 71 a. entre Misiones y Zabala. —Horas, de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1 2 á 4 p. m.—Teléfono "La Uruguaya", número 1116, (Central). 5xxpte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (N. N.). 225pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS—18 de Julio 251. 7136-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm 1417. 2679-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412.pte.

PEREZ OLAVE A. H.—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Río Negro 1467. 661My7.

RICARDO J. ARECO y FRANCISCO N. OLIVERES.—Abogados—Reconquista 464. 662 My.7.

ANTONIO M. PITTALUGA.—Abogado—Estudio San José 1113. 596.perm.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 18. 3215pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397, Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1497 (Cordón). 3182pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 451. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 2562pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos, Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 387pte.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau 82. 1558-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON — Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléfono: La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay 84. 1976-My.13.913.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064.pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE — Médico cirujano. Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1355-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 898.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396.pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas de 1 á 3 p. m. Avenida de La Paz 134. 2747-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1396 (Central). 2716-pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA —Consultas, de 2 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados. San José 1122. Teléfono: Cooperativa. 5960Jn13.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 231. 16-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 261.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1 2 á 6. 3221-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1 2, menos jueves y días festivos. 55pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 852 (antes 67), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5354-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono, La Uruguaya 2054 (Central). 4069-pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 506. Teléfono, Uruguaya 262. 17-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 613. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono, La Uruguaya 1655, (Central). 2285-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 585-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1 2 á 3 1 2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 556 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2667pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. Reabrirá su consultorio á su regreso de Europa, á fines de Marzo 917. San José 832. 779-perm.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 77.—Teléfono La Uruguaya 1513. 2264-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 1 2 á 5, menos los jueves. — 25 de Mayo 449. 2765pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1 2 á 3 — Andes 286—Teléfono, La Uruguaya 1822. 1546-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 257. 699-pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 787.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 262, Cordón. 4832-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m. Colonia 191a. 5517-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1 2 á 3. Sierra 8 a. (Aguada). Teléfono, La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 174.—Teléfono, Uruguaya 1924 (Central). 2432-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Jefe de la clínica otorrino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 247, esquina Rondeau.—Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 201.—Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1492-pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago.—Ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires núm. 580. Horas de consulta: de 2 á 4.—Teléfono: La Uruguaya 1095. 458-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gambetta.—Canelones 208. 3919pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 265. 1520pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 153. 3475pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del doctor López Lindner—Guaviyú 58 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL — Partera. Calle Lavalleja núm. 53.—Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 509-Ab.28.

DENTISTAS

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 264 (Central).—Montevideo. 3300pte.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA)

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 535. 3249pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 292. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI— Cirujanos-dentistas—Sistema americano— Sarandí 562—Plaza Matriz. 1910-pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto.—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central) 4391-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1383. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 3894pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 3362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.— Dirección de instalaciones en fábricas, talleres hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 350-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 1462. 3636-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 — CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3494-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Eduarda Carlota González Perez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Zabala 1397, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 5 de 1913. —Eduardo Díaz Falp, Actuario. 642mz11

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Desiderio Benito Grondona, á fin de qúe todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—Eduardo Díaz y Falp, actuario. 529-Mz.7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Luciano Gallo, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 30 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 571-Mz.3.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Roca, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 26 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Ximenez, escribano público. 729ab11.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber á los interesados, que en los autos de quiebra de José E. Lema, se ha presentado por el Síndico el informe que prescribe el artículo 1515 del Código de Comercio, el cual, con la resolución del Juzgado, fijando en el veinte de Abril de mil novecientos doce, la época de la cesación de pagos de José E. Lema, se encuentran en la Oficina Actuaria, á disposición de los acreedores y del fallido.—Trinidad, Febrero 21 de 1913.—Leopoldo Durañona y Vidal, actuario. 1016.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don Ceferino Rodríguez, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que sobre separación de bienes le ha entablado su esposa doña Natividad da Silveira de Rodríguez, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio, con quien se celebrará la conciliación y se seguirá la causa en todas sus incidencias y dependencias, hasta su terminación.—Tacuarembó, Febrero 19 de 1913.—Carlos Alfredo Beltran, actuario. 1017-Mz.26.

LICITACIONES

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Licitación—Esta Oficina llama á licitación pública, por tercera y última vez, para la provisión de pasto, maiz y alfalfa, para los animales del Corralón Municipal, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, con sujección al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela núm. 9, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas presentadas en forma se abrirán el día 1.o del mes de Marzo próximo en el local de esta Proveeduría, á las 4 p. m. en presencia de los interesados. —Montevideo, Febrero 18 de 1913.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 853mz1.o.

CONTADURIA GENERAL DEL ESTADO—LICITACION—Llámase á propuestas para la confección de los libros, formularios impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el ejercicio 1913-1914, de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta Oficina, el día 4 de Marzo á las 2 p. m. 883-Mz.4.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Febrero 25 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del adoquinado en la calle Miguelete entre las de Constitución y La Fé, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas debrán presentarse en el sellado correspondiente el día 4 de Marzo próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 1028Mz4.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Febrero 21 de 1913.—Se hace saber al señor Bernardino Ayala, propietario de predios situados en la Rambla de Pocitos, entre calles proyectadas, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 3 del entrante mes de Marzo, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crea del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 950-Mz.3.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 25 de 1913.—Se hace saber al señor Bernardino Ayala, propietario de predios situados en la Rambla de Pocitos entre dos calles proyectadas frente al Este y frente al Sud-Este, que desde esta fecha y hasta el 5 del entrante mes de Marzo, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos haga las observaciones que crea del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1027Mz5

Banco Italiano del Uruguay

30.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el Dividendo, de $ 6, por acción, correspondiente al segundo semestre de 1912, contra entrega del cupón N.o 30.

Las acciones anteriores y los Títulos Provisorios se canjearán por las nuevas acciones en el acto del pago del dividendo — Montevideo, 1.o de Febrero de 1913. 381Fb28.

Sociedad anónima Union del Rosario

CONVOCATORIA

Se invita á los Accionistas de la "Sociedad Unión del Rosario", para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día miércoles doce del próximo mes de Marzo, á las 4p. m., en su local social, Piedras 441, á objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Comunicaciones del Directorio.
2.o Proyecto del Directorio para integrar la totalidad del Capital autorizado.

Se hace saber á los señores Accionistas que esta es la segunda convocatoria, y que, por tanto, serán resueltos los asuntos á tratarse, con el número de accionistas que concurran conforme con el artículo 17 de los Estatutos.—Montevideo, Febrero 21 de 1913.—El Secretario. 946Mz12.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Llámase á licitación pública para la provisión de 720.000 kilos carbón para consumo de los vapores del Resguardo de la Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, hasta el día 27 del corriente, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que crea conveniente á los intereses fiscales, como el de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 13 de 1913.—La Dirección. 874-Mz.7.

CLASES COMERCIALES

Desde el 1.o de Febrero próximo, empezarán á funcionar en El Liceo, calle Durazno núm. 366, las clases de Teneduría de libros, cálculo mercantil y prácticas comerciales.

Habrá dos cursos: uno de día y otro por la noche. El curso nocturno se dará de 9 á 10, para facilitar la concurrencia de personas que por sus ocupaciones no puedan asistir durante el día.—Montevideo, Enero 22 de 1913.—La Dirección. 506-Fb.28.

Sociedad Anónima Calera de los 33

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 30 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea que tendrá lugar el día 10 de Marzo, á las 4 p. m., en el local de la Calera.

Orden del día:

Lectura de la Memoria, Balance é Informe de la Comisión Fiscal.

Montevideo, Febrero 27 de 1913.
1015-Mz.9. El Secretario.

Monumento al general Artigas

El retiro de bocetos

El 27 del corriente vence el plazo acordado para retirar los bocetos presentados al concurso del monumento al general Artigas. Pasada esa fecha, la Comisión se reserva el derecho que le acuerdan las bases del llamado á concurso, respecto á los bocetos que no hayan sido retirados

Los únicos bocetos que la Comisión retendrá en su poder, son los de los señores Zanelli y Ferrari. 882-Mz.1.o.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Uruguaya de Alpargatas

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que debe tener lugar el día 1.o de Marzo, á las 2 p. m., en el escritorio, calle Zabala número 1487.—El Secretario. 921-Mz.1.o.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, invitamos á los señores Accionistas para una

Asamblea General Extraordinaria

que tendrá lugar el día 5 de Marzo próximo, á las 2 de la tarde, en el escritorio calle Buenos Aires número 420.

El objeto de la convocatoria, es la de someter á los señores Accionistas lo siguiente:

1.o Reforma de los Estatutos.
2.o Aumento del capital social.

El artículo 7 de los Estatutos dispone que los señores Accionistas deberán registrar sus acciones con cinco días de anticipación, para poder tomar parte en la Asamblea.

El Libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, calle Cuareim esq. Asunción, para la debida inscripción de las acciones.—Montevideo, Febrero 20 de 1913.—El Secretario. 903-Mz.5.

FARMACIA VENDIDA

Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Tomás M. Alvarez, las existencias y demás accesorios de la Farmacia, sita en esta ciudad, en la calle 18 de Julio N.o 295.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Paysandú, Febrero 6 de 1913.—F. D. De Camilli. 922-Mz.15.

Secretaria del Ministerio de Obras Públicas

LLAMADO A LICITACION

Provisión, montaje y colocación en posición de la superestructura metálica del Puente sobre el Río Santa Lucía, en "La Barra".

Llámase á licitación pública para la provisión, montaje y colocación en posición, de la superestructura metálica del puente sobre el Río Santa Lucía, en "La Barra", de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 11 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable. —Montevideo, Febrero 11 de 1913.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 762Mz18.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á licitación pública para las reparaciones á efectuarse en el vapor "Resguardo".

El respectivo pliego de condiciones estará á disposición de los interesados, en la Secretaría de esta Dirección. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente, el día 10 de Marzo ppdo., á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente á los intereses fiscales, ó el de rechazarlas todas si así lo estimare.—Montevideo, Febrero 19 de 1913.—La Dirección. 894-Mz.10.

Establecimientos del Real de San Carlos de la Colonia

SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo la Asamblea celebrada en fecha 12 de Octubre 1912, autorizado al Directorio para vender al Estado la Usina Eléctrica con todas sus dependencias, y facultándolo al propio tiempo para convenir y firmar ad-referendum el contrato relativo á las modificaciones y ampliaciones de la concesión otorgada por la Ley de 31 de Mayo 1909, propuestas en sustitución del espectáculo Ferias de Sevilla, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea que deberá realizarse el día 5 de Marzo próximo, á las 2 p. m., en las oficinas del Real de San Carlos (Colonia), bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Informarse del contrato celebrado con el Superior Gobierno y prestarle su aprobación, excepción hecha de la cláusula relativa á la venta de la Usina Eléctrica que ya quedó acordada en la Asamblea mencionada y realizará el Directorio en los términos convenidos con el Poder Ejecutivo.—Colonia, Febrero de 1913.—El Directorio.

Nota: Los señores Accionistas residentes en Buenos Aires, podrán depositar sus acciones en la Agencia de la Sociedad, calle Moreno 650, ó en las oficinas del Real de San Carlos (Colonia).

Art. 15 de los Estatutos: Los Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, socios ó extraños, mediante una simple carta-poder. Los Directores no pueden ser mandatarios. 923-Mz.5.

Dirección G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR.

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto, por el año en curso, que el primer plazo para el pago, corre desde el 15 del actual hasta el 31 de Marzo próximo, y el segundo, desde el 1.o al 30 de Abril. — Montevideo, Febrero 12 de 1913.—E. Correa Goodall, jefe de sección. —V.o B.o Márquez. 776Mz31.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á Durazno y Yí, el domingo 2 de Marzo—Exposición-feria en Durazno.

Salida de Central 5.55 a. m., Yatay 6.5, Piedras 6.27, Canelones 6.56, Santa Lucía 7.17, Florida 8.36, Sarandí 9.42, Durazno 10.35, Yí 11.0.

El tren de regreso saldrá de Yí el mismo día, á las 6.45 p. m., y de Durazno á las 7.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00, 4.50.

Central á San José y Arroyo Grande—El domingo 2 de Marzo—Feria en Arroyo Grande.

Salida de Central 6.30 a. m., Yatay 6.40, Independencia 7.0, Piedras 7.6, Canelones 7.37, Santa Lucía 7.58, Rodríguez 8.29, San José 9.7, González 9.42, Mal Abrigo 10.7, Guaycurú 10.31.

El tren de regreso saldrá de Arroyo Grande el mismo día, á las 6.45 p. m., y de San José á las 8.20 p. m.

Boletos de ida y vuelta: á San José, $ 1.50, 1.00; á Arroyo Grande, 3.00, 2.00, 4.50.

C. W. Bayne, A. General.
873-Fb.19,21,23,25,28.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Conservatorio Musical del Uruguay

AVENIDA 18 DE JULIO 1212

TELEFONO: URUGUAYA 924 (Cordón)

Queda abierto el registro de matrículas para todas las clases. Horas de inscripción: de 9 á 11 y 1|2 a. m. y de 3 á 6 p. m. 486 Mzo. 31

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION A SAN RAMON Y FRAY MARCOS

El día 28 de Febrero

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 8.55 a. m., Yatay 8.45 Sauce 9.20, Santa Rosa 9.55, Cazot 10.6, San Ramón 10.38, Chamizo 10.51, Fray Marcos 11.15.

El tren de regreso saldrá de Fray Marcos el mismo día á las 6.15 p. m. y el de San Ramón á las 6.55 p. m.

Boletos de ida y vuelta, 1.50, 1.00, 2.50

CENTRAL A MALDONADO

El día 28 de Febrero de 1913 con coche-restaurant

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.45 a. m., Yatay 6.55, Pando 7.45, Emp. Olmos 8.6, Las Flores 9.38, Pan de Azúcar 9.53, San Carlos 10.3, Maldonado 11.0.

El tren de regreso saldrá de Maldonado el mismo día á las 5.30 p. m. de San Carlos 5.53 p. m., Pan de Azúcar 6.45 p. m., y de Las Flores 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta, 2.50, 1.50 4.00. —C. W. Bayne, administrador general. 823Fb15.18.20.22.25y28.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 7 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el día 27 del corriente.—oMntevideo, Enero 28 de 1913.—El secretario. 523-h.n.o.

EL SIGLO

Montevideo Febrero 28 de 1913

NOTAS EDITORIALES

EL AMOR AL OROPEL

Pedir al primer magistrado que concurra á la Casa de Gobierno, sede propia del Ejecutivo, en la capital de la República; pedirle que viva en contacto con el pueblo y no escondido entre sables, fusiles y bayonetas; que afronte el remoto peligro personal que puede correr asomándose á la calle, porque hacerlo es uno de los deberes del cargo que desempeña, y no tiene más derecho, él, á subordinarlo todo á su propia conservación, que el médico ó el periodista ó los mismos soldados que lo guardan, constituye, para el diario de S. E., una prueba de «amor al oropel».

Echar de menos en un mensaje presidencial de apertura de las Cámaras, alguna manifestación, una palabra siquiera sobre las cuestiones que absorben hoy la atención del país; criticar la pobreza intelectual que ha presidido la elaboración de aquel documento, en el que la opinión pública espera, siempre, un verdadero programa de la obra á realizarse en el período legislativo que se inaugura, es, para el diario del Presidente de la República, un rasgo de «amor al oropel».

El espíritu democrático, escribió antes S. E. en persona, está en las ideas, en los rumbos fundamentales del gobierno, por ningún concepto en las formalidades externas. No parece sino que hubiera antagonismo entre una y otra cosa; no parece sino que para realizar un gran programa democrático, fuera menester adoptar la indumentaria del gaucho Ibarra cuando recibió en camisa y calzoncillos á los enviados de Rivadavia. No parece sino que hubiera incompatibilidad entre la grandeza del pensamiento y la corrección de la forma. No parece... Vamos! la cosa tiene todo el aspecto de una sangrienta irrisión: no parece sino que el gobernante demócrata, amante de su pueblo y querido por su pueblo, tuviera, para serlo, que tener horror al pueblo y cuidarse del mismo con mas precauciones que el sultán de Turquía y que el czar de todas las Rusias.

Autócratas todos, es natural, lo reconocemos, que procedan en la misma forma. Divorciados en absoluto del pueblo, es lógico que huyan de su contacto. Pero el sultán y el czar no se llaman demócratas, y nuestro Presidente quiere todavía que se le tenga por tal.

En cuanto al mensaje del 15 de Febrero, lo que hubiéramos deseado hallar en él, es algo, — una palabra siquiera, ya lo dijimos, — sobre los asuntos actuales de mayor interés público: ley de elecciones para la Constituyente, leyes obreras, empréstitos en perspectiva, reclamaciones diplomáticas pendientes, colonización y otros no menos importantes. Según el diario presidencial, solicitar del Presidente de la República que hiciera oír sus propósitos acerca de dichos temas, es, pura y simplemente, amor al oropel.

Desde cierto punto de vista pudiera tener razón, ya que programas, propósitos y promesas, ya se sabe lo que son.

IMPOSIBLE...

El diario del Presidente de la República afirma en su número de ayer que vencidos por sus formidables razones hemos desistido de demostrar la inconstitucionalidad del juramento del doctor Viera, y para ello se basa en el hecho de que solo hayamos calificado tal acto, en nuestro último suelto, de «anómalo, arbitrario é inconveniente».—Y visto que en un párrafo anterior al aludido por el colega, decíamos textualmente: «quien no está en la capital, quien no visita la Casa de Gobierno, falta, dentro de nociones elementales de lógica, á sus deberes de mandatario, y viola, por consiguiente, preceptos que la verdad constitucional corroborada por los hechos, le imponen en una forma ineludible»,—damos por terminada esta polémica, ya que, en esa forma, es imposible continuarla.

AL BUEN CALLAR...

Solicitábamos ayer del diario de S. E nos ilustrara sobre un punto de gran interés actual, relacionado con los tópicos á que dedica el apreciable colega, un día si y otro también, la mitad de su primera plana.

Le decíamos que el Ejecutivo Colegiado modifica fundamentalmente la organización del Poder Ejecutivo. Desaparecerá con él ese Presidente de la República, dotado de atribuciones omnímodas que no crearon los patricios de 1830, pero que se ha injertado en su obra. Nosotros entendemos que una vez sancionada la nueva Constitución caduca el Poder Ejecutivo actual cesando en sus funciones el señor Batlle y Ordóñez; pero deseábamos y esperábamos conocer la opinión autorizada del diario presidencial.

Hemos sido defraudados en nuestra espectativa: el colega del Capitolio no contesta. Sin embargo, nos parece que la consulta nada puede tener de incómodo ni de comprometedor, siendo, en cambio, de indiscutible interés. Por lo mismo esperamos todavía ver satisfechos nuestros deseos.

A menos que no sean también para el colega «amor al oropel».

EN LA CAMARA MERCANTIL

LA SESION DE AYER

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Con asistencia de los señores Nicolás Inciarte, Luis Mathó, Emilio E. Peirano, Baldomero Tellechea y Horacio E. Castellanos, se reunió ayer la Cámara Mercantil, bajo la presidencia del primero de los nombrados y actuando como secretario el señor Castellanos.

Faltó el señor Juan Astiz, por hallarse ausente de la capital.

El señor Presidente manifestó previamente, que encontrándose acéfalo uno de los puestos de la Cámara, por fallecimiento del señor Larre, que desempeñaba también la Vice Presidencia, y para quien tuvo palabras de afectuoso recuerdo, correspondía llenar esa vacante al suplente, señor Antonio Raffo, que hallándose dicho señor en la sala de operaciones, proponía á la Cámara invitarlo á concurrir para que quedara incorporado.

Así se hace pasando el señor Raffo á ocupar su puesto.

Varios asuntos

Abierta la sesión la mesa da cuenta del trámite dado á varios asuntos y de la resolución de otros de orden interno. Se aprueban.

Dió cuenta, también, de que habiendo aparecido un suelto en un diario de la capital, en que se imputaba á la Cámara una resolución respecto á la no devolución de las bolsas vacías usadas como envase de la lana, rectificó dicho suelto, estableciendo que dicha resolución había sido tomada por el Centro de Exportadores en oposición á las gestiones de la Comisión General de Ganadería en defensa de los intereses de los hacendados.

El referido diario publicó la rectificación declarando el error padecido y poniendo las cosas en su verdadero lugar.

Se dió cuenta de haberse expedido al señor Roberto H. Barreira, las cartas que lo acreditan enviado de la Cámara al Congreso de la Unión Postal Universal y con la representación de la misma para otras diversas comisiones en varios países.

Entrevista con el Ministro de O. Públicas

El señor Presidente dió cuenta de haberse entrevistado con el Ministro de Obras Públicas, Dr. Blanco, acompañado de los señores Castellanos y Mathó, que formaban la comisión designada con dicho objeto, y presentado al referido secretario de Estado los saludos de la Cámara Mercantil, hablando con alguna extensión de la importante obra del Mercado de Frutos, significándole todo el interés y urgencia con que ella es reclamada, recibiendo del expresado Ministro las seguridades de ocuparse preferentemente del asunto, á cuyo respecto hizo manifestaciones que demuestran encontrarse perfectamente al tanto del carácter y hasta de los menores detalles de la obra, y que son una prueba del vivo interés con que se ocupará de ella.

Pedido de la Estación Experimental de Agronomía

La Estación Experimental de Agronomía solicita un número de muestras de cereales para efectuar análisis y otros estudios. El secretario informa que ya se ha comenzado á satisfacer el pedido.

Admisión temporaria de trigos

Se lee una nota de la Comisión Gremial de Cereales patrocinando un pedido de un núcleo de socios de dicha Sección, relativo á que la Cámara Mercantil tome intervención en el asunto de la admisión temporaria de trigos, para hacer de él el detenido estudio que reclaman los múltiples y complejos intereses que dicha reglamentación puede afectar.

Teniendo la Cámara conocimiento de que el decreto está ya dictado, se acuerda comunicarlo así á la Comisión de Cereales.

Guía y revisación de frutos

La misma Comisión pasa otra nota solicitando una gestión tendiente á obtener modificación de la disposición puesta en práctica por la Oficina de Guías y Revisación de Frutos del Ferrocarril, que eleva el precio de las guías á «Ochenta centésimos» y gestionar también la extensión de liberación de guía que rije para los envases viejos usados para lanas y cereales, á los envases nuevos.

Se acordó estudiar el punto para iniciar las gestiones solicitadas.

Muestrario para la oficina de exposiciones

Se dió cuenta de haberse enviado un muestrario de cereales á la Oficina de Exposiciones con destino al señor Cónsul en Nápoles.

Informes

Se recibieron dos informes por intermedio de los ministerios de Relaciones y de Industrias, respectivamente, del Cónsul en Santos, relacionada con nuestra exportación de harinas para los puertos del Brasil.

Se acordó pasar una copia de cada uno de ellos, á la Comisión Gremial de Cereales, y publicarlos en la Revista mensual.

Nota al señor Ministro de Industrias

Se decidió también pasar una nota al señor Ministro de Industrias, relativa al tráfico de ferrocarriles, indicando una fórmula practica para obviar para el año entrante las continuas dificultades que se suscitan en la época de las cosechas.

LOS MÉDICOS

Y las Sociedades de Socorros Mútuos

En una publicación aparecida en un colega sobre las Sociedades de Socorros Mútuos, narra su autor, una serie de casos, que denuncian tanta ignorancia, tanta impericia, tanta falta de honradez y de moralidad profesional de parte de "los médicos de las Sociedades de Socorros Mútuos", es decir de la inmensa mayoría, de los facultativos de nuestra capital, que produciría una honda impresión de asombro y de vergüenza, si lo enorme de la imputación, no hiciera que ella se destruyera por sí misma.

Por una parte todas las anécdotas relatadas tienen de por sí, muy poco valor; es moneda corriente en todos nuestros círculos, casi diremos un hábito, el sacarles el cuero á los médicos, es una de las tantas formas de la gratitud humana, á la que no escapan ni aún nuestros médicos más distinguidos, los que por su actuación, su ciencia y sus largos servicios, deberían parecer invulnerables; las mordeduras de la maledicencia que á nadie respetan, han siempre, en todas partes, hincado su diente con una predilección especial en la carne del médico; se diría que es su manjar favorito.

El relato de esas historias, llenaría bibliotecas enteras, que nadie leería seguramente, y que á nadie harían daño, pues la providencia que ha concedido á los médicos un epidermis bastante endurecida para resistir á esos mordiscos, ha dado también á todos los hombres la suficiente sensatez, para que sigan dando cada vez más confianza á los que han consagrado al estudio de la ciencia y al cuidado de la humanidad sus mejores años.

Si esos casos se refirieran á un número limitado de profesionales, á una parte mínima, no tendrían una importancia digna de mencionarse. Entre el numeroso elemento de la clase médica, como en todas las clases, se encuentran todos los grados de la ciencia, todos los tipos de la moralidad y hasta todos los matices de la vergüenza misma; lo que no ha de sorprendernos tratándose de hombres, de educación, de inteligencia, y de sentimientos distintos que obedecen á ellos en cada caso como lo hace la humanidad entera.

Pero de ahí, á que basados en 20, 30 ó 40 casos, más ó menos verídicos más ó menos constatados y más ó menos criminales, se generalice y se diga "que los médicos de las sociedades asisten en esa forma á los enfermos de las mismas, hay una distancia insalvable. El hecho que no habia repugnancia en admitirlo en un hombre ó en varios, resulta monstruoso, tratándose de una colectividad, sin reducciones, ni distingos.

Se sabe, en efecto, que nuestros médicos en su casi totalidad han pertenecido, ó pertenecen actualmente á ellas, desde los más encumbrados, los que pertenecen á nuestro profesorado de la Facultad y los que ocupan los más altos puestos de la Administración, hasta los jóvenes más brillantes recien salidos del claustro, con todos los entusiasmos y todos los principismos de su edad.

Y bien, nada más falto de base que esa aseveración que se hace colectivamente á los médicos de las Sociedades; lo que ocurre es precisamente lo contrario: salvo excepciones que tiene que haberlas como en todas partes, los socios de las mutualidades, están asistidos en nuestro medio, en muchos casos á la altura de la clientela particular de los médicos, y en todos á un nivel superior al que rige en otros países; de ahí precisamente el fenómeno de que esas sociedades que han perdido el crédito en otras partes, entre nosotros cada día se agiganten más, debido todo á la competencia, á la asiduidad y á la honradez de nuestros profesionales que las han propagado con su labor, y que por exceso de desinterés y de tolerancia sienten que la obra realizada amenaza ahora desplomarse sobre ellos.

Si fuera exacto que la asistencia de los enfermos se realizara en la forma que indica el joven médico autor de la publicación haría tiempo que las sociedades habrían perdido todo su crédito y que todos sus socios las habrían abandonado arrepentidos y desencantados.

Y tan se da cuenta el autor del cargo de la gravedad de éste que declara "que nuestro cuerpo médico, en general, constituye una honra por su ilustración profesional y su honradez de espíritu", hermosa declaración que echa á perder declarando á renglón seguido "que solo por no encontrar recompensa ni estímulo etc., el interés material grita tan alto que ahoga todo arresto generoso!!

Francamente no concebimos la honradez de espíritu de ese modo, no concebimos una honradez que solo vive con el estímulo y la recompensa y que se desploma al faltarles estos, al grito del interés material, creemos sí, en la honradez que deja gritar hasta enronquecerse á todos los intereses, á todas las pasiones, y á todos los afectos, y estamos convencidos de que es á ella á quién honra nuestra colectividad médica, en cuanto á aquellos que la dejaran al grito del interés, son como aquellas mujeres que perdieron la virtud al primer requiebro del primero que las encontró en su camino.

Y no es á las Sociedades de Socorros Mútuos á quién hay que culpar del estado en que colocan á sus médicos, sinó á éstos mismos, por su demasiado celo, por su demasiado desinterés, por su demasiada hidalguía con ellas, en cambio de su falta de unión, de su falta de compañerismo, de su falta de energía en reaccionar contra ellas y sacudir esa carga que un tiempo les pareció ligera y que ahora los oprime y los ahoga.

Las Sociedades de Socorros Mútuos tienen graves y grandes culpas que expiar, están constituídas de un modo defectuoso, cometen abusos prevalecidas de la impunidad y es necesario, una nueva reglamentación de ellas, como ya lo hemos dicho otras veces y volveremos á insistir, pero no pueden caer sobre todas ellas, las faltas de conciencia de algún médico desalmado, como no pueden los médicos todos cargar con las culpas con un colega indigno.

NUESTROS GANADOS EN EL BRASIL

Telegrama del cónsul general

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer el siguiente telegrama del Consulado General de nuestro país en el Brasil:

RIO, Febrero 26 de 1913—Ministro de Agricultura, visto excedente resultado planteles vacunos Hereford, Polled Angus ovinos Caras Negras y Romney Marsh, importados del Uruguay, acaba resolver con carácter definitivo importación planteles reproductores uruguayos para fazendas modelo, que están creándose todos estados y donde después de aclimatados se trocarán renovándose los stocks. Dentro de breves días partirá Coronel Level comisionado para la adquisición de planteles. Saludo V. E., Manuel Bernárdez.

ASUNTOS NACIONALISTAS

LA CONVENCION

REUNION DE CLAUSURA

Volvió á reunirse anoche en el Club Nacional, la Convención del Partido presidida por el doctor Joaquín Silván Fernández.

Fué esta su sesión de clausura. Asistían con tal motivo numerosos convencionales.

La barra estaba igualmente ocupada por bastante concurrencia.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró á tratar el único asunto que figuraba en la orden del día.

El tendía á declarar al doctor Lauro V. Rodríguez en el pleno goce de sus derechos y deberes de partidario en virtud de los importantes servicios prestados á la causa, después del año 1903. El proyecto de la referencia fué presentado por el señor J. Domingo Cruz.

El informe de la respectiva comisión era favorable al proyecto, cuya sanción aconsejaba.

La Convención le prestó en consecuencia, su aprobación.

Inmediatamente, el Presidente doctor Joaquín Silván Fernández pronunció el siguiente discurso de clausura de las sesiones de la Convención.

Señores Convencionales: Hemos llegado al término de nuestras tareas. Apenas han transcurrido diez días desde que iniciamos las sesiones preparatorias, siempre largas y complicadas cuando se trata de asambleas numerosas, y ahí quedan resueltos, y lo que vale más bien resueltos los importantes asuntos sometidos á vuestro estudio y deliberación. Podemos, pues, estar satisfechos, viendo fracasados una vez más los augurios pesimistas que con frecuencia se hacen en el campo adversario con respecto á los actos de nuestro partido, y que ahora presentaban como cosa poco menos que imposible, la consitución de esta asamblea.

Eliminando lo que se refiere á mi persona, inmerecidamente elevada á la presidencia de esta alta corporación partidaria, puedo afirmar, con la seguridad que nace de las convicciones profundas, que la rapidez relativa con que habéis desempeñado el delicado cargo, no afectó en lo más mínimo ni á la serenidad, ni al acierto de vuestras resoluciones, siempre inspiradas en los ideales generosos del partido y dirigidas sin vacilación alguna á servicios con la mayor eficacia y desinterés.

Inaugurasteis la fecunda labor, llevando una palabra de aliento y simpatía á los compañeros que luchan briosamente por evitar la profanación que se intenta contra la obra gloriosa de nuestros constituyentes, y la continuasteis marcando con jalones de alta significación cada una de las sesiones celebradas, todas las cuales se desarrollaron en un ambiente de libertad respetuosa, de lealtad sin sombras, y de perfecta ecuanimidad y benevolencia para todas las opiniones.

Es verdad que tal fué siempre la característica de nuestras asambleas, pero no está demás dejar constancia de tan singular ejemplo, tratándose de la primer Convención que se reune, después de aquellas horas de lucha intestina que parecía presagiar, el desgarramiento irremediable de nuestra colectividad batalladora y altiva. Muchos que entonces lucharon en distintos campos del partido con calor y exaltación de adversarios irreconciliables, se han visto reunidos ahora en perfecta comunión de ideas y convergiendo con su esfuerzo entusiasta á la realización del mismo pensamiento antes combatido. Y bien, señores, acaso sea esta la nota más placentera y simpática dada por nuestras reuniones, pues ella ha evidenciado que también, esta vez el partido supo sobreponerse á las sugestiones de la pasión y á las influencias del interés transitorio, para entregarse absolutamente á los nobles empeños por el bien común y por los grandes intereses morales de la República.

A esta obra que tantos sacrificios y dolores ha impuesto al Partido Nacional, concurristeis ahora con vuestras deliberaciones, en las que brillan, como rayos de luz solar, el espíritu de la más perfecta solidaridad entre todos los organismos del Partido y la absoluta coincidencia en la apreciación del momento político actual y de los deberes que él impone al patriotismo de todos los ciudadanos.

Al juzgar favorablemente la gestión del Directorio anterior, no sólo consagrasteis sus actos y la política que desarrolló, sino que también fijasteis, en forma precisa y nítida, cual es el sentir del Partido con respecto á la acción futura, siendo de notar y causando verdadera satisfacción, la perfecta correspondencia que existe entre ese sentir y el que el Directorio actual manifestó en documento que vió la luz pública y que ratificó por labios de su digno presidente en el acto de inaugurar nuestras sesiones.

Todo lo demás que resolvisteis, tanto en la esfera de los principios, como en el orden de las aplicaciones prácticas inmediatas, todo servirá, señores Convencionales, para mostrar el celo y la previsión con que respondisteis al deber impuesto por la alta investidura.

Permitid, pues, que os felicite sinceramente y que, en vuestras personas, felicite al partido que cuenta con tan abnegados servidores y al país en quien finalmente recaerá el beneficio de vuestros afanes.

Bastante viejo para haber figurado entre los que formaron la primer Convención nacionalista, de la que soy aquí el único representante; bastante joven todavía para poder alternar en esta con descendientes de los que en aquella tuve por compañeros de tarea, no puedo disimular la emoción profunda con que he asistido á vuestras deliberaciones y el halago con que vi las manifestaciones de cordialidad y benevolencia que en ellas dominaron.

Sea, pues, mi palabra de despedida una sincera exhortación á la perseverancia en el culto de esos nobles sentimientos, valiosos medios de unificar y hacer fructíferos los esfuerzos que, cuando ellos faltan, suelen perderse en desastrosas y estériles disidencias.

Siempre fueron estas el mal grave de nuestro partido que, no pocas veces, vió desvanecido y malogrado por tan funesta influencia, el fruto de las más intensas abnegaciones y de los más cruentos sacrificios.

Evitemos que se repitan en el futuro dedicándonos todos á hacer cada vez más estrecha la unión en las filas nacionalistas.

Señores Convencionales: al volver á vuestros hogares, os sentiréis confortados por la tranquilidad y la confianza que nacen del cumplimiento del deber, al que habeis permanecido fieles en el ejercicio de vuestras tareas. Tened también la seguridad de que nunca se extinguirá en mí el reconocimiento á que me obligasteis, confiándome el alto honor de dirigir vuestras deliberaciones.

Queda clausurada la Convención.

A pedido del doctor Roberto Berro se acordó un voto de aplauso al Presidente y Secretarios de la Convención, por haber desempeñado sus funciones con verdadera laboriosidad y contracción.

Por último, se nombró una comisión revisora de actas, compuesta por los señores doctor Aurelio Pereira Núñez, L. Enrique Andreoli é Ismael Cortinas.

El acto no fué para más.

Construcción de ferrocarriles

El ramal de Piriápolis á Pan de Azúcar

Estado de los trabajos

La Dirección de Ferrocarriles ha dado cuenta al Ministerio de Obras Públicas del estado en que se encuentran las obras del ferrocarril desde Puerto del Inglés (Piriápolis), al Cerro de Pan de Azúcar.

En las obras de superstructura se ha terminado el movimiento de tierras en una extensión de 8 kilómetros 545 metros 69 centímetros, el alcantarillado y tubos de desagüe en toda su extensión.

Infrastructura: Ha comenzado la colocación de durmientes y vías. El enrielamiento deberá terminar en el mes de Julio venidero para ser explotado en la primavera próxima.

Se dió comienzo á los trabajos de la segunda sección hasta la estación Pan de Azúcar del Ferrocarril Uruguayo del Este, pero fueron paralizados en razón de no haberse obtenido antes la concesión correspondiente.

Una vez obtenida ésta, se reiniciarán los trabajos.

De La Paloma á Rocha

El estado de los trabajos del Ferrocarril del puerto de La Paloma á Rocha, en el mes actual, es el siguiente:

Las obras no pueden tener un adelanto digno de notarse debido á múltiples circunstancias.

Se lucha con dificultades para los desembarcos en el puerto de La Paloma: faltan muelles y el único que existe lo utiliza la compañía portuaria para el desembarque de piedras y fabricación de bloques de hormigón.

Los materiales llegan á Rocha por la única vía existente, que es la marítima.

La carga del vapor se traslada á chatas, luego pasa á los botes y estos para poder descargar embican en la playa. De allí los peones los trasportan á tierra penetrando en el agua hasta la cintura.

Superstructura: Los desmontes y terraplenes se extienden desde el kilómetro 2.500 hasta el 21 con 14.245 metros cúbicos de desmonte y 15.004 metros en terraplenes.

Créese que terminará el movimiento hacia Rocha, en el mes de Julio.

Se espera resolución superior, para dar comienzo á la construcción de estribos del puente sobre los arroyos Las Conchas y Las Palmas.

Infrastructura: No se comenzarán los trabajos de alumbrados, línea de telégrafo, ni pasos á nivel hasta no regularizarse los trabajos. Actualmente se ocupan 500 obreros.

Estos son los informes que se han pasado al Ministerio de Obras Públicas y que demuestran el poco adelanto de aquellas obras, no obstante su indiscutible importancia.

En las obras del ferrocarril de La Paloma á Rocha hubo últimamente una huelga de obreros. Nada menciona al respecto el informe.

En cambio el ramal á Pan de Azúcar, es de creerse que pronto quedará subsanada la dificultad de la concesión.

Proveeduría municipal

Su reglamentación

La Intendencia pasó ayer á informe de las Direcciones de Obras Municipales, Salubridad y División de Limpieza Pública un proyecto reglamentando la Oficina de Proveduría y Almacenes de la Municipalidad en el que se establecen los cometidos de la misma, su funcionamiento y todo lo relativo á su relación interna con las demás reparticiones de la Comuna.

Se detallan, además, el alcance de las atribuciones de la Proveduría y todo lo que se refiere á la forma de abastecer de útiles y enseres á las reparticiones municipales.

Se indica la necesidad de establecer una báscula fija á la entrada del establecimiento para el peso de los forrajes, materiales, etc., en el momento preciso de ser recibidos á fin de contralorearlos.

NOTAS ESPAÑOLAS

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

"Rélache" política - La presidencia del "Ateneo de Madrid" Ramon y Cajal derrota á Romanones - La inspección de vinos y los viticultores catalanes - En memoria de un héroe de 1714 - La ortografía y la lengua catalana - El santuario de Nuria.

Barcelona, Febrero 10 de 1913.

Escasas novedades ofrece la actualidad política en la presente decena y menos aún que en Madrid en Barcelona donde el flujo y el reflujo de la lucha por el poder, tarea y preocupación predilecta y casi exclusiva de los gremios políticos, llegan tan extraordinariamente atenuados que á penas si se perciben. No tiene la cuestión de personas eficacia suficiente para apasionar á la opinión catalana que por lo general suele fijarse en ideales más elevados cuando no en intereses de un orden más positivo y práctico. Así se explica que la tan decantada declaración ministerial del Conde de Romanones no haya producido aquí el menor efecto. Solo con curiosidad se ha leído aquel extenso conjunto de reformas políticas, económicas y sociales enumeradas sin que se vislumbre en la forma de exponerlas ni un átomo de calor de convicción ni el más leve propósito de plantearlas sériamente. Más que un programa positivo de gobierno parecen un índice superficial de materias lanzado al aire á manera de recurso para dilatar la reanudación de las tareas parlamentarias. Por el momento el jefe del gobierno, que aspira solo á afianzar su situación política, no cree llegada todavía la ocasión de someter las graves y accidentadas incidencias de la última crisis á los embates de las discusiones parlamentarias. Si poseyera aquellas condiciones oratorias que constitulan la prenda más admirable de su ilustre antecesor, en vez de robar el cuerpo á tal compromiso, se apresuraría á arrostrarlo más seguro de la victoria cuanto más candente se ofreciese el hierro de la pasión. Pero el Conde de Romanones carece del soberano don de la elocuencia y procura ante todo que el hierro que de todos modos habrá de batirse llegue frío al yunque. De ahí sus procedimientos dilatorios fundados en el pretexto de que sus compañeros de gabinete han de proceder al estudio y preparación de algunos de los infinitos enunciados de la declaración ministerial. Entre tanto, libre de rivales serios, los unos como el señor Moret, eliminados por la muerte, y los otros como el señor Montero Ríos, poco menos que inutilizados por los achaques propios de su edad avanzada, procura fortalecerse dentro de su propio partido hasta erigirse en el único "leader" posible é indispensable. A esta finalidad responde al parecer todo su plan que al cabo podrá tener ó no el éxito prometido, pero que es hijo legítimo de ese espíritu ladino y travieso, que en defecto de otras condiciones todo el mundo le reconoce.

La plena representación parlamentaria de Cataluña, con la sola excepción de los radicales, reunida el día 6 del corriente mes por los presidentes de las diputaciones provinciales tomó unánimemente el acuerdo de dirigirse al Conde de Romanones, en respetuoso telegrama expresándole el deseo que sienten de que reanude lo más pronto posible las tareas parlamentarias y recomendándole su compromiso de dar preferencia al proyecto de ley de las mancomunidades pendiente de la aprobación del Senado. Da importancia especial á ese apremiante recordatorio el hecho de suscribirlo todos los senadores y diputados catalanes adscritos á las filas de la mayoría. En este acto reiteración de un empeño patriótico se refleja el sentido recto y el carácter ideal de la política catalana.

Lo que acaba de ocurrir en Madrid con motivo de la elección de Presidente del "Ateneo" implica una rectificación á viciosas costumbres inveteradas. Los políticos al uso han recibido una lección severa. Pues se daba el caso de ser la representación política una especie de llave para abrir todas las puertas aún en las instituciones más agenas á la lucha de los partidos. Las Academias oficiales están llenas de hombres políticos. Ahora mismo un escritor de un mérito tan relevante como "Azorín", cincelador admirable del habla castellana, va á ser pospuesto á Navarro Reverter para ocupar un sillón vacante en la Academia de la Lengua, á pesar de que nunca el último se haya distinguido como literato. Pero es ministro que entra en todas las combinaciones, y si no á las letras patrias puede prestar á la docta corporación ciertos servicios de los que se traducen en pingües y sustanciosos auxilios.

Lo propio sucede en el "Ateneo de Madrid", sociedad particular, centro de la intelectualidad madrileña. Vacante la presidencia que ocupaba Moret, hombre político, pero de vasta cultura, propusiéronse algunos ateneistas adjudicarla al Conde de Romanones, sin duda para no dejar privada á la casa de la protección oficial, pues el "Ateneo de Madrid", al revés del "Ateneo barcelonés" que vive de sus propios recursos y en una situación de envidiable prosperidad, necesita del favor de los gobiernos para cubrir sus atenciones. Y como quiera que Moret le procuraba un fuerte subsidio concedido á pretexto de subvencionar cursos, conferencias y hasta simples lecturas de poesías clásicas, se juzgó que el Conde de Romanones era el hombre más indicado para continuar esas muestras de esplendidez á expensas del Estado. El Conde se dejó presentar candidato; pero bastaron veinte y cuatro horas para que se condensara contra su pretensión una oposición formidable, que en votación reñidísima eligió para la presidencia al ilustre histólogo doctor Ramón y Cajal, gloria de la ciencia española. Una lección memorable que el Conde ha sabido aceptar con su habitual y característica ductilidad, poniendo al mal tiempo buena cara. El ha sido el primero en felicitar á su contrincante. Lejos de sentirse molestado ó herido por haber sido derrotado por Ramón y Cajal, lo estima como una honra. Declara que no entraba en sus propósitos luchar frente á él ni frente á otro candidato alguno. "El Ateneo" ha hecho lo que ha debido, dice textualmente. En este país, donde, por desgracia, el poder ministerial tiene tanta fuerza, la independencia de aquella casa, dándose el gusto de derrotar á un presidente del Consejo, acrecienta mis vivas simpatías. "Declara que no iba á la presidencia para explicar cursos de alta filosofía sinó sencillamente para contribuir á todo aquello que pudiera redundar en su beneficio y que el "Ateneo" tuviese comodidades y holguras de que hoy carece, y firme en su propósito y al objeto de hacer frente á la adquisición de la casa contigua á la que ocupa el "Ateneo" para dar mayor amplitud á sus locales, inicia una suscripción, poniendo á disposición del doctor Cajal la cantidad de 10.000 pesetas, "pues—le dice—tengo especial empeño en que precisamente los jóvenes que han demostrado la independencia de su carácter votando en contra mía, tengan un recuerdo del que se repite de usted muy afectísimo amigo y admirador".

El doctor Ramón y Cajal no podrá hacerse cargo de esta suma, pues alegando sus ocupaciones científicas que le absorben por completo, amén de su edad avanzada, ha renunciado á la presidencia de la docta corporación.

De la lucha queda solo subsistente el alto ejemplo que envuelve el espíritu independiente de la mayoría de los ateneistas, encomiado por el propio conde de Romanones. Si en el orden político el cuerpo nacional supiera seguir ese ejemplo con la misma entereza, España habría encontrado su camino de salvación, bien que para este caso no habría de encontrarse seguramente ni tan franca la vía, ni tan fácil la resignación de los vencidos al término de la jornada.

Constituyóse años atrás en Cataluña la Unión de los viticultores con el objeto de dedicarse al descubrimiento y persecución del fraude en este importante artículo de producción y de consumo. Siguiendo el ejemplo de los franceses, los viticultores catalanes han conseguido no pocos beneficios que se han traducido en un mejor aprecio de la calidad y valor en el mercado, de sus caldos. La vigilancia y la aplicación rigurosa de las leyes se han ejercido en bien de los productores y negociantes de buena fé, á pesar de lo cual no han logrado vencerse siempre las dificultades inherentes á una inspección completa y rigurosa. De ahí que para facilitarla se haya pensado en establecer con carácter obligatorio la declaración de cosechas y las guías de circulación. Este sistema se practica en Francia; pero en cambio ahí ha despertado una oposición que parece irreductible y amenaza convertirse en verdadero sistema entre los asociados. Todas las razones que se alegan en pró de tales medidas pugnan con el carácter fieramente individualista del catalán. Hacer pública declaración de lo que cada viticultor cosecha y dar cuenta puntual de todas las operaciones que realiza, aún cuando haya de redundar en bien de la colectividad, es estimado como un ataque á la independencia del individuo y suscita un sin fin de recelos y desconfianzas. Hay quien vé en todo eso una amenaza sería en el doble concepto de que aumentará considerablemente el número y las naturales exigencias de los inspectores y de que procurará datos precisos á la administración para los efectos de los tributos, y por ello no se quiere pasar de ningún modo.

La cuestión se discute en los actuales momentos con gran calor en los centros agrícolas y donde quiera que se reunen los viticultores que constituyen el nervio de la población rural de un buen número de comarcas catalanas. Próximamente, la Asociación celebrará en Cervera una asamblea general debiendo ser la cuestión que tanto apasiona los ánimos el tema principal de sus deliberaciones. De no encontrarse una fórmula que concilie los opuestos criterios es de temer que se dé al traste con la existencia de una colectividad nacida con verdadera fuerza y dotada del alto prestigio inherente á su acción moralizadora sustentada mediante el unánime consentimiento de sus numerosos componentes. Una vez más se habrá puesto en evidencia que en muchos casos lo mejor resulta ser enemigo de lo bueno.

Ayer se celebró una manifestación patriótica de carácter nacionalista en San Baudilio de Llobregat, para honrar la buena memoria del "conceller en cap" Rafel de Casanova, uno de los héroes de la defensa de Barcelona en 1714.

Es muy singular lo que ha ocurrido con este ilustre personaje. Abrazado á la bandera catalana cayó herido en la brecha de la Puerta Nueva, cuando las tropas de Felipe V tomaron la ciudad por asalto después de un prolongado y sangriento asedio. En esta forma, cubierto el cuerpo con la patricia gramalla aparece la estatua del "conceller en cap" que se levanta junto al Arco de Triunfo, recibiendo todos los años el homenaje de los patriotas catalanistas. Pero Rafel de Casanova aunque mal herido no murió en aquella luctuosa jornada. Al igual que de algunos otros conspicuos defensores de la ciudad, sabíase de él que algunos años después de la toma de Barcelona figuró en la Corte de Viena. Lo que se ignoraba á punto fijo es como, cuando y donde murió. En este punto la leyenda había tejido un misterioso velo que daba mayor realce á su heróica memoria. Por fin se ha descubierto que Casanova pudo regresar á su querida patria, donde ejerció tranquilamente la abogacía, y ya muy entrada la centuria falleció y fué sepultado en la iglesia de San Baudilio de Llobregat. Allí yacen todavía sus restos y en los libros parroquiales obra consignada el acta de su defunción.

Para visitar su tumba partieron ayer nuestros nacionalistas en gran número á la vecina villa donde celebraron una piadosa demostración no exenta de entusiasmo. El hecho real de haber recobrado los restos mortales del insigne patriota que creían perdidos, compensa á sus admiradores del desvanecimiento de una leyenda épica basada en la desaparición misteriosa del último defensor de las libertades catalanas, mal herido en el día aciago de la toma de la ciudad. Solo por la gran depresión que debió suceder al vencimiento de Barcelona puede explicarse que Rafel de Casanova, cuya simbólica figura tanto ha realizado al moderno catalanismo, pudiese fallecer entre la indiferencia de sus contemporáneos hasta el punto de haber permanecido ignorado durante tan largo tiempo el lugar de su sepultura.

En el cultivo de la lengua catalana que tan bellas obras ha producido no se ha llegado todavía á la unidad gramatical. Especialmente en la parte ortográfica ha reinado hasta ahora una anarquía completa, desesperación de los que se proponían conocer las obras escritas en nuestro materno lenguaje y en especial de los extranjeros. Más de una vez los profesores alemanes que estudian y enseñan el catalán habían reprochado á nuestros escritores su falta de acuerdo en tan importante materia. Y su asombro subía de punto al enterarse de que en distintas ocasiones se habían reñido serias luchas entre los partidarios de los plurales femeninos en "as" ó en "es"; hasta tal grado llevaba cada uno su apego á su peculiar opinión.

Por fin esas diferencias tienden á desaparecer. A falta de una Academia oficial de la Lengua Catalana, l'Institut d'Estudis Catalans", constituído por la Diputación Provincial de Barcelona y formado por personalidades sobresalientes en distintos ramos de la intelectualidad, ha adoptado para su labor unas normas ortográficas que resuelven sinó todos, la mayor parte de los casos en litigio, habiendo bastado la publicación de esas reglas, producto de un detenido estudio y de una harmónica transacción entre los miembros del "Institut" partidarios de distintos sistemas para que la generalidad de los que en catalán escriben se hayan decidido á aceptarlas como ley. Todos los periódicos y todos los impresores prometen atenerse en lo sucesivo á las mencionadas normas ortográficas, habiéndose logrado en un día por un repentino amor á la disciplina lo que no había podido conseguirse tras largos años de empeñadas discusiones. Inesperado triunfo, que el "Institut d'Estudis Catalans" podrá

SAN POÑARO — El Presidente quiere saber cuántos locos mansos hay en el manicomio.
SCOSERIA — ¿Los mansos nada más?
SAN POÑARO — Sí, es para sacar lo mejorcito á fin de prestigiar el settimino en la Constituyente. Si fueran bravos corcovearían, por más locos que estuvieran.....

[illegible]

A. Roca y Roca.

NOTAS DE FENIX

Montevideo en Enero

Los siguientes datos proceden del Boletín de Estadística Municipal y corresponden al mes de Enero.

El 31 tenía Montevideo [illegible] habitantes. Hubo [illegible] nacimientos, [illegible] matrimonios y [illegible] defunciones. Crecimiento vegetativo, [illegible].

Entraron de ultramar [illegible] pasajeros. Salieron [illegible].

En los diversos establecimientos de Asistencia Pública había [illegible] varones y [illegible] mujeres.

Número de pasajeros transportados por los tranvías: Compañía Transatlántica, [illegible]; Sociedad Comercial, [illegible]; Norte, [illegible]. [illegible] condujo [illegible] personas en [illegible] viajes.

Consumos: Bueyes, [illegible]; novillos, [illegible]; vacas, [illegible]; terneras, [illegible]; ovinos, [illegible]; cabríos, [illegible]; porcinos, [illegible].

Aguas corrientes, [illegible] litros.

Predica con el ejemplo

En el primer día de inscripción en la capital paraguaya, para el servicio militar obligatorio, se anotaron [illegible] ciudadanos, y entre los primeros de ellos el presidente de la República y sus ministros.

Poincaré y el protocolo

M. Poincaré anuncia que ha decidido sustraerse á la tiranía del protocolo.

—Me pasearé á mi antojo, declara el nuevo presidente; iré á la Academia, comeré en casa de mis amigos sin conocer previamente el menú, seré mirón cuando esto me dé placer, abreviando, quiero ser libre...

El hecho es que en Francia, el jefe de Estado es prisionero de una etiqueta que un monarca no se resignaría á soportar.

En París se encuentran reyes que, al abrigo de un agradable incógnito, vagan por los bulevares, van al teatro, reposan— ó se fatigan—á su gusto... ¿Se atrevería el presidente de la República á hacer sus maletas y decir á M. Moilard?

—Mi estimado amigo, voy á pasar una semana en Italia con mi mujer... Si tenéis algo urgente que comunicarme escribidme al poste restante!...

El presidente es presidente sin tregua. El protocolo lo separa de la nación; excepto los políticos, los altos funcionarios y algunos escasos privilegiados, no se á nadie. Es á manera de un gran lama que el vulgo solo lo ve de lejos. Luis XIV recibía semanalmente, en Versalles, á todos los que tenían que hacerle algún pedido... Acordaos del pobre hombre que, un día, preguntó al conserje del Elíseo por el "registro de las reclamaciones"; se le condujo de inmediato á la enfermería especial de la Prefectura.

Evidentemente Mr. Poincaré no llegará hasta á tomar el tranvía, como el presidente norteamericano, pero se mezclará en la vida.

La República quería un hombre y no un autómata.

Clement Vautel.

Contemporánea de San Martín

Ha fallecido en la República Argentina, á la edad de 111 años, la señora Micaela Miranda de Bustamante.

Ella había nacido entonces (dice un diario) en 1802. Catorce años tenía cuando San Martín hacía surgir del suelo de Cuyo el ejército de los Andes. Quince cuando esa legión de la libertad abandonaba el campamento del Plumerillo para escalar en memorable ascensión la cordillera.

Después de haber oído allá en el fondo de su provincia como vaga resonancia en edad infantil, el eco lejano del grito de Mayo, la ayer anciana secular lo vió hacerse caudillo y bandera y ejército al pie de las montañas de su comarca, oyó la voz del libertador, lo miró quizá desaparecer con sus huestes en los desfiladeros de la gran barrera de cumbres y después sintió sin duda á través de los Andes transmitido por un estremecimiento de los poderosos flancos de granito el estrépito victorioso de Chacabuco.

Vida que tales recuerdos llevaba en su curso, es por sí misma una gloria que vale todas las tristezas de la senectud secular y la muerte ha de haber llegado á ella con respeto, cerrando dulcemente ojos que tan grandes cosas vieron.

Balcones floridos

En Berlín, París, Viena y otras ciuda[illegible]

[illegible]

Liberales, ha entrado en un período de cordura y de calma, y que agotará todos los recursos del derecho y de la diplomacia antes de embarcarse en una aventura bélica con sus vecinos.

En cuanto á la campaña que se quiere hacer en contra del general Ismael Montes, presentándolo como á un "chauvinista" vulgar, sépase que, desde su primer gobierno, el general Montes ha trabajado por debatir diplomáticamente todas nuestras cuestiones internacionales. Esta conducta le valió más bien toda clase de ataques por parte de sus enemigos políticos.

La cancillería paraguaya, acaba de presentar á nuestro representante en Asunción una proposiciones de arreglo de la secular cuestión de límites con Bolivia. Esperamos que revisadas y aceptadas aquellas por nuestro gobierno, se dará fin á ese antiguo litigio y con esto terminarán para siempre las suspicacias y alarmas del día."

Peste bubónica

En la provincia argentina de Entre Ríos cunde la alarma á causa de haberse comprobado plenamente que son de peste bubónica los casos ocurridos en la Estación Herrera. La enfermedad se ha manifestado en otros puntos, y puede juzgarse de los temores que dominan á los vecindarios, por los siguientes párrafos del diario bonaerense "Tribuna":

"Las comunicaciones particulares que de allí tenemos, confirman en un todo lo que dejamos dicho, añadiendo que los atacados por tan cruel flagelo, son numerosísimos, sobre todo en las rancherías, pero que se ocultan, la mayor parte de las veces por ignorancia de las familias de los propios atacados.

Tan grande es la alarma y tan intensa la epidemia, que el comercio de casi todo Concepción del Uruguay ha cerrado sus puertas y los trenes no se detienen en las estaciones Herrera y Villa Mantero donde, como dejamos dicho, la peste se propaga rápidamente.

Después de esto, está demás decir que los vecindarios de aquellos puntos pasan las de Caín, en tales circunstancias. Sin elementos de salubridad, sin farmacias, sin médicos, sin negocios y sin medios de comunicación con los centros donde pueda adquirirse lo que allí falta que es casi todo, esos vecindarios están en un criminal abandono por parte de las autoridades sanitarias. Es preciso que los sentimientos de humanidad se pongan de manifiesto en quienes tienen en sus manos la salud del pueblo de Entre Ríos, ya que apelar á los derechos que éste tiene sobre sus autoridades, sólo provoca irrisorias medidas policiales para coartar el mal."



Por los ministerios

Transportes nacionales — Nueva licitación

El Ministerio de Obras Públicas dictó ayer una resolución por la que se amplía el pliego de condiciones que sirvió de base para la licitación de un transporte nacional, y ha dispuesto á la vez un nuevo llamado á propuestas.

Propuesta aceptada

Ha sido aceptada por el Poder Ejecutivo la propuesta presentada por don Luis G. Lasala por la suma de $ 27.390.00 para la construcción de un galpón para pescadores.

El Ferrocarril de La Paloma

El gobierno aprobó ayer el proyecto presentado por la Uruguay Railway Company, concesionaria del Ferrocarril de la Paloma á Treinta y Tres, relativo al puente á construirse sobre el arroyo Las Palmas.

Igualmente fué aprobado otro proyecto formulado por la misma Compañía relativo á la parada á establecerse en el kilómetro 14280 de la línea de La Paloma á Treinta y Tres, autorizando á la vez la ejecución de las obras correspondientes y aprobando también el proyecto referente á las obras de albañilería del puente á construirse sobre el arroyo Las Conchas.

Instalaciones eléctricas en el puerto

Se libró ayer orden de pago por la suma de pesos 70.000.00 á favor de la Usina Eléctrica de Montevideo, á cuenta del importe total de las instalaciones eléctricas del Puerto de Montevideo.

Recepción de un puerto

Se ha dispuesto que la Administración [illegible]

Al mismo tiempo se libró orden de pago por la suma de pe. [illegible] importe de las retenciones del [illegible] que le fueron hechas á dichos contratistas en garantía de la buena ejecución de las obras.

Estación telefónica

El gobierno autorizó al señor [illegible], con carácter precario y revocable para establecer una estación telefónica dependiente de la Oficina de Navegación Interior en el establecimiento de campo de su propiedad.

Licencia á un funcionario

El Poder Ejecutivo ha concedido una licencia por el término de dos años, para trasladarse á Europa, al ingeniero Félix A. Bruno, Sub-director de la Dirección de Hidrografía.

Cerrado de vías

La Empresa del Ferrocarril Central ha sido autorizada para cerrar las vías de dicho ferrocarril entre la Estación y Bella Vista.

Devolución de una suma

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada por la Superioridad para devolver á la Empresa Constructora del Puerto de La Paloma la suma de pesos 2.591.12 importe de los derechos de eslingaje, etc., abonados por dicha Empresa por los materiales empleados en la construcción [illegible]

Canteras del Cerrito

DE ISIDRO FYNN

Ofrecemos pedregullo de piedra basáltica, de 1 á 7 centímetros de diámetro, libre de arenas.

Especial para construcciones, cemento armado y carreteras.

Precios y condiciones: En la cantera ó en el escritorio, calle Piedras núm. 349 (n.n.). Teléfono Uruguaya núm. 1493 (Central). 491.d.p.m.Mz.



Monumento á Garibaldi

Una aclaración del Sr. Alfredo R. Campos

Señor Director de EL SIGLO: En una noticia aparecida en el número de ayer del diario de su digna dirección, relativa á una resolución tomada por la Comisión del Monumento á Garibaldi, por cuya resolución se encarga la ejecución del monumento al escultor señor Ferrari, de acuerdo con un informe expedido por la sub-comisión artística, se me hace figurar como formando parte de esta sub-comisión y suscribiendo el mencionado dictamen. Como ya hace algún tiempo que he presentado renuncia del cargo de miembro de la Comisión de dicho monumento y por tanto no habiendo intervenido en ese informe, ruego al señor Director se sirva hacer pública la rectificación del caso.

Saluda al señor Director con toda consideración.—Alfredo R. Campos. Febrero 28 de 1913.

ARTICULOS DE MERCADOS

LA GESTION DEL CENTRO DE ALMACENEROS

Resolución negativa de la Municipalidad

La Intendencia dictó ayer resolución en una gestión iniciada por el Centro de Almaceneros Minoristas reclamando de la aplicación del impuesto de mercados á los almaceneros ubicados dentro de los radios prohibitivos que venden carnes conservadas y fiambres en general.

De los antecedentes resulta que los recurrentes alegan para justificar su oposición al pago del impuesto que los fiambres no son artículos similares á los de mercados, porque los locales se arriendan á individuos que los emplean para consumo y abasto diario y que los fiambres son carnes conservadas, entendiéndose que ese abasto diario se refiere á los productos frescos sin preparación alguna, existiendo disposiciones anteriores que establecen que son productos de mercados la carne, la verdura, aves, huevos y frutas.

La Dirección de Abasto antes de sancionarse la ordenanza de 3 de Setiembre de 1912, ampliatoria de la de 5 de Noviembre de 1903 sobre derechos de mercados, estableció que era necesario imponer una tasa á los establecimientos, como ser almacenes, fiambrerías, etc., que dentro de los radios prohibitivos expenden artículos similares á los que son objeto de comercio en los mercados y en esa inteligencia se aprobó por la Junta esa reglamentación, conteniendo ésta un capítulo relativo al pago del impuesto de mercado que aclara perfectamente el punto.

Por esas consideraciones y oída la opinión del Asesor Municipal, se acordó desestimar la gestión promovida por el Centro de Almaceneros Minoristas, declarándose procedente el cobro del impuesto de mer[illegible]

el apartado 7 del número 21 del artículo 12 de la ley orgánica de [illegible]

Ayer mismo la Intendencia pasó el asunto á la Dirección de Abasto para que notifique á los interesados la resolución de que damos cuenta.

La Intendencia de San José

¿Qué sucede?

Según informes que nos llegan, informes que no hemos podido confirmar en las esferas oficiales, donde se guarda la más absoluta reserva sobre el asunto, algo anormal ocurre en la Intendencia de San José.

Un viaje inesperado acaba de hacer á Montevideo el señor Sierra, Intendente de aquella localidad, quien en la tarde de ayer celebró una larga conferencia con el Ministro del Interior.

Días pasados, con motivo de denuncias del secretario de la corporación señor Rodríguez Martín, que no mantiene muy buenas relaciones con su superior, el Gobierno dispuso que partiera para San José un comisionado con objeto de levantar un sumario. Pero como éste, que era el señor Labandera, parece que no ofrecía, para el Intendente, todas las garantías de [illegible] un poco avanzadas hechas al contador de la repartición, se originó un conflicto. El señor Sierra prohibió que el interventor continuara su tarea.

Según esos mismos informes el Gobierno ha dispuesto que baje á la capital el señor Labandera y que parta en su lugar el señor Givogre, Jefe de sección de la Contaduría General del Estado.

Licitaciones y propuestas

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

Por segunda vez se había llamado á propuestas para proveer á la sala de Asilos de San Eugenio de artículos de almacén, pan, leche, carne, carbón y leña.

Ayer venció el término del llamado, debiéndose haber abierto las propuestas y pasados á resolución de la Dirección. Informaremos oportunamente del resultado.

CONTADURIA G. DEL ESTADO

El 4 de Marzo próximo vence el plazo para presentar las propuestas para la confección de libros, formularios, impresos, etc., para el ejercicio de 1913-1914.

DIRECCION DE ADUANAS

Venció ayer el plazo establecido por la Dirección General de Aduanas para la provisión de 720.000 kilos de carbón destinado al consumo de los vapores del Resguardo de la capital.

Las propuestas presentadas fueron pasadas á resolución de la Dirección.

DIRECCION DE INSTRUCCION PUBLICA

Por tercera vez se ha llamado á propuestas por la secretaría de la Dirección General de Instrucción Pública para la provisión de muebiaje, útiles, etc.

Este llamado vence el 3 de Marzo próximo. Si no se presentan proponentes se adquirirán por administración.

—El 5 del mismo vence el plazo para la provisión de 150 armarios, 59 bibliotecas y 100 pupitres, también por tercera vez.

Se seguirá el mismo procedimiento que en la anterior.

COMISARIAS DEL SALTO

Mañana vence el plazo de la licitación para la construcción de dos edificios destinados á las comisarías de la 2.a y 3.a secciones del departamento de Salto.

Estas licitaciones se efectuarán en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas.

JUNTA DE ADMINISTRACION MILITAR

El 6 de Marzo vence el plazo para la licitación de 1.500 pares de botines, 500 de borceguíes y 2.000 de botas.

Estas propuestas serán abiertas por el escribano de Hacienda.

El jefe político de Maldonado

Su viaje á la capital

Procedente de la ciudad de Maldonado llegó ayer á esta capital el jefe político y de policía de aquel departamento, señor Raymundo Delfino.

Este funcionario conferenció ayer de tarde, largamente, en su despacho de la Casa de Gobierno, con el Ministro del Interior, acordando introducir mejoras en la administración de aquel departamento.

El señor Delfino aprovechará el expreso de mañana para retornar á la ciudad de Maldonado.

Incendio en la Colonia

Telegramas recibidos de la Colonia hacen saber que en la noche del martes se incendió en el paraje denominado Riachuelo (15. sección de ese departamento) una casa propiedad del vecino Bernardo Alonso, compuesta de tres piezas de terrón y paja. El incendio destruyó totalmente la vivienda, muebles, útiles, algunas bolsas de trigo y harina y 280 pesos que se guardaban en billetes dentro de un baúl.

HACE 50 AÑOS

28 DE FEBRERO DE 1863

El doctor José P. Ramírez y la pena de muerte.—El doctor Ramírez desempeñaba en aquella época el cargo de defensor de pobres. El primer procesado que le tocó este año fué Julián Ayala, quién resultó condenado á muerte en 2.a instancia por el Superior Tribunal de Justicia.

El defensor se dirigió por escrito al Presidente de la República, pidiendo el indulto para su defendido.

De ese brillante escrito transcribimos los siguientes párrafos:

"El defensor de pobres en lo criminal y del preso Julián Ayala, ante V. E. comparezco y como más haya lugar digo: que nombrado para desempeñar este penoso y delicado cargo en el año que empieza la primer causa que viene á mi conocimiento, trae una sentencia de muerte confirmada ya por el Superior Tribunal de Justicia, y de la que no hay recurso alguno legal, que deducir ante los Tribunales, cuya circunstancia sería para mí un triste presagio de los acerbos momentos que me esperan en el curso de mis tareas, sino tuviese la firme convicción de que también mi primer esfuerzo en favor de un desgraciado, va á ser coronado de un éxito feliz.

Cada página del expediente criminal que se ha seguido á Julián Ayala y que he devorado con el interés que inspira la vida de un hombre, aunque esa vida sea la de un criminal famoso, ha reanimado en mi alma una esperanza que antes que todo habíala fundado en la magnanimidad y la rectitud de V. E. y cuando con la última página exclamaba "no se aleve" irresistiblemente pensaba "se ha salvado".

Julián Ayala, Excmo. señor, dió muerte á Faustino Pereyra el 27 de Marzo de 1859 en la Villa del Salto, esa es ya una verdad legal que no me es dado desconocer; pero es también una verdad legal que en ese homicidio no hubo alevosía, pues así se ha reconocido por el Jurado y sucesivamente por el Juez L. del Crimen de la segunda sección, y por el Tribunal de Apelaciones.

Esta sola circunstancia coloca á Julián Ayala en el número de aquellos criminales que pueden ser indultados de la pena capital en virtud de la alta y noble prerrogativa que acuerda al Presidente de la República el artículo 84 de la Constitución y diremos más: en el número de aquellos que pueden y deben ser indultados porque esta es una de aquellas prerrogativas que sería casi un crimen no ejercer para neutralizar la torpeza de una Legislación, ó la indolencia de un siglo, que hace todavía necesarios esos espantosos espectáculos de los patíbulos.

. . . .

Además de lo que he dicho en favor del indulto que solicito, debo observar que como sabe V. E. el indulto no importa la impunidad, sino la conmutación de la pena de muerte en la inmediata, esto es, en la de diez años de prisión y trabajos públicos, pena moral reparable y eficaz, que sufrida en la Penitenciaría que va á establecerse y bajo el nuevo régimen que se planteará, puede volver á ese desgraciado de la senda extraviada que ha seguido, al camino trazado al hombre por su deber y su conciencia, porque la muerte le separa es verdad, del error y del crimen, pero no le vuelve á la verdad y á la virtud, ni le permite la expiación, cosas todas que pueden alcanzarse por V. E. en este y otros casos con sólo ejercer una prerrogativa que por sí sola bastaría á hacer envidiable el elevado puesto que V. E. ocupa.

. . . .

Sobre todo es así, Excmo. señor como se prepara el terreno para la abolición de la pena de muerte, aboliéndola en el hecho [illegible] las costumbres y desvaneciendo las preocupaciones que solo ven prevención y escarmiento en el hierro y la sangre."

Republicanismo.—Con este título publica EL SIGLO la siguiente gacetilla:

"Anteayer ocurrió un suceso que por su originalidad merece mencionarse.

Encontráronse en la calle el señor general don Andrés Gómez y el señor coronel don Francisco Acosta, ambos vestidos de particular y sin distintivo alguno de su clase.

Iban en opuestas direcciones, y como no hay ley alguna que obligue á saludar un coronel á un general vestido como cualquier hijo de vecino—como no la hay tampoco para que se hagan reverencias al Presidente de la República que ocupa un puesto más elevado—el coronel siguió su camino sin reparar en el general.

Ofendido entonces el general de que no se le saludara (ignoramos si lo mandan las ordenanzas) se detuvo y entabló el siguiente diálogo:

—Oiga usted.
—¿Qué se le ofrece?
—¿No me conoce usted?
—Sí señor.
—¿Por que no me saluda?
—Porque no se me antoja.
—Pues usted verá... dijo el general, retirándose al mismo tiempo irritado.

¡Que malos ratos pasaría este anti-republicano ciudadano, si viviera entre cuákeros....!"

Desafío para una carrera.—En aquellos tiempos el "turf" tenía también entusiastas cultores. Las carreras se combinaban en la forma que va á leerse:

"Francisco Sainz Rosas desafía á cualquier caballo de este departamento, con los de su propiedad, el tordillo "Misterio" y el tostado "Rápido".

Las condiciones podrán ser arregladas en la calle del Daymán número 173. La distancia será de tres á seis cuadras".

"Si este desafío se realiza — dice el gacetillero de EL SIGLO — á buen seguro que los periodistas no romperían lanzas sosteniendo la moralidad ó la inmoralidad que hay en matarse "caballerosamente" por quítame esas pajas, pues ni quedarán cadáveres en el campo, ni correrá otra cosa que buenas onzas de oro."

Marcas y señales

Decreto reglamentario

Por el Ministerio de Industrias, acaba de dictarse el decreto reglamentario de la ley de 16 de Diciembre último, sobre marcas y señales.

Dicho decreto establece, que el valor de cada marca ó señal oficial se distribuirá en la forma siguiente:

Por derecho de figura	$ 15.00
Por derecho de Registro Departamental	» 1.00
Por derecho de Registro General	» 2.00
Por derecho á la orden de caja para la Jefatura	» 2.00
	$ 20.00

Los duplicados de marcas y señales abonarán los mismos derechos que los originales, con excepción del derecho de figura.

El sellado de cada boleto se pagará de acuerdo con la ley anual respectiva.

Estas disposiciones empezarán á regir después que el Estado expropie los actuales sistemas de marcas y adquiera un sistema de señales. Mientras eso no ocurra, continuarán cobrándose los derechos que hasta ahora han regido.

Además de los Agentes Departamentales de que habla el artículo 13 de la ley, la Oficina podrá tener otros en los puntos que juzgue convenientes á la más fácil venta de las marcas y señales.

Los agentes de marcas y señales serán también los encargados de la venta de la libreta oficial del hacendado. Gozarán por este concepto de una comisión de 10 o/o.

Art. 3.o Las Jefaturas Políticas levantarán por intermedio de los comisarios el padrón de las marcas [illegible] mente con las instrucciones necesarias, formularios talonarios numerados, en los que se hará constar:

A) Nombre y apellido del propietario del boleto.
B) Un facsímil de la marca, número, serie y sistema á que pertenece.
C) Un facsímil de la señal, si es de mundo mayor ó menor y descripción de la misma.
D) Departamento y sección policial para que ha sido expedido.
E) Número del Registro General y del Libro, y si es de primera ó de segunda serie.
F) Fecha de su expedición.

Los comisarios devolverán los formularios á los Jefes Políticos á medida que los vayan llenando, y éstos, á su vez, los remitirán de inmediato á la Oficina de Marcas y Señales, á fin de habilitarla para hacer su revisación y formar los registros alfabéticos.

La libreta oficial del hacendado se abrirá con el inventario exacto de las existencias.

El 31 de Diciembre de cada año se hará un Balance y se pasarán los saldos al 1.o de Enero siguiente.

Los propietarios de ganados que no lleven libreta serán denunciados por la Inspección de Ganadería y Agricultura y sufrirán las sanciones legales que correspondan.

La Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura realizará la propaganda tendiente al rápido y exacto cumplimiento de la ley de marcas y señales y de la presente reglamentación.

EN LIBERTAD

Según comunicaciones de la Jefatura de Florida, ha sido puesto en libertad el [illegible]

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Llegan hoy, procedentes de Chile, la señora Carmela Errázuriz de Prieto, madre de la señora del ministro de Chile entre nosotros, y el señor Ladislao Errázuriz, quienes permanecerán un mes en esta capital, alojados en la residencia chilena.

—Anteayer llegó de Punta del Este el doctor Marcial Martínez Ferrari, ministro de Chile, su señora doña Carmela Prieto y sus pequeños hijos.

—Con la muerte del Ministro de Chile en Berlín, Decano del Cuerpo Diplomático, que contaba treinta y cinco años de servicios, don Augusto Matte, se promoverán varios ascensos importantes en la diplomacia chilena.

DEMOSTRACIONES—

Se servirá el lunes próximo una comida que ofrecen sus amigos á los señores Roberto y Francisco Ferber, que parten para Europa el 14 de Marzo próximo, en el vapor "Avon".

Se han inscripto los señores Carlos Arocena Hughes, Carlos Rentería Aguirre, José Sosa Días, Francisco Casciani, Germán Ferber, José Luis Rentería Aguirre, Carlos Folle Joanicó, Manuel Allende, Genaro Cossio y Raúl Folle Joanicó.

VIAJEROS—

Regresó á Buenos Aires el señor Juan B. Ferro, de la importante casa Chissone de esa capital, quien durante su estadía en ésta fué objeto de numerosas atenciones de parte de sus relaciones, y de los que fueron sus discípulos en la ex Escuela Filantrópica.

—De Tacuarembó, el hacendado señor Juan Francisco Posada.

—De Buenos Aires el señor Pablo Weyn, quien se aloja en el Grand Hotel.

—En el mismo hotel se aloja desde ayer el señor Tomás Castagnino y su familia.

—Desde ayer es nuestro huésped el señor Carlos Piqui, acompañado de su señora esposa.

—Procedente de Buenos Aires el señor J. W. Keogh.

—Se embarcan hoy para Buenos Aires, el señor Ramón Castro Rivera y familia y el señor Manuel Rodríguez Giles, pertenecientes ambos al personal administrativo de nuestro colega "La Nación".

—Llegó ayer procedente de Río Negro, el Intendente Municipal de ese departamento, señor Román Orosco.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Puerto de Sauce, donde se halla radicado, el señor Carlos Alvarez Aguiar, su joven señora y pequeño hijo.

—En Buenos Aires anuncian la venida á ésta de las siguientes personas: Manuel Mujica y familia, Francisco González y señora, Eduardo Arias y familia, José M. Quintana y familia, José Robles, Mario Nelson y familia, Francisco Martínez y familia, señoritas de Paats, Pedro Acevedo y familia, Gregorio García y familia, Ernesto Romeo y familia, León Dreyfus, Tomás Herrera y familia, Ramos Larrea y familia.

—Después de una estadía de tres meses en ésta parten el sábado en el vapor "Asturias" el coronel brasilero jefe de brigada policial en Río de Janeiro, señor Benedicto Marcellino de Araújo, acompañado de su interesante esposa.

—Regresaron á Buenos Aires el doctor Pedro de la Torre y su familia.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Guillermo Deluchi y familia, Telésforo Arteaga, Felipe Nery, Ramón Chambell y familia, Juan Bentancour, Gustavo Nicolich, Alejandro Velazquez, Atilio Cardellino y familia, Carlos Richardson, Angel Anzano, José Pareja, Ramón Castro Rivera y familia, Horacio y Juan Capurro, Emilio Callón y señora, Wenceslao Alvarez, Carlos Campana, Juan Somaruga y señora, Lorenzo Rosello y señora, Félix de la Torre, Carlos Costa, Arturo Matterson, José Aicardi, Horacio Heredia y señora, Manuel Rodríguez Giles y familia, Carlos Favaro, Arturo Santini, Enrique Britos, Rodolfo Liñan y familia, Santiago Iturralde, Héctor Hamilton, Gregorio Asnarez y señora, Bautista Lasgoity, Santiago Laborde, Julio Scarzella y familia, Luis Figoli y señora, Edmundo Favaro y señora, Rafael Mencuzio, Enrique Ferrando, Alfredo Ocha, Rafael Vacaro, Pablo Podestá y señora.

ENLACES—

Relacionadas con el enlace de la señorita Clara Ramos Posada, hija del fuerte acaudalado de Tacuarembó, don Próspero Ramos Posada, con el señor Erasmo A. Rodríguez, circulan las siguientes invitaciones:

"Próspero Ramos y señora, participan á usted el enlace de su hija Clara con el señor Erasmo Alberto Rodríguez, y le invitan á presenciar la ceremonia que se efectuará el 8 del corriente, á las 9 1|2 p. m.—S|c. Victoria 40."

"Juan Gregorio Rodríguez y señora, participan á usted el enlace de su hijo Erasmo Alberto, con la señorita Clara Ramos Posada, y lo invitan á presenciar la ceremonia que se efectuará el 8 del corriente, á las 9 1|2 p. m.—Montevideo, Marzo de 1913."

—En Buenos Aires fué consagrada el miércoles la boda de la señorita Aurelia Díaz Valdez con nuestro compatriota el señor Juan Mendez Alcain.

La nueva pareja regresará á ésta el 8 del corriente, radicándose en esta ciudad.

Actuaron como padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Filomena A. de Méndez y el señor Pío Díaz Valdez.

Del acto civil fueron testigos por parte de la novia, los señores Santiago Díaz Valdez y el cónsul del Paraguay Alfredo Díaz Valdez, y por parte del novio, los señores José Mendez Alcain é ingeniero José Foglia.

Después de la ceremonia religiosa, la concurrencia pasó á casa de la familia de la novia, donde se efectuó una recepción que asumió grandes proporciones sociales, dadas las vinculaciones de ambos contrayentes.

La nueva pareja ha partido para Mar del Platá, donde permanecerá hasta fines de la temporada veraniega.

—A mediados del próximo mes de Marzo se efectuará la boda de la señorita Aída Viaña con el escribano Patricio Pereira.

Las ceremonias civil y religiosa se realizarán en el chalet de los padres de la novia, en la Avenida 8 de Octubre.

POR LAS PLAYAS—

Programa de concierto á realizarse hoy en la Playa Capurro, de 8 á 11 p. m., bajo la dirección del maestro Pedro Lanza:

Primera parte—1. Marcha, Esperanza; 2. Sinfonía, La Semilante; 3. Vals, Onde di Lago; 4. Ponchielli, I promessi sposi; 5. Aída.

Segunda parte: 1. Gran marcha, Marrochina; 2. Gran Dúo, Fausto; 3. Jota y Serenata, El Guitarrico; 4. Preludio, Anillo de Hierro; 5. Marcha, A Roma.

—He aquí el programa del concierto que se verificará en la terraza de Pocitos por la banda que dirige el maestro Del Valle, hoy, de 8 1|2 á 11 1|2 p. m.:

Primera parte—1. Pérez, Recuerdos de Cádiz, marcha; 2. Giner, L'entra della Murta, intermezzo; 3. Smith, Hongroise, marcha; 4. Mariani, Omaggio a Chopin, valzer.

Segunda parte—5. Auber, Fra Diavolo, pot-pourri; 6. Azzaroli, Dalle melodie di Caracciolo, fantasía; 7. Leroux, Le Valingeur, bolero; 8. Ponchielli, Gioconda, selection; 9. Riveiro, Alfonso XIII, marcha.

PARQUE HOTEL—

Se anuncia en nuestros círculos elegantes un gran festival á realizarse en el Parque Hotel el día 9 del entrante Marzo, clausurando la temporada de fiestas tan brillantemente efectuada durante este verano.

Será un diner-concert, seguido de baile en el salón de fiestas y un selecto concierto y fiesta popular en la playa Ramirez, consistente en quema de fuegos artificiales y conciertos al aire libre.

En oportunidad hablaremos detenidamente sobre este festival al que ya se le puede augurar un completo éxito.

EN HONOR DEL Sr. AURELIANO IGLESIAS—

Realizóse anoche en el Restaurant Furon el banquete con que sus amigos despedían al señor Aureliano Iglesias, que el 1.o de Marzo parte para Europa á bordo del "Asturias".

Fué una demostración altamente simpática en la que reinó en todo momento el ambiente más cordial, y que por su número ponía de relieve las simpatías que cuenta el obsequiado entre esta sociedad.

A las 11 y 1|2 los comensales se levantaron de la mesa, dirigiéndose en automóvil á Pocitos.

Entre los amigos asistentes ha surgido la idea de hacerle el día de su embarque una significativa despedida hasta el vapor que lo conducirá al viejo mundo.

Concurrieron los señores: Ricardo Casaravilla Sienra, Juan B. Habiaga, Gastón A. Nin, Carlos T. Evia, César J. Caprile, Germán Roosen Regalía, Francisco Larriera, César Alvarez Aguiar, Carlos Garcao Marquez, Héctor Deque, Jorge Clouzeau Mortet, Rodolfo de Arteaga Herrera, Roberto Madalena, Juan Carlos Figari, Mario Dupont, George Morales, Martín Martínez, Guillermo Barreiro y Ramos, Raúl Pittaluga, Antonio Agustini, Fernando Capurro, José Iglesias Castellanos, José Algorta Camusso, Guillermo Pérez Butler, Felipe Lacueva Castro, Mario Pascual, Rodolfo Hernández Widner, Raúl Muñoz, Lincoln Beltrán, Ildefonso Costa, Santiago Alonso Martínez, Luis García Morales, Raúl Castells Caraff, Adolfo Arias.

LA INAGURACION DE ANOCHE—

Realizóse anoche la inauguración del nuevo local del Biógrafo Defensa.

Con este motivo se efectuó una agradable reunión social en la cual vimos á las familias de: Nin de Lussich, Lussich de Pérez Montero, Barreiro de Denis, Márquez de Lussich, Nin de Castro, Nin Lavalleja, Bucia, Amegilo, Avelleira, Suárez Nin, Vivas Urtubey, Márquez Campos, Thode, Martínez, Larravide, Gómez Folle, Podestá, Benvenuto, Sandoval, etc.

POCITOS—

Nuestra sociedad se dió cita anoche en la rambla y hotel de los Pocitos.

Vimos allí, entre otras, á las señoritas de: Cibils Hill, Steer, Irigoyen Palmero, Castro Caravia, Castellanos Alves, Martins, Deambrosis, Morales Berro, Lara Goncalvez, Palmero, Torres Cabrera, Arteaga Garay, Necol, Saavedra Barroso, Escalada, Arocena Hughes, Algorta Camusso, Artagaveytia Marcenal, Muñoz del Campo, Caprile, Pareja Guani, Suárez Abella, Cash, Garzón Casaravilla, Reboratti, Alvarez Mouliá, Storm Young, Arteaga Herrera, Portillo Díaz, Spangemberg, Pérez Gomar, Ilarraz, Pérez Butler, Villegas Marquez, Mazza Marquez, Lessa, García Acevedo, Mañé Algorta, Piera Sagastume, Reyes Cadenas, Giuffra Simoes, Barreiro Ortega, Lerena Acevedo, Giudice, Acevedo Alvarez, Hamilton, Estrázulas, Brito del Pino, Améžaga, Bastos Díaz, Basañez Avalo, Wilson Cooper, Villegas Pareja, Serrato, Pou Cardoso, Madero, Brito Mac Eachen, Lerena Díaz y otras.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En estos días abandona su quinta del Camino Artigas, para trasladarse á la ciudad, el señor Platón Arredondo y su familia.

UNA BODA DE MILLONARIOS—

Anteayer se efectuó en la sinagoga central de Londres el enlace del barón James de Rothschild, hijo mayor del barón Edmond de Rothschild, de París, con miss Dorothy Pinto, hija única del banquero Eugene Pinto.

Fué un gran acontecimiento social, pues asistieron las vinculaciones de ambos novios.

ENFERMOS—

Se encuentra mejor la señora Leonor Cachón de Correa.

—En vías de un completo establecimiento, la señora Renée M. de Muñoz Rodríguez.

—Sigue mejor la señorita María Eugenia Vaz Ferreyra.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del señor Carlos M.a Herrera.

—Algo mejor el señor Tomás Butler.

—El señor Héctor Massera, que se asiste en el sanatorio médico quirúrgico de los doctores Navarro, Gaminara y Blanco Acevedo, se encuentra un poco mejor.

—Sigue mejor el señor Juan A. Palma.

—Desde hace varios días se encuentra enferma la señorita Ana María Nin Lavalleja.

—Mejorado de la grave dolencia que le aquejó días pasados, se encuentra el joven José Batlle Barres, sobrino del Presidente de la República. Le prestan asistencia los doctores Soca y Chiozza.

DE BUENOS AIRES—

Nos escriben de la vecina orilla:

Los más expresivos y sinceros agasajos está recibiendo en Chile el doctor Norberto Quirno Costa, nuestro eminente compatriota que visita el país vecino en desempeño de una alta misión jurídica.

El Presidente de la República ha obsequiado al doctor Quirno Costa con una comida á la que asistió un grupo de personalidades. Asimismo el doctor Valdivieso Blanco, diputado al Congreso y caballero que goza de mucha difusión, hijo político del que fué don Diego Barros Arana, dará un banquete al huésped.

El doctor Quirno, ministro en Santiago en lo más recio del pleito de límites que tuvo la Argentina con Chile y factor entonces y después de conciliación fraternal, tiene en aquel pueblo arraigadas simpatías.

Su vuelta á Santiago le ha despertado en toda su intensidad aquellos viejos afectos de hace quince y más años, que hoy resurgen en manifestaciones de cordialidad intensa, reflejándose sobre la amistad de los dos países.

—Las más halagüeñas perspectivas son las de las promenade-concert que se efectuará el domingo próximo en el Tigre Club, á beneficio del hospital de la localidad.

La Comisión Directiva se reune diariamente para determinar varios puntos de atracción para la concurrencia y amenizar la velada.

Tanto del Tigre, como de los pueblos vecinos y de la ciudad, concurrirán numerosas familias á la fiesta que promete alcanzar grandes proporciones.

—A una sentida demostración de condolencia dió lugar el sepelio de los restos en el Cementerio del Norte, del señor Walter Furst Zapiola.

A las 10 a. m. se rezó una misa de cuerpo presente en el Pilar.

VERDADES AMARGAS—

En la nutrida y siempre interesante Vida Social de "El Diario" de Buenos Aires un remitidista refleja las impresiones que su visita á nuestras playas, prodigiosamente encantadoras, han dejado en su espíritu, pero no falta en ellas, alguna reflexión amarga, algún reproche demasiado rudo, pero rigurosamente exacto.

"Explotan — dice — los cocheros y los chauffeurs con precios descabellados, se cobran disparates en las confiterías, son exhorbitantes las tarifas de los hoteles y casas de pensión, y se hace en un imposible una estadía larga en la vecina orilla, por esa razón sencillísima. Un porteño en Montevideo, es sinónimo de muchas cosas, y en nuestra jerga callejera sin exageración podría aplicársele exactamente la designación de "candidato", que lo cataloga de hecho en el orden de las personas propensas á permitir los abusos y las explotaciones. "Les toman el pelo" dirían en España y la expresión no estaría del todo fuera de lugar.

Sé de un médico distinguidísimo á quien un "chauffeur" cobró doce nacionales, después de haber realizado un trayecto insignificante desde el puerto á un hotel, que duraría á lo sumo siete minutos. El abuso fué causa de un enojoso cuanto lamentable incidente.

Claro está, que esto mismo los uruguayos son los primeros en condenar, y que de ellos parten las más rudas recriminaciones."

Como que, agregaremos por nuestra parte, mientras el visitante porteño es explotado en sus cortas visitas, nosotros somos todo el año víctima de esa explotación.

NECROLOGICAS—

La sociedad paraguaya lamenta profundamente el fallecimiento de la respetable señora Martina M. de Riquelme, madre del malogrado hombre público doctor Adolfo Riquelme, que fué víctima de la guerra civil.

La extinta, á quien aquella terrible desgracia afectó profundamente tanto por el hecho en sí como por las circunstancias que lo rodearon, sufrió mucho en su salud á consecuencia de aquella tragedia. Sa tan tan cercano del que arrancó á su querido hijo, responde en gran parte á las angustias de aquella desventura.

La muerte de la señora de Riquelme ha apenado profundamente todos los círculos sociales y políticos de la Asunción. También en Buenos Aires donde el doctor Riquelme tenía muchos amigos, ha repercutido esa lamentable pérdida.

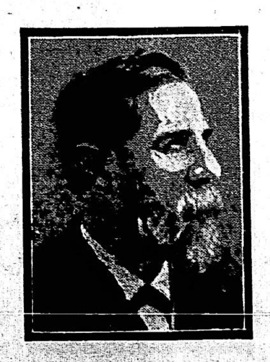
La ópera "Tabaré"

Su estreno en el Real de Madrid

El telégrafo trasmitió ayer, desde Madrid, la noticia del estreno, en el teatro Real, de la nueva ópera "Tabaré" del maestro Tomás Bretón. Decía así el despacho que traía la interesante nueva:

MADRID, 27.— Efectuóse en el teatro Real, repleto de concurrencia distinguida, el estreno de la ópera "Tabaré", letra y música del maestro Tomás Bretón, el aplaudido autor de "La Dolores" y de "La Verbena de la Paloma". Dicha ópera ha sido inspirada por el "Tabaré" del poeta uruguayo Juan Zorrilla de San Martín, que cuenta en España con muchas simpatías. Al público, á juzgar por los aplausos desgranados durante la representación, le agradó la obra. En cambio, la crítica la considera defectuosa en extremo. Del libreto dice que tiene prosa castellana antiarmónica con el asunto, contribuyendo á afear la música, generalmente poco feliz. Primaban entre la concurrencia que llenaba la sala del regio teatro los alumnos del Conservatorio, del cual es director el maestro Bretón. Los amigos de éste hacen grandes elogios de su última producción, que consideran superior á sus anteriores obras, contrastando con la crítica, que sólo teje elogios claros para el poema del poeta uruguayo.

Tomás Breton



Ahora, por nuestra parte podemos agregar que el doctor Zorrilla de San Martín recibió ayer un telegrama del maestro Bretón conteniendo ésta única y expresiva palabra, "Exitazo".

¿Exitazo?

¿Para quién? ¿Para el músico? ¿Para el poeta? ¿Para la ópera toda?

Ya lo sabremos pronto.

PLAZAS Y PASEOS

Colocación de bancos

La Intendencia dió comienzo ayer á la instalación de bancos en todas las plazuelas de Montevideo que carecían de ellos, habiendo al efecto mandado construir cuatrocientos á fin de satisfacer deseos de distintos vecindarios.

Entre las plazuelas que recibirán la mejora, se encuentran las siguientes: José Pedro Varela, Lorenzo Batlle, Lorenzo Justiniano Pérez, Plaza de la Facultad de Medicina, Eduardo Acevedo.

Probablemente se instalará un serie de ellos en la Rambla de los Pocitos, á fin de aumentar el número de los que allí existen que son insuficientes dada la cantidad de público que diariamente concurre á dicho paseo.

En las plazas Independencia y Constitución se han sustituido algunos bancos antiguos por modernos.

LAS REMINISCENCIAS DE LA MODA

CIEN AÑOS DESPUES



UNA ELEGANTE EN 1813

Las modas de [illegible] la maravillosa, contempla [illegible] Mme. de H. [illegible] detalla con el [illegible]



UNA ELEGANTE EN 1913

[illegible] el mismo vestido [illegible] la misma [illegible] el mismo bolero, el mismo sombrero, el mismo ridículo, el mismo peinado [illegible]

"Films" mundanos

La servilleta y el escarbadientes

Rueda el disco conteniendo la película sensible, y en ésta, á través del objetivo cinematográfico que registra las mil incidencias de la vida diaria, se atalan dos tipos comunes en nuestro ambiente social: el que no puede prescindir, cuando come, ya sea en restaurants ó en banquetes oficiales, de ponerse la servilleta á modo de babero, y el que, después de cada comida primero se deja hacer trizas antes que dejar de salir á la calle llevando en la boca el escarbadientes.

Uno y otro tipo, están reñidos con el grado de cultura á que ha llegado nuestra capital. En los restaurants de más lujo y en los banquetes de más tono, les vemos con frecuencia lucirse en esas dos modalidades que poco condicen, también, con la corrección del traje que visten. Uno y otro, chocan los nervios de las personas cultas, pues éstas no se explican cómo aquellas no se dan cuenta del ridículo en que incurren. En efecto, risible resulta la figura de todo un señor respetable luciendo detrás de sus orejas, otras dos enormes ideas formadas por las puntas de la servilleta...

En cuanto al señor del escarbadientes, pase que se concretase á lucir el palito por la calle tan solo; pero no, señor, no ocurre así, sino que también se permite asistir á reuniones serias durante las cuales no cesa de sondear los recónditos alvéoles de sus caries dentales. Aun hay mas: algunas veces, pronunciando brindis ó discursos, lo hace teniendo en la mano el dichoso mondadientes!...

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Joaquin C. Marquez y con la asistencia de los señores Lussich, Dr. Oliver é ingenieros Garcia de Zúñiga, Perez y Lyons celebró sesión ayer el Consejo de Administracion del Puerto, actuando de secretario el doctor Justo J. Mendoza.

PROVISION DE AGUA

La Oficina de Tráfico dió cuenta que la Empresa de Aguas Corrientes no habia iniciado aun la instalacion de las cañerias secundarias para la provision de agua que le fué confiada con fecha 19 de Noviembre de 1912. La Mesa hace presente que la razón alegada para justificar esta demora es la de haber naufragdo el vapor "Veronesse" que conducia los caños. Se acordó sin embargo dirigirse nuevamente á la Empresa á fin de que apresure la obra.

PARA EL SERVICIO DE SANEAMIENTO

En presencia del Consejo se procedió á abrir un sobre conteniendo la propuesta de la casa Fratelli Orlando y C.a para la provision de un vapor y 2 lanchas automóviles destinadas al servicio de Saneamiento habiéndose comprobado que los sellos estaban intactos y que contienen además los sellos del Correo Italiano. El Consejo declaró recibida en tiempo esta propuesta la que conjuntamente con las demás se pasará á informe de la O. de Tráfico una vez que sean rubricados y sellados por secretaria todos los documentos.

MONTAJE DE GRUAS

Visto lo informado por la O. de Tráfico y las explicaciones verbales del Jefe de la Direccion Puerto, ingeniero Garcia de Zúñiga, se acordó conceder á la Deustche Mahinenfebrik el permiso que solicita para cercar en el muelle B un espacio de 80 mts. destinado al montaje de las primeras gruas de 112 portico que llegarán el 4 del entrante conducidas por el vapor Berenguer.

Al mismo tiempo se concedió la autorización pedida para el atraque de este vapor la que deberá solicitarse de la Inspección del Tráfico en la forma de costumbre.

EL HORARIO DE LOS MOTORISTAS

El señor Lussich indica la conveniencia de que se armonice el horario de los motoristas de las gruas que trabajan en la Dársena "2" con el de las barracas de importación á fin de no interrumpir el trabajo en ningun caso. El señor Director de la Oficina de Tráfico manifiesta que las gruas deben trabajar sin interrupción durante todo el día y que para conseguir que trabajen hasta las 12 m. (este personal descansa de 11 á 1 p. m.) bastará que los interesados lo soliciten de la Inspeccion del Tráfico, donde se les atenderá de inmediato.

PAGO DE UN SALDO

En vista de lo informado por la Dirección Puerto se mandó abonar á E. Cooper é hijo el saldo que aun se le adeuda por la provisión de materiales para los gabinetes higiénicos á cuyo efecto se dirigirá la correspondiente comunicación al M. de Obras Públicas en cuyo poder se encuentra dicho saldo, que asciende á la suma de $ 277.09.

SOBRE DESTRUCCION DE UN CASCO

En la solicitud de Santiago Calcagno, propietario del casco de la barca "Ceres" que se encuentra á pique en la bahia, frente al local del "Rowing Club", pidiendo que se le conceda permiso para destruirlo con dinamita y extraer los materiales del mismo, el Consejo dispuso que por Secretaría se haga saber al interesado que deberá ampliar su escrito expresando el procedimiento que empleará para la operación que pretende realizar, hecho lo cual se pasará á informe de la Direccion Puerto.

El Consejo trató además algunos asuntos de orden interno.

EL PUEBLO LACAZE

La escuela pública

Los legisladores que acaban de visitar el pueblo Juan Lacaze pudieron cerciorarse de una anomalía que existe y que se refiere al funcionamiento de la escuela pública que dirige la señora Josefina Tarlera.

En esa localidad, que cuenta con 3.500 habitantes, sólo hay un colegio que funciona en una pequeña habitación con techo de zinc de cinco metros de ancho por cuatro de largo y que ha sido cedido por los señores Salvo Campomar y Compañía.

A esa escuela concurren cerca de trescientos niños y como la habitación apenas da cabida á setenta, la directora del colegio, en el deseo de dar instrucción á todos, se ha visto en la necesidad de realizar tres clases, una por la mañana, otra por la tarde y la última por la noche.

Esta situación motivará, seguramente, una gestión de algunos legisladores ante la Dirección General de Instrucción Pública y el gobierno á fin de que á la mayor brevedad se construya en el pueblo Lacaze una escuela con capacidad para cuatrocientos niños.

DEL SALTO

LA COSECHA DE MAIZ

EXTRAORDINARIO RENDIMIENTO

SALTO, 27—A EL SIGLO.—En la Colonia y Cabaña Echebers de este departamento, se realiza con toda actividad y con los más halagüeños resultados, la recolección del maiz. Se calcula que la cosecha alcanzará allí á unos mil quinientos hectólitros, rendimiento extraordinario, hasta ahora no obtenido, y que demuestra la fertilidad de nuestro suelo y que servirá para estimular iniciativas agrícolas.

Hasta ahora, el departamento era tributario de la Argentina por lo que respecta al maiz, importándose de allí grandes cantidades. En la cosecha de este año, para la cual no han bastado los brazos de que se disponían aquí, basta y sobra para el consumo departamental.—Corresponsal.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE INSCRIPCION

TRAZADO GENERAL DE CAMINOS

MODIFICACIONES AL CODIGO RURAL

SUELDO PROGRESIVO A LOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el señor **Héctor R. Gómez**.

En seguida de abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Centro de Almaceneros Minoristas y varios importadores, industriales y mayoristas, solicitan modificación á la ley de patentes en la parte relativa á los despachos de bebidas.—A la Comisión de Hacienda.

—La señora Faustina López de Micon, solicita aumento de pensión por gracia especial.—A la Comisión de Peticiones.

—Doña María Justina Clavera de Ros, solicita pensión por gracia especial.—A la misma Comisión.

—La Junta Electoral de Montevideo encarece á V. E. la consideración inmediata del mensaje del P. E. proponiendo postergar la apertura del Registro Cívico para el 1er. domingo del mes de Mayo.—A la Comisión de Legislación.

MOCIONES PREVIAS

Se acepta una moción del doctor **Mora Magariños**, en el sentido de que se tratara en primer término, el proyecto de ley que refuerza el rubro «Leyes dictadas de 1901-1902 á 1911-1912».

También se aprueba otra del doctor **Aragón y Etchart**, fundada en razones de urgencia para que se coloque en primer término en la orden del día de la próxima sesión, el proyecto de ley de interpretación de la ley general de pavimentación.

Con este motivo, quedará en esa sesión relegado á segundo término el proyecto de ley de horario obrero.

Asimismo se aprueba otra del doctor **Ramasso**, formulada á nombre de la Comisión de Legislación, á fin de que se tratara en segundo término el proyecto de ley que transfiere la apertura del período de inscripción.

Hizo notar el doctor **Ramasso**, que la Junta Electoral acababa de enviar un escrito, reiterando angustiosamente la solución del asunto.

CONSTITUCION DE COMISIONES

Se da cuenta de la instalación de las siguientes comisiones: Fomento, que designó presidente y secretario, respectivamente, á los señores Héctor R. Gómez y Sebastián Puppo; y Hacienda, á los señores Gregorio L. Rodríguez y Pedro Cosio.

REFUERZO DE RUBROS

Se entra á la orden del día, sancionándose en ambas discusiones, sin observación alguna, el proyecto de ley, que amplía en la cantidad de 500.000 pesos la partida que la ley de Presupuesto General de Gastos vigente destinó para atender con rentas generales los servicios previstos en las diversas leyes dictadas desde 1901-1902 á 1911-1912.

Pasará ahora al Senado.

EL PERIODO ORDINARIO DE INSCRIPCION

Se leen acto continuo, los antecedentes relativos al pedido de la Junta Electoral de Montevideo para que se transfiera la fecha de la apertura del período ordinario de inscripción.

En discusión general el asunto, pide la palabra el doctor **Ramasso**, informando verbalmente sobre la cuestión. Reproduce y amplía las razones que se han hecho valer para la transferencia y termina pidiendo á nombre de la Comisión respectiva la aceptación del proyecto.

Tanto en general como en particular se aprueba sin observación alguna.

Helo aquí:

Artículo 1.o A los efectos de la apertura del Registro Cívico Permanente durante el año 1913, las inscripciones empezarán el primer domingo de Mayo y continuarán hasta el último domingo del mes de Junio; los reclamos y tachas se deducirán el segundo, tercero y cuarto domingo del mes de Julio, y los juicios de tachas empezarán el segundo domingo del mes de Agosto y terminarán el primer domingo del mes de Setiembre.

El doctor Cachón, propone el agregado de un artículo 2.o, estableciendo que el horario de las comisiones inscriptoras y calificadoras debe ser el mismo fijado en la ley especial de la Constituyente, que sería distinto al que observa la ley de Registro Cívico.

Parece que el resultado de ese horario ha sido muy favorable, no sólo porque se ha regularizado el funcionamiento de las comisiones, sino porque han podido sus miembros, sin faltar á la ley, retirarse á su domicilio durante la hora del almuerzo.

El doctor **Cachón** le da forma al artículo, con el propósito que él sirva para regir no solamente en la ley especial que se acababa de votar, sino cada vez que se reabra el registro.

He aquí el artículo que fué sancionado:

Artículo 2.o Las Comisiones Inscriptoras y Calificadoras funcionarán de 9 á 11 y 30 a. m. y de 1 y 30 á 5 p. m., toda vez que se reabra el registro cívico.

El doctor **Ramasso**, que había sido consultado previamente por la Mesa, expresó que la Comisión de Legislación no veía inconveniente alguno en el agregado.

Hizo saber que en ese sentido, por su parte, había hecho algunos trabajos, convencido de la bondad práctica de ese horario.

El proyecto será remitido al Senado.

A esta altura ocupa la presidencia el doctor **Lagarmilla**.

TRAZADO GENERAL DE CAMINOS

En discusión general se aprueba el proyecto de ley que autoriza al P. E. para que por intermedio del Ministerio de O. Públicas proceda de inmediato al relevamiento de los caminos nacionales, departamentales y vecinales de la República y formule el trazado de la red general de los mismos.

Atendiendo una indicación del señor **Hontou**, se trata también en particular. Los artículos 1.o y 2.o son sancionados sin alteración.

Al discutirse el 3.o, que dice, que una vez terminado el estudio y trazado de la red de cada departamento, será sometida á la aprobación del Poder Legislativo, pide la palabra el doctor **Martínez García**.

Expresa que no alcanzaba á comprender el alcance de dicha disposición. Le parece que con el trámite que en ella se exige, se viene á perder un tiempo inútil.

Mociona en el sentido de que se suprimiera el artículo, por innecesario.

El señor **Hontou**, en su calidad de miembro informante, da explicaciones amplias en nombre de la Comisión, insistiendo en que el artículo debe de quedar en el proyecto.

Sostiene que, por el contrario, la Comisión al agregarlo ha buscado simplificar el trámite, estableciendo que debe ser elevado al Poder Legislativo por departamentos. Si no fuera por este procedimiento, cree que en la oficina técnica que interviene, dormiría años enteros, como sucede actualmente.

El doctor **Martínez García**, vuelve á insistir en que provoca una demora perjudicial y en que no es incumbencia del Poder Legislativo considerarlas.

Se produce un pequeño debate en el que intervienen los señores **Areco, Amezaga, Hontou y Martínez García**.

Dado el punto por suficientemente discutido, se acepta el artículo 3.o.

En consecuencia el proyecto irá en revisión al Senado.

ENSANCHE DE LA CASA DE DESINFECCION

Accediendo á una solicitud del doctor **Sanguinetti** se trató en ambas discusiones el proyecto de ley que declara de utilidad pública la expropiación de la propiedad del señor Sbárbaro, para la ampliación del local que ocupa la Casa de Desinfección.

Se sancionó sin discusión alguna. Pasa al Senado.

CODIGO RURAL

Puesto en discusión particular el artículo 1.o del proyecto que modifica varios artículos del Código Rural, el doctor **Mora Magariños** manifiesta que á su juicio eran aquellas muy acertadas. Sin embargo, opina que hay una que la Comisión debía de volver á modificar.

Se refiere al inciso que establece que los postes deberán ser de madera dura. Considera suficiente que ella sea de buena calidad.

Después de varias consideraciones pide se diga en vez de madera dura, que sea buena.

El señor **Varzi**, observa una falta de concordancia en el inciso D, quedando la Mesa facultada para enmendarla.

Por lo que respecta á la enmienda propuesta por el doctor Mora Magariños, la Comisión según lo expresa el doctor **Cachón**, la acepta.

Después el doctor **Cachón**, dá á conocer su opinión personal, contraria á la de la Comisión, que establece como obligatorio el establecimiento del alambre de púas.

Aduce varios argumentos en contra la tesis de la Comisión que no solamente es perjudicial é inconveniente sino que resulta un poco inhumana para los animales.

En contra de estas ideas se manifiesta el señor **Paullier** F., que aboga por el inciso de la Comisión.

Alrededor del punto manifiestan sus opiniones los señores **Stirling** y **Milans**, produciéndose un pequeño debate.

Por último, el artículo se aprueba con la enmienda propuesta por el doctor Mora Magariños y con la supresión de la parte que requería el alambre de púas, según lo deseaba el doctor Cachón.

El resto del articulado se aprobó sin observaciones.

Este proyecto será enviado mañana al Senado.

SUELDOS PROGRESIVOS A LOS PROFESORES

Continúa la sesión con la discusión del proyecto de ley que establece sueldos progresivos á los profesores de la Universidad.

Al tratarse en general, el doctor **Melián Lafinur** pide la palabra para decir que iba á negar su voto por razones de orden general y concretas sobre el contexto del mismo, las cuales manifestará sucesivamente.

Empieza por reconocer la recta y sana intención que tiene por base el proyecto, así como igualmente que la Comisión de I. Pública que lo patrocina cree que al hacerlo presta un servicio á la causa de la enseñanza.

Entiende que esa causa, en realidad, no se beneficia, sino que se perjudica, como tratará de demostrarlo más adelante.

Por lo pronto, no ve la necesidad del proyecto para la buena marcha de la Universidad. Ha marchado bien hasta ahora sin esta nueva forma de compensar los servicios de los profesores y puede continuar de la misma manera.

El primer inconveniente que ve en el proyecto, es que le dá una base más amplia á la Universidad oficial. No es partidario de estas clases de instituciones y desea que llegue el momento que podamos entrar al régimen de las universidades libres que son las únicas que llenan los verdaderos fines de la enseñanza en las sociedades modernas.

Sabe bien que en el ambiente actual esas ideas no son las que más fácilmente prosperan, porque se está en nuestro país, en la época que él juzga transitoria, del socialismo de Estado, al cual considera muy perjudicial, porque no es ni siquiera una tendencia á un propósito que se encuadre á los fines de la democracia y por eso se ha visto que el socialismo de Estado ha sido patrocinado por el célebre canciller de fierro, por Bismarck, y por el pontífice León XIII.

Cree que el socialismo de Estado reconcentrándose toda la vida de un país, en el Gobierno, va abiertamente al despotismo, y en ese concepto siempre le ha sido antipático.

Comprende que las universidades oficiales han sido necesarias é indispensables, como serían necesarias en nuestro país si él no creyese que estamos en condiciones de ir á las libres. Ciudades de menos importancia por su población y su cultura que la nuestra la tienen.

Los católicos ya la tienen para las materias que constituyen el bachillerato y cree que es fácil implantarla: bastarían talvez 24 horas.

La Universidad oficial adolece en nuestro país de los mismos defectos que en todas partes del mundo, y que le son inherentes, es decir, de la falta de unidad.

Nuestra universidad oficial es la única que puede dar los títulos para profesores para el ejercicio de ciertos cargos públicos.

Esa universidad le da títulos para hombres que precisamente no salen de su seno. Los alumnos que se educan en el Seminario ó en un establecimiento que hay en Nueva Helvecia, pueden dar exámen en la Universidad ó ir las Comisiones de ésta á examinarlos y reciben su título por estudios que no han hecho en la universidad. Como la oficial consiente otras manifestaciones de la libertad de estudio, le da títulos á personas que no han estudiado en ningún establecimiento. Ha estudiado solo, y su título es igual al que estudió en ella.

De manera que implícitamente confiesa que no es necesaria y que fácilmente puede ser implantada por un tribunal. Esto, á juicio del doctor **Melián**, es el primer paso para llegar á la Universidad libre.

Un colega, agrega, nos planteó las cuestiones de incompatibilidad parlamentaria. Se le había ofrecido una cátedra de derecho en la Universidad. Ese colega retiró su candidatura porque tenía que renunciar el cargo para aceptar el empleo.

Ese colega declinó la cátedra y al día siguiente decían los diarios que en vista de no haberla aceptado se le había ofrecido á un caballero muy ilustrado y que es católico militante, podríamos decir ultra, porque suele acompañar á las damas que van á la peregrinación de la Florida y allí con elocuentes discursos decir que el triunfo de Sarandí y Rincón se debe, más que á los soldados, al esfuerzo de la virgen. Ese caballero católico no aceptó el cargo. Pero, va á otra cosa. Para la oficial le da lo mismo se enseñe la cátedra de un modo ó de otro. Puede desempeñarla personas de distintas ideas.

Dice que esto es bueno porque es oficial. Pero claro está que la unidad de la enseñanza se rompe, como por ejemplo, si en una cátedra de historia se enseña una cosa y en otra todo lo contrario.

Continuaba el doctor **Melián Lafinur** cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

CITACIONES

La Cámara de Senadores se reune en sesión extraordinario, á las 3 y 30 p. m.: también está citada á reunión la Cámara de Representantes.

ADUANA

LA RENTA DE FEBRERO

La Dirección ha dispuesto habilitar el día de hoy en la Contaduría G. de Aduanas á fin de que se termine la liquidación de la renta correspondiente al mes que termina.

Mañana será pasado al Ministerio de Hacienda el estado general del producido de la renta en la capital y receptorías en el expresado mes.

ENTREGA DE UN COMISO

Se ha dispuesto la entrega á los patrones de falúa A. Bianchi y R. Acosta de 13 capotes impermeables que hace tiempo fueron detenidos á un pasajero de Buenos Aires.

Comprobado el contrabando y de acuerdo con las disposiciones aduaneras, se hizo ayer efectiva la entrega de dichos artículos.

ASFALTADO DE LA RAMBLA

Hace varios días que la empresa Neuchatel dió comienzo al asfaltado de la rambla encontrándose actualmente paralizada esa obra.

Averiguadas las causas de la paralización resulta que los rieles de la vía férrea deben ser nivelados por la Dirección Puerto de Montevideo y esta repartición no ha dictado ninguna resolución al respecto.

Hasta tanto no estén arreglados las vías que cruzan el asfaltado, las obras no se podrán continuar.

OPERACIONES DE REEMBARCO

Desde mañana quedará habilitado el depósito G. 8 para las operaciones de reembarco.

La Alcaidía designará los empleados que prestarán servicio en dicho punto.

LOS DESPACHOS DIARIOS

Con los permisos que siguen se iniciaron ayer las operaciones de despacho:

Importaciones 341, desembarcos 10, depósitos 8, de frutas 2, de tránsito no hubo, removidos 12, reembarcos 95, trasbordos 48, de frutos 2, exportaciones 31. Total: 542.

BUQUES EN DESCARGA

Empezaron ayer á descargar los vapores: "Minas Geraes", brasilero, de Río Janeiro, en Herrera 2 y 3.

"Gascony", inglés, de Londres, en Hangar 4.

Entraron, además, los vapores "Tierakipa", "Amstelland", "Vauvan", "Provenza", "Highland Scot" y "Bellucela" á los que no se les ha señalado aún depósito.

OFICINA DE ANALISIS

La sección Sustancias Alimenticias autorizó 24 permisos para comestibles y 12 para líquidos.

Se informaron varios asuntos remitidos por la Dirección.

ARTE Y ARTISTAS

"ADRIANA LECOUVREUR"—

Clara Della Guardia ofrece esta noche, la gran función de moda; la antigua obra de Scribe y Legouvé "Adriana Lecouvreur".

En esta obra, que hace tiempo no veíamos en esta ciudad, la compañía pondrá una lujosísima mise en scene.

Mañana sábado "La Nave" de D'Annunzio.

PODESTA-VITTONE—SU DEBUT—

Mañana debutará en el Politeama la compañía cómico-lírico-nacional de Podestá-Vittone, que en la última temporada realizada en Montevideo, batió el record de las ganancias teatrales del año.

Las simpatías que tan bien supo conquistarse este conjunto del que se destaca con brillo propio el celebrado cómico compatriota Luis Vittone, volverán á resaltar con motivo de esta nueva temporada.

La compañía en cuestión trae para esta temporada un vasto repertorio de obras nuevas, que nos hará conocer en la breve temporada que nos ofrecerá.

Para el espectáculo de debut, la compañía Vittone dará:

En 1.a "El Caburé", en 2.a "El pan amargo", en 3.a "Pial de volcao" y en 4.a "Caras y Caretas".

El domingo habrá matinée.

18 DE JULIO—

La compañía que actúa en este coliseo dará hoy dos grandes funciones.

Por la tarde dará "La alegría de la huerta", "Los campesinos", "El poeta de la vida" y "El globo de la ilusión".

Por la noche, en 1.a "El poeta de la vida", en 2.a "Sangre gorda" y "Los campesinos" y en 3.a "Los hombres alegres" y "El globo de la ilusión".

La Exposición del Parque Urbano

Consejo de Protección de Menores

Días pasados, refiriéndonos á la adhesión del Consejo de Protección de Menores al certámen que organiza la Oficina de exposiciones, dijimos que concurriría con los planos del Reformatorio de varones de que es autor el arquitecto Alfredo R. Campos.

Como en la Colonia Educacional de Menores se instalará también un reformatorio de niñas hay que agregar ahora los planos del mismo, proyectados por el arquitecto Silvio Geranio, y que como los anteriores, tras de ofrecer verdadero mérito de punto de vista técnico, consultan acabadamente las necesidades de establecimientos de esa naturaleza, hasta el punto de constituir un verdadero modelo.

De ese modo, pues, ha completado su concurrencia á la Exposición, el Consejo de Protección de Menores.

Oficina de Estadística y Publicaciones

Esta repartición pública, dependiente del Ministerio de Industrias, ha realizado un esfuerzo estimable y por ello estará muy bien representada en la próxima exposición. Su director, señor Blanco Wilson, estimando la conveniencia de divulgar las cifras estadísticas del movimiento agro-pecuario en una forma objetiva de fácil apreciación, ha hecho preparar los siguientes mapas y cuadros: un mapa de la República de gran tamaño con los datos relativos á la superficie, población, área cultivada y cabezas de ganado, de cada departamento; un cuadro gráfico de la extensión de tierra cultivada con trigo, maíz, lino y avena desde el año 1900 al 1912; un cuadro gráfico con el promedio del rendimiento extensivo del trigo, maíz, lino y avena desde el año 1900 al 1912; un cuadro gráfico con el promedio intensivo del trigo, maíz, lino y avena desde el año 1900 al 1912; un cuadro gráfico del rendimiento absoluto del trigo, lino, avena y maíz, por departamentos, desde el año 1900 al 1912; un cuadro gráfico con el promedio de los precios corrientes del trigo, maíz y lino por trimestres desde el año 1906 al 1911; un cuadro gráfico de la producción del trigo comparada con la exportación desde el año 1900 al 1911 (por miles de toneladas); un cuadro gráfico con la producción del maíz comparada con la exportación desde el año 1900 al 1911 (por miles de toneladas); un cuadro gráfico con la producción del lino comparada con la exportación desde el año 1900 al 1911, (por miles de toneladas); un cuadro gráfico de la matanza de ganado en los saladeros, por quinquenios; un cuadro gráfico de la matanza de ganado en el frigorífico "La Uruguaya" desde su creación.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Ayer se reunió la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del inspector general, doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los doctores Vaz Ferreira, Sáenz de Zumarán y Pereira Núñez. Resolvió varios asuntos de los cuales los siguientes son los más interesantes:

Celebración de un concurso

Se determinó celebrar á la brevedad posible, un concurso por medio del cual se ponga en efectividad el cargo de directora de la escuela de aplicación de señoritas, designándose también el tribunal correspondiente para examinar y determinar cual de las aspirantas que se presenten á este torneo, puede desempeñar este importante puesto. En este concurso tomarán parte como opositoras, las maestras, señorita Cristina Dutrechou, señora Isabel A. de De la Fuente, señoritas María García San Martín, Margarita Vilaverde y Luisa C. Magariños y señoras Luisa P. de Charcoin y Elena P. de Pecantet.

Licencias concedidas

Se concedió licencia por enfermedad á la maestra de la escuela rural número 13 del departamento de Montevideo, señora Graciana C. de Puppo y se nombró interinamente para que desempeñe la vacante que deja la señora de Puppo, á la señorita Ofilia Ester García.

—Se concedió un mes de licencia, á la maestra de la escuela rural número 30 de San José, señora Ana L. de Santos.

Citación

Se resolvió citar á la Directora del Instituto de Señoritas á la próxima sesión de la Dirección General, para tratar directamente y llegar á una resolución definitiva sobre el asunto relativo á la provisión interina de la Cátedra de labores en el establecimiento que ella dirige.

Cumplimiento de una resolución

Se dispuso el cumplimiento de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 del mes en curso, por la cual se aprueba la lista de los libros de texto que podrán emplearse en las escuelas públicas durante el año escolar próximo.

Asuntos elevados al Ministerio de Instrucción Pública

Se elevó á consideración del Ministerio, para que resuelva lo que considere más oportuno de acuerdo con el decreto de fecha 14 de Marzo de 1907, el expediente de licencia iniciado por el Inspector de Enseñanza Privada, doctor Serafín Ledesma.

—También se elevó á consideración del Ministerio arriba citado, con el mismo fin que el expediente anterior, los antecedentes relativos á la gestión iniciada por los maestros de las escuelas de segundo grado de "Aiguá", departamento de Maldonado, para que se les acuerde el sueldo correspondiente á la categoría de las escuelas que dirigen.

Designación

Se designó á la señorita Elena Horna para desempeñar interinamente el cargo de ayudanta de la escuela de primer grado núm. 20 de esta capital.

Horario de invierno

Desde el 1.o del mes entrante las oficinas de la Dirección General de Instrucción Primaria volverán á regirse por el horario de invierno, á sea de 12 m. á 5 de la tarde.

Caja escolar de jubilaciones

Los señores miembros de la Dirección asistieron también á la sesión que celebró el Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez, sesión en la que se despacharon todos los asuntos pendientes de resolución. Damos enseguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas: Disponer el pago del presupuesto de la institución, del mes actual. Remitir á las comisiones de instrucción primaria respectivas, á los efectos del reconocimiento médico, los expedientes de jubilación de los maestros Desiderio Corrales, Salustiana Ramos de Pagola y Juan Pedro Long. Elevar al Ministerio de Instrucción Pública, á los efectos de la resolución dictada, los expedientes de jubilación de las maestras Graciana E. de Pippo y Francisca Sarracina. Conceder seis meses de licencia para residir en el extranjero á las maestras jubiladas Adela Castell de López Rocha y Catalina Arthaberro.

COMISION DEPARTAMENTAL

Bajo la presidencia del ingeniero Peluffo y con asistencia del inspector de Escuelas, señor Eduardo Rogé, y de los vocales doctor Ildefonso García Acevedo y Eduardo Jiménez de Aréchaga, sesionó ayer la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

Las "Instrucciones del Año XIII"

Aprobar, en todas sus partes, una moción presentada por el Vocal doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, por la que este distinguido miembro de la Comisión proponía la celebración de un concurso de composiciones escolares sobre el tema "Las instrucciones del Año XIII", con motivo de la próxima conmemoración de dicho importante acontecimiento histórico. Aprobada la moción, se resolvió transmitirla á la Dirección General de I. Primaria á los efectos de la autorización necesaria para la celebración del referido é interesante concurso escolar, cuyas bases daremos á conocer en nuestro próximo número, así como los nombres de las personas que han de componer el jurado.

Cambio de horario

Se acordó que, á partir del día de mañana, y de acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio del ramo, las oficinas de la Comisión, de la Inspección Departamental y del Impuesto Urbano de I. Primaria, funcionen con el horario de invierno, es decir, de 12 m. á 5 p. m.

El local de la Escuela de 2.a grado N.o 5

No llenando el local que hasta ahora ha ocupado, en la calle Durazno, la Escuela de 2.o grado número 5, que dirige la señorita Magdalena Daquó, las necesidades requeridas por dicho establecimiento, se acordó aceptar una propuesta por la que se proponía para sede de la referida escuela el local que hasta hace poco ocupó en la calle San José N.o 976, el Colegio Alemán.

Para entenderse con el propietario respecto á las condiciones del arrendamiento de dicha finca, la Comisión delegó de su seno al vocal doctor Ildefonso García Acevedo.

La Inspección Departamental de Escuelas

Habiendo la Dirección General acordado una licencia por el término de dos meses, al Inspector Departamental de Escuelas, señor Eduardo Rogé, vice-presidente nato de la Comisión en su carácter de tal, esta última corporación resolvió invitar al subinspector, señor Luis Pecantet, para que, durante la ausencia de aquel activo funcionario, asista á las sesiones.

Traslados de ayudantes

Se acordaron los siguientes traslados de ayudantes:

Señorita Concepción Sellera, de la Escuela de 2.o grado número 18, á la de 1.er grado número 13, al puesto de la señorita María Sellera, quien, á su vez, pasará al primero de dichos establecimentos.

Señorita Ana Gallinares, de la Escuela Rural número 31 á la de igual categoría N.o 37, al puesto dejado vacante por la señora Juana O. de Cortegoso, que pasó á dirigir la Escuela Rural número 15, en la Barra de Santa Lucía.

Señorita Sara Cassinelli, ayudante de la Escuela Rural número 16, á la de igual categoría número 31, al puesto de la señorita Esther Magariños, que pasa á reemplazarla en la primera de dichas escuelas.

Señora Silveria Soriano de Gutiérrez, ayudante de la Escuela Rural número 15, á la de igual categoría número 31.

Se resolvió, además, pasar á informe de la directora de la Escuela Rural número 23, señorita Delfina Calvo, la solicitud de traslado á dicho establecimiento de la ayudante de la Escuela Rural número 10, señorita Sara Salort.

La Escuela de 2.o grado número 15

Fué aprobado el informe expedido por el vocal doctor García Acevedo, respecto á la propuesta de arrendamiento de la casa de la calle Bartolomé Mitre 36, para local de la Escuela de 2.o grado número 15, que hasta fines del año pasado dirigía la señora Laura Palumbo de del Pino. Se comisionó, además, á dicho vocal, para gestionar de los proponentes una rebaja en el alquiler que exigen por dicha finca.

Licencias

Se acordaron las siguientes licencias por enfermedad: seis meses á la ayudante señorita Emma Di Florido, de la Escuela de 2.o grado número 31, y dos meses á la también ayudante señora Elisa P. de Silva, de la Rural número 16.

Fué concedida, también, una licencia de quince días, sin goce de sueldo, por asuntos particulares, á la directora de la Escuela Rural número 7 (Rincón del Cerro), señorita Isabel R. Hernández.

La Escuela de 2.o grado número 22

De acuerdo con un pedido de la directora respectiva, señorita Carmen Bernat, se resolvió que durante la primera mitad del mes entrante, la Escuela de 2.o grado número 22, funcione alternadamente, en su local de la calle Reducto 199 y 201, de 8 a. m. á 12 m., con la Escuela de 2.o grado número 21, que dirige la señora Ana Olaondo de Nieto.

UNIVERSITARIAS

Ingreso á Veterinaria

Se realizaron ayer los exámenes de Ingreso á la Escuela de Veterinaria, siendo aprobados los siguientes estudiantes: Pedro Anastasia, Rodolfo Larrea, Américo Fora, Tomás Piriz, Segismundo Aguirre, Jacinto Moll y Santiago Ataliba Castiglioni.

Nuevos exámenes

El primero de Marzo, á las 8 a. m., comenzarán los siguientes exámenes:

Primer año de Enseñanza Secundaria (Reglamentados).

Aritmética (plan antiguo).—

Historia Americana y Nacional primer año.

Historia Universal primer año

Física primer año.

POLICIA

EN LA CALLE CERRITO

TERRIBLE COLISION

DOS CARREROS HERIDOS

Era infaltable. Ya no hay día sin dos, tres ó cuatro choques en la vía pública. En la parte de la ciudad, donde el tráfico es más intenso, se suceden con frecuencia tan grande, que ya empiezan á constituir una verdadera preocupación.

Ayer transitaba por la calle Cerrito el carro empadronado con el número 10366 que guiaba Miguel Gandini, con domicilio en la calle Misiones 265. Al intentar doblar por la calle Ituzaingó, en dirección al Norte, desembocó rápidamente por la primera de las vías de tránsito nombrada, el tranvía de "La Transatlántica" Recorrido número 1, que conducía el motorista Angel Charandini.

El choque fué violentísimo, saliendo el carro varios metros fuera de la vía. El vagón, que no pudo detener el mótorman Charandini, volvió nuevamente á chocar con otro carro que intentaba también pasar, empadronado éste con el número 575, guiado por Severino Ruggiero.

Este cayó contra el pavimento, resultando con graves lesiones en el tórax. Gandini resultó también con heridas de consideración en el cuerpo.

Tomó la intervención que correspondía, la policía de la 1.a sección, la que detuvo al motorista, remitiendo á los dos carreros al Hospital Maciel, donde se les practicó la primera cura, pasando á asistirse luego á sus respectivos domicilios.

Lo reconoció el médico de policía doctor Costa.

Los tres vehículos resultaron con desperfectos de importancia.

IMPRUDENCIA TRAGICA

UN BALAZO EN EL VIENTRE

En la casa habitada por el señor Domingo Montebello, situada en la calle Ellauri 16, se encontraba anoche, á las 7 p. m., Luis Rodríguez, de nacionalidad español, soltero, de 21 años, herrero.

Rodríguez examinaba una pistola que hace algún tiempo adquirió el dueño de la casa.

Creyendo que se encontraba descargada, apretó el gatillo, saliendo uno de los proyectiles, que fué á herirlo en el vientre.

En conocimiento de lo que sucedía, la policía de la 12.a sección, se constituyó en el lugar del hecho, levantando la información del caso y remitiendo al herido en una ambulancia al Hospital Español, donde se asiste.

Su estado anoche era delicado.

Intervino el médico forense doctor Sánchez Giménez.

DESPUES DE UNA RIÑA

MENOR HERIDO

Se encontraban en el interior de la Cervecería Montevideana, ayer á las 6 p. m., los menores Antonio Díaz, oriental, de 14 años de edad y Manuel Valles, también oriental, de 19 años. Por cuestiones que no se han dilucidado, salieron desafiados á la vía pública.

Minutos más tarde acertó á llegar á ese sitio el padre de uno de los muchachos, llamado Benigno Valles, el cual se interpuso entre los combatientes, y sacando una navaja del bolsillo, le produjo á Díaz una herida debajo de la tetilla izquierda.

Las autoridades de la 12.a, remitieron al herido al Hospital Maciel, procediendo á la detención de Valles, el cual será remitido hoy á la Cárcel Central.

LOS PELIGROS DE LA CALLE

ARROLLADO POR UN AUTO

Al intentar cruzar anoche la calle Rincón á la altura de Ituzaingó el menor Angel Rifiche, domiciliado en la calle Durazno 184, fué arrollado por el auto N.o 1235 que conducía el chauffeur Jacinto Mendez. Este se dió á la fuga siendo aprehendido momentos después por las autoridades de la 1.a

El menor Rifiche resultó con lesiones de consideración en la cara que fueron reconocidas por el doctor Costa.

ACLARACION

Varios residentes españoles nos piden desmintamos una información dada por un colega referente á la prisión de Eduardo Alonzo, complicado en la sustración del dinero perteneciente al señor Scotti. Manifiestan nuestros visitantes que la versión dada por ese diario es errónea y que Alonzo es una persona honesta que al ir á cambiar los muebles de lugar, vió el dinero y lo guardó hasta que comprobó que aquella suma tenía dueño.

Eso es todo.

RIÑA SANGRIENTA

En la madrugada de hoy se encontraron en la esquina de Uruguayana y Gil los individuos Arias Olivera y Luis Canavesi, que se hallaban enemistados desde hace algún tiempo.

Primero fueron palabras y después hechos.

Como Olivera le aplicara unos golpes á su contrario, éste sacó una daga, ocasionándole una herida en la muñeca derecha.

Después Canavesi se dió á la fuga no habiendo sido aún aprehendido á la hora de escribir estas líneas.

Tomó la intervención correspondiente la policía de la 18.a sección.

OTRAS NOTICIAS

RATEROS DETENIDOS—

La policía de la 1.a sección, remitió ayer á la Cárcel Central, al individuo Juan Miguel Armando (a) "Canario", por sustraer de la sastrería de Rafael Príncipe, situada en la calle Colón 1534, dos piezas de casimir avaluadas en $ 50.

—Rufino Ríos y Carlos Imbriaco fueron remitidos por la 2.a, á causa de ser autores del hurto de $ 5 á Manuel González, domiciliado en la cale Camacuá 599.

—La policía de la 13.a remitió al Cabildo á Manuel Peña y José Rodríguez, por robar una cantidad de choclos, avaluados en $ 8, en la quinta propiedad de Francisco Vascari (hijo), situada en el barrio "Jacinto Vera".

MAL VECINO—

Santos Pareja Comoral, penetró en su domicilio situado en la calle Chucarro 7, y no teniendo mejor forma en que divertirse, empezó á insultar á su vecinos.

Intervino la policía de la 10.a, que llamó al orden al "incorrecto", internándolo momentos después en la Jefatura Política.

PRISION DE UN AGRESOR—

Ha sido detenido por las autoridades de la 8.a sección, el sujeto Pedro Sosa (a) "Japonés", quien, en compañía de otro, agredió en la noche del 25, armado con un cortafierro, á Antonio Díaz, domiciliado en Vilardebó 94.

LA MENDICIDAD—

Por carecer de domicilio, remitió á la Jefatura Política, la policía de la 9.a sección, á Martín Astrucia, el cual será internado en el Asilo "Luis Piñeyro del Campo".

PELEA—

Rogelio Viana, Raúl Elenis, Miguel Moroño y José Salgado, después de una fuerte discusión originada por el juego, en el despacho de bebidas sito en Maciel 1277, se trabaron en pelea.

Intervino la seccional 2.a, que los remitió al Cabildo.

CURDELA—

Serafín García paseaba una de sus borracheras diarias por el barrio "La Floresta".

Un agente de la 20.a le dió alojamiento en las oficinas, de donde fué remitido después á la Cárcel Central.

LESIONES—

Raymundo Pérez, en estado de ebriedad, agredió ayer á golpes de puño, originando el consiguiente escándalo, á Cosme A. Rosas, produciéndole lesiones en el rostro.

El hecho sucedió en San José y Cuareim.

Intervinieron el doctor Costa y la policía de la 4.a.

Los cines en Villa Colón

Pedido de inspección

La Comisión Auxiliar de Colón pasó ayer una nota á la Intendencia significando que existe en esa localidad, sobre la avenida Lezica, un local que se destina á exhibiciones cinematográficas. Solicita que la oficina respectiva comisione á un inspector de teatros para que visite dicho local é informe si reune las condiciones exigidas por la ordenanza sobre espectáculos últimamente sancionada por la Junta.

Centros y sociedades

Círculo Lucense

Mañana á la noche tendrá lugar en los salones de esta sociedad recreativa, una interesante velada y tertulia familiar, para la que ha sido confeccionado el siguiente programa:

Alborada Gallega, del maestro Pascual Veigo.

La comedia en un acto y en prosa del autor nacional señor Manuel Pascual, «La Madeja».

La zarzuela en un acto: «Meterse en honduras».

Además, se efectuará la distribución de premios á las señoritas que resultaron favorecidas en los bailes del último carnaval, y al final gran baile familiar.

MARITIMAS

Pidiendo una boya

Los representantes de las Barracas de carbón se han presentado al Ministerio de Marina pidiendo se coloque una boya que señale el punto dónde se halla la roca denominada Piedra Redonda.

Este escollo se halla frente á la Isla Libertad.

Fiesta á bordo del «Montevideo»

A bordo del crucero «Montevideo» se celebrará un festival dedicado á la marinería.

Con este motivo el comandante del buque, capitán de corbeta José Aguiar, ha dispuesto que concurra la banda de música alemana. Los marineros llevarán á bordo á sus familias sirviéndose un abundante lunch.

Buques al Dique

La Capitanía del Puerto autorizó la entrada al Dique para refacción á los buques de Wilson, Sons y Cía., numerados 227, 229, 232, 235, 239, 240, 241 y 248. Estos buques son del tráfico en el puerto.

Marinero desaparecido

Ayer á las 11.30 a. m. se presentó á la Capitanía del Puerto el patrón del vapor «Progreso», llamado Antonio Capdevilla, dando cuenta del siguiente hecho:

Encontrándose á 9 millas al Sud de la Isla de Flores, le fué comunicado por los tripulantes Manuel Durán y Manuel Ramos que faltaba el marinero Luis Solari, suponiéndose que haya perecido ahogado.

El vaporcito «Progreso» está destinado á remolcar las lanchas pescadoras.

La tripulación completa la forman los siguientes pescadores: Manuel Conde, Fernando Villar, Joaquín Capdevilla, Salvador Sicca, Manuel Delgado y Manuel Rocha.

Pasajero suicida

El capitán del vapor inglés «Vauvan» comunicó á la Capitanía del Puerto lo siguiente:

El 15 del actual y siendo las 8 p. m., se arrojó al mar el pasajero de 2.a clase, llamado Benito Paredes, español, de 45 años, casado.

RUMANIA

EL NUEVO FACTOR EN EL CONFLICTO BALKANICO

SINTESIS HISTORICA

LA DACIA TRAJANA

ENTREDICHO ROMANO-ESLAVO

ROMA, Enero de 1913.

Rumania ha sido la última en entrar en el conflicto balkánico. Ha entrado en oposición á la liga de los pueblos que tienen comunes con ella, sino la raza, la confesión religiosa cristiana y el rito ortodoxo, vínculo que en el Oriente tiene la mayor importancia. Su divergencia con Bulgaria, por ahora, de carácter diplomático; pero no está excluído el peligro de que se recurra á la razón de las armas.

De cualquier manera, la actitud asumida por esta potencia, llega á ser en el actual momento, de la mayor trascendencia, porque Turquía se siente alentada á resistir á las condiciones de paz, propuestas por los aliados balkánicos.

Por lo tanto, puede resultar útil presentar al lector una breve síntesis histórica, que servirá á ilustrar mejor las causas que originan la situación actual.

El pueblo rumano habita el territorio comprendido entre el Danubio y la Dniester. Se extiende á lo largo de la Dniester hasta los altos valles del Pruth, abrazando la Bucovina y la Transilvania. Ocupa también una breve zona al Sur del Danubio, entre Bazias y Vidín.

"El romano no muere nunca"... con esta expresión, los rumanos, que á sí mismos se llaman "romanos" y llaman "Romania" á su país, explican el interesante fenómeno de cómo su nacionalidad pudo sobrevivir á la decadencia del imperio romano, en medio de la invasión de poblaciones bárbaras hostiles.

Es sabido que en Roma existe todavía la "Columna Trajana" y los rumanos siempre que van á Italia, especialmente con motivo de congresos, no dejan nunca de ir á visitarla én piadosa peregrinación y colocar á su pie coronas votivas. En efecto, los rumanos tienen su orígen en las colonias militares romanas de la Dacia Trajani.

En el segundo siglo de la era cristiana, el emperador romano, para mejor asegurar la defensa del imperio contra las invasiones de los bárbaros, conquistó la Dacia, constituída por el territorio del actual reino de Rumania y de la Transilvania, y estableció allí colonias militares bajo el nombre de Dacia Trajani.

Cuando empeoraron las condiciones del imperio, llegó á ser imposible mantener esta posición avanzada más allá del Danubio; y dos siglos después, el emperador Aureliano ordenó el retiro de la colonia hacia este lado del gran río. Así surgió la Dacia Aureliana.

Con este respecto, los historiadores húngaros han suscitado una seria cuestión; pues ellos quieren negar el carácter latino de Rumania; y los apoyan también algunos historiadores alemanes. Ellos sostienen que, por orden del emperador Aureliano, todos los colonos romanos volvieron á cruzar el Danubio. Esta tesis tiene un fin político para los húngaros, que justifican así sus pretendidos derechos históricos sobre la Transilvania.

En cambio, es cierto que muchos colonos romanos se refugiaron en los altos valles de los Cárpatos orientales, dedicándose al pastoreo y conservando intactas sus costumbres y la tradición latinas. "Otra parte—escribe el capitán Carlos Ferrario en una excelente monografía,—que quedó en las llanuras entre la Dniester y el Danubio, aceptó el yugo de todas las invasiones que quisieron pasar por allí".

Casi de improviso, en plena Edad Media, se realizó un grande y extraordinario fenómeno histórico: la resurrección de un pueblo latino ignorado, olvidado en los siglos, centinela perdido de la latinidad en medio de los Balkanes: que había sobrevivido á la dominación griega de Constantinopla y á las imposiciones germánicas y eslavas. Este pueblo "que se constituyó—continúa Ferrario,—con principados libres, llama á sí las poblaciones latinas de allende el río. Desde los otros pastoricios de los Cárpatos bajan entonces las poblaciones romanas, convertidas en agricultores, á las amplias campiñas de Transilvania, Moldavia y Valaquia. ¿Cómo explicar semejante fenómeno sin la permanencia, aunque sea en forma de sometidos, del pueblo latino en las tierras de Trajano?

En un viaje á Rumania, tuve oportunidad de convencerme, por mis impresiones personales, de la latinidad de aquel pueblo. La muchedumbre que llenaba las calles de Bucarest—especialmente las mujeres, morenas, bellas, vistosas,—me hacía la impresión de hallarme en una ciudad de Italia meridional, ó de España ó de la América latina.

También el idioma rumano, en gran parte diferente del italiano y del francés, mantiene con algunos pequeños cambios, las desinencias latinas; y latina es la gramática; por lo tanto, con justa razón el idioma rumano es colocado por los filólogos en el grupo de las lenguas neolatinas. Por ejemplo, existe la declinación de los nombres y el nominativo en "u" ó en "ul", como en las palabras "Romanu", "domnul" (señor), que recuerda bastante el nominativo en "us" de la declinación latina; así mismo, el genitivo singular en "ii", como en la palabra "episcopii", el genitivo plural en "or", como en la palabra "Romanilor", recuerdan los genitivos de la segunda declinación latina en "i" y en "orum". La influencia dominante del antiguo "sermo rusticus" en la formación del rumano es innegable.

Principalmente en la campaña, permanecen tenaces las costumbres romanas. Los campesinos visten de manera que no tiene nada común con los ricos trajes nacionales de los eslavos de los Balkanes. Llevan una especie de almilla, en forma idéntica al "saium": el traje militar de los legionarios. En algunas poblaciones rurales—no obstante haberse convertido al cristianismo desde tantos siglos—continúa la costumbre de enterrar á los muertos con una moneda en la boca: es la antigua práctica greco-romana de dar á los muertos la moneda para el flete de la barca de Caron, "il nocchier de la livida palude" en el infierno: práctica que ha sobrevivido al paganismo.

Hacia fines del siglo décimo tercero, se encuentran en la península balkánica los principados de Moldavia y Valaquia, que señalan la resurrección del pueblo rumano. Estos principados ejercen una admirable fuerza de atracción sobre los pastores rumanos de los Alpes de Transilvania y de la Carpacia. Ellos, al despertar á la vida civil, vuelven á sus orígenes: de pastores se convierten nuevamente en agricultores. Mientras tanto, penetra en los antiguos territorios de Transilvania, el magiar y está allí hasta la fecha.

Los rumanos, para la defensa de la civilización cristiana, se encontráron al lado de los servios en la gran lucha contra los turcos invasores. Los valacos del príncipe Mircea, combatieron en la épica batalla de Kossovopolje, donde cayó el gran imperio servio; y también en la batalla de Nicópolis. Resistieron todavía durante mucho tiempo en su territorio; después, el príncipe rumano, demostrando ser hábil político, igual como había sido valeroso capitán, supo celebrar un ajuste con el bárbaro vencedor y gracias á una decorosa paz consiguió salvar la autonomía de su país.

La misma suerte cupo á Moldavia, cuyo príncipe Esteban el Grande, á fines del siglo decimocuarto, resistió á las invasiones combatiendo valientemente contra los turcos, los polacos y los húngaros. Pero, dándose cuenta de la gravísima situación de la Moldavia, aconsejó desde su lecho de muerte al hijo, que tratase de llegar á un acuerdo con los turcos. Los consejos fueron escuchados.

De esta suerte, los dos principados rumanos, conservaron bajo la alta soberanía del sultán turco, los propios príncipes, la propia religión, las propias leyes y hasta los derechos de paz, de guerra y de tratados. Los turcos se comprometieron—y mantuvieron el pacto—á no levantar mezquitas en el territorio rumano y á no tener en él guarniciones.

En el momento de la catástrofe grecoromana de Constantinopla, encontramos, pues, en los extremos de los Balkanes á dos pueblos diversos, que se mantienen autónomos: á los rumanos y á los montenegrinos.

Pero más tarde, los sultanes cometieron graves abusos con los principados. Habiéndose reservado el nombramiento de los príncipes, ponían á subasta las coronas, que eran adquiridas casi siempre por príncipes "fanariotes"—príncipes griegos, llamados así por el barrio de Fanar que habitaban en Constantinopla.—Y, claro está, éstos se indemnizaban del dinero desembolsado á la Sublime Puerta, imponiendo pesadas gabelas á sus súbditos. Esta grave situación dió origen á la revuelta de Miguel el Bravo. Este, hijo de un antiguo príncipe de Valaquia, consiguió, á su vez, hacerse nombrar príncipe por el sultán; así, habiéndose puesto de acuerdo con los príncipes de Moldavia y de Transilvania, y obtenido secretamente el apoyo del Papa y del emperador germánico, repitió en Bucarest las Vísperas Sicilianas, es decir, hizo matar á cuantos turcos se hallaban en la ciudad. Expulsó á todos los turcos de Valaquia, constituyó un ejército nacional y pasó el Danubio; se apoderó de algunas fortalezas, y derrotó un ejército turco, que fué enviado contra él. Después se dirigió contra los mismos príncipes de Moldavia y Transilvania, los arrojó de sus tronos y consiguió unificar bajo su cetro á todos los rumanos.

Esta gran obra fué destruída por las discordias intestinas y por la acción de los príncipes destituídos; pero dejó un germen fecundo en los corazones de los patriotas rumanos para las reivindicaciones posteriores. Mientras tanto, la Transilvania volvió bajo el dominio húngaro, la Valaquia y la Moldavia se sometieron nuevamente al señorío del sultán.

Así trascurrieron tres siglos; y al principio del XIX, se encontraba todavía la península balkánica dominada por los turcos, siendo autónomos solamente, en las dos extremidades, el principado de Montenegro y los de Valaquia y Moldavia. Servia fué la primera que inició la revolución contra los turcos con Kara George (Jorge el Negro), en 1804.

En la península balkánica, que despertaba al soplo de libertad, difundido por la revolución francesa en todo el mundo, empezó el período de las conspiraciones. Las sociedades de los liberales, se llamaban con el vocablo griego "etairie"—sociedades, asociaciones.—Y, naturalmente, las "etairie" encontraban el más favorable ambiente en los principados rumanos.

En 1821, el gran año de la revolución contra la Santa Alianza, señaló también el principio de una vasta insurrección contra el imperio del Islam.

Los movimientos insurreccionales fueron iniciados en los principados moldo-valacos; y tenían carácter diverso: los movimientos de la Moldavia tuvieron un carácter filhelénico; los de la Valaquia antihelénico. En Moldavia, el príncipe Ypsilanti, ex oficial ruso, se colocó al frente de las "etairie" y, apoyado secretamente por el ministro ruso, conde Capodistria, reunió en los confines rusos un ejército revolucionario y organizó en la Moldavia una sublevación contra la autoridad del sultán, á favor de la independencia helénica, en cuyo heraldo se convirtió. En cambio, en la Valaquia, los rumanos, guiados por un campesino—Tudor Vladimirescu—se levantaron al mismo tiempo contra la soberanía turca y el dominio griego de los príncipes fanariotis.

Ypsilanti penetró en Valaquia, intentando convertir á los insurrectos á su programa. Tudor Vladimirescu se opuso á esta tentativa y fué muerto por los soldados de Ypsilanti. Pero, muy pronto, un ejército turco entró en Valaquia y derrotó á Ypsilanti. Más el movimiento rumano se había convertido en antigriego: por lo tanto, los turcos, que á la sazón debían cuidar en reprimir la insurrección helénica, no sólo dejaron subsistir los dos principados moldovalacos, sino que les concedieron aún mayor autonomía.

En las sucesivas guerras entre Rusia y Turquía, los dos principados rumanos obtuvieron la casi independencia de Turquía; pero, en realidad ganaron muy poco, porque se encontraron bajo una especie de protectorado ruso, con una consiguiente ocupación militar: entonces empezó á declararse en Rumania la corriente antirusa.

La guerra de Crimea (1855), señaló el fin de este predominio. El ejército aliado franco-inglés, desembarcado en Varna, obligó á los rusos á desocupar los países danubianos y el siguiente tratado de París señaló la génesis de la libertad rumana. Rusia tuvo que devolver á Rumania la Besarabia. Los dos principados de Valaquia y Moldavia fueron declarados libres bajo la alta soberanía—casi puramente nominal—de la Puerta otomana; y se instituyeron en ellos dos Asambleas políticas con poderes constituyentes. Estas dos Asambleas formularon un único voto: "Que los dos principados fuesen unidos en un Estado solo, independiente, autónomo, neutral; que se llamase "Rumania" y tuviese forma monárquico-constitucional bajo una casa á elegirse entre las reinantes de Europa". La elección, con aprobación de Europa, cayó en el príncipe Carlos de Hohenzollern.

Al estallar la guerra ruso-turca (1877). Rusia, en virtud del mencionado tratado de París, ya no lindaba con Turquía. Sus ejércitos debían, necesariamente, atravesar la Rumania. A pesar de ello, el gobierno ruso, acaso por desprecio hacia un Estado pequeño, se portó, al principio, como si ignorase su existencia. En efecto, entre el 23 y el 24 de Abril de 1877, las tropas rusas cruzaron las fronteras rumanas.

El príncipe Carlos había hecho ya declaración de neutralidad; sin embargo, tenía movilizado su ejército, constituído de dos cuerpos, y lo había dispuesto como guardia del Danubio. A la invasión rusa, contestó, retirando sus tropas del Danubio y abriendo las fronteras al ejército turco. Entonces el gobierno del zar se vió obligado á firmar con el príncipe Carlos, la convención del 29 de Abril de 1877, por la que Rusia se comprometía, formalmente, á respetar los derechos y la integridad de Rumania. Entonces, Turquía declaró al rey Carlos desposeído del trono, pero su protesta resultó estéril.

A pesar de la alianza ruso-rumana, sobrevino otro entredicho. El príncipe Carlos quería continuar con la acción unida de su ejército; el estado mayor ruso pretendía dividirlo, poniendo regimientos rumanos aislados, á la disposición de sus generales. El príncipe Carlos se mantuvo firme en su punto de vista, y el ejército rumano, en su casi totalidad, quedó con las armas en pié, hasta que después de los primeros sucesos delante de Plewna, fué llamado en ayuda por el gran duque Nicolás. El ejército rumano, no sólo quedó compacto, sino que el príncipe Carlos fué nombrado jefe de todas las tropas aliadas que sitiaban á Plewna.

Los rumanos cooperaron brillantemente á la victoria sobre los turcos. A pesar de ello y, no obstante los compromisos de la convención del 29 de Abril de 1877, Rusia quitó á Rumania la Besarabia. Así el reino de Rumania, proclamado oficialmente en 1882, se vió privado de Besarabia, anexada á Rusia, y de Transilvania, que continuó en poder de Hungría.

Durante algún tiempo, el irredentismo rumano se agitó contra los húngaros, especialmente por los rigores de los magiares en la Transilvania. Pero el rey Carlos, príncipe alemán, consiguió hacer entrar á Rumania en el rumbo de la política de Alemania y de Austria-Hungría. Y la opinión pública rumana ha quedado tenazmente hostil á Rusia. Y ha quedado hostil á los griegos y á los eslavos de la península balkánica, por el asunto de los Koutzo-valacos de Macedonia. Ella es especialmente contraria á los búlgaros, que en el tratado de San Esteban fueron muy favorecidos por Rusia.

El tratado de Berlín sancionó la anexión de la Berasabia á Rusia, compensando á Rumania bastante mal, con una parte de la Dobrudja. Fué una doble ofensa al principio de la nacionalidad; porque, mientras que Besarabia está poblada por rumanos, en la Dobrudja viven búlgaros. Pues bien, Rumania, que no se siente en condiciones de reclamar Besarabia á Rusia ó Transilvania á Hungría, continúa ofendiendo, por su cuenta, el principio de nacionalidad, al pretender de Bulgaria la cesión de Silistria y del resto de la Dobrutja.

Giovanni Miceli.

VARIEDADES

LOS DOS PEDROS

INEDITO

(Episodio de las revoluciones uruguayas)

I

Habíamos acampado en el Durazno, extendiéndose el ejército gubernista con su blanca línea de carpas y chozas improvisadas, á todo lo largo de la ribera occidental del Yí.

El regimiento á que yo pertenecía, debía hacer diariamente: en parte servicio de vigilancia en el puente de hierro del Central, volado por la dinamita nacionalista, y en parte (me refiero á los períodos de tregua) á el cuidado de carros, bagajes y prisioneros.

En mi compañía, éramos amigos inseparables el cabo Ramón y yo. Junto preparamos nuestro mísero rancho de carne de potro, la única merienda oficial del campamento; juntos cortábamos en el monte ribereño, ramas y troncos secos de sarandí, y juntos en las pocas horas de ocio que el servicio nos dejaba, con el agua á la rodilla, pescábamos, con paciencia inaudita, las hediondas "tarariras", relativamente abundantes en el transparente río; insulsas é incomestibles en otra circunstancia, pero que la tropa sabía apreciar, en un campamento hambriento casi y desprovisto de lo más indispensable.

El cabo Ramón, tan escaso de recursos pecuniarios como yo, actuando en un ejército casi extraño, no teniendo amigos en aquella mezcolanza de voluntarios, guardias nacionales y enganchados, aprovechaba las horas libres, para negociar tarariras, vendidas á vil precio, (en proporción al trabajo que su pesca daba), mientras yo, menos negociante, preparaba la cena ó limpiaba la carpa, trabajos todos, que si bien nos quitaban preciosos momentos de reposo, nos aseguraban un bienestar no despreciable, cuando en compensación, adornábamos nuestra mesa con carne de vacuno, legumbres, etc.

El servicio era pesado. Doce y á veces catorce horas, de pié ó á caballo, sin comer, con lluvia, viento ó frío, nos postraban: pero algo nos ilusionaba la cena á efectuar, pseudo banquete de campamento (si marchaba la venta de pescado) y salíamos de la guardia, saboreando de antemano las provisiones.

Y daba gusto, ver, la figura picaresca del cabo Ramón haciendo sonar en sus bolsillos los "reales" de la ganancia, al responder á mi pregunta, casi invariablemente.

—Cinco reales hermano, una tira de azado y medio kilo de porotos.

Y el buen muchacho reía alegremente enseñando su blanca dentadura, capaz de hacer pelizrar una vaquillona entera.

Y encendido el fogón, chorreando jugo el oloroso azado, hacíamos en voz baja los comentarios del día, mientras en el silencio cada vez más imponente del vivac, resonaban lejanas y apagadas, las voces enérgicas de los centinelas, que se respondían á lo largo de la orilla...

II

Quince días habrían transcurrido, desde que nuestro ejército acampara en el Durazno, cuando una tarde al volver hambriento y rendido de mi pesada guardia, contento con la cena que mi amigo debía tener ya preparada, al salir de su servicio dos horas más corto que el mío encontré el fuego apagado, nada en el rescoldo, y al penetrar en la carpa, tenuemente iluminada, al cabo Ramón tendido sobre el recado, con el rostro pálido y abatido, mirándome con ojos húmedos de perro apaleado...

Y ante mi pregunta un sí es no es inquieta é interesada, lanzó un suspiro doloroso que me hizo olvidar la cena y con voz triste y llorosa me contó lo siguiente:

El estaba ésa tarde de guardia en las carpas destinadas á los prisioneros. Minutos antes del toque de oración, un clase y dos soldados de la 2a. compañía habían traído engrillado á un muchacho, casi un niño, vestido pobremente con harapos.

Lo habían hecho sentar, y trataban de obligarlo á romper y tirar una cintita blanca que le habían encontrado entre las ropas; y como el chico se negara á obedecer, con unos golpes brutales, impuso el sargento su voluntad, no sin que el niño así ultrajado, enviara á su cobarde agresor una mirada cargada de impotente rabia, lo que le valió un bofetón que ni siquiera trató de impedir, pero que le hizo lanzar un sollozo de furor al que contestaron con risas los viles agresores. Y, como avergonzado de su natural debilidad ó temiendo quizás que interpretaran mal su llanto, el pobre niño había vuelto su rostro doloroso y lo había mirado á él, al cabo Ramón!

—"No me creerás, continuó contando "mi amigo, pero aquella carita flaca y "enfermiza, aquella mirada triste y dolo- "rida, era la cara de mi pobre hermanito "Pedro, su misma boca, su mismo pelito "rubio, y un momento lo creí ver allí, en "las sombras del crepúsculo, flaco, hara- "piento! condenado!... á él, mi pobre "Pedro! tan bueno, tan enfermito, tan po- "quita cosa! que para vivir, necesita todo "el cariño de mi madre...

"Y una vez que aquellos brutos se ale- "jaron, me acerqué al pobre niño y le pre- "gunté su nombre:

—"Pedro... fué la lacónica respuesta di- "cha con voz queda y llorosa.

—"Pedro, qué?, continué conmovido pro- "fundamente.

—"Pedro Arias, contestó mirándome "con desconfianza.

"No me creerás hermanito, continuó el "cabo, "pero recién respiré. Y cuando le "pregunté que había hecho para que así "lo trataran, y que por qué tan niño, había "abandonado su casa y su madre, no me "contestó nada ¡el pobre muchacho!, pero "se echó á llorar amargamente.

"La voz del teniente Gutiérrez, me in- "terrumpió entonces, ordenándome volver "á mi puesto y un momento después, ví "que lo sacaban entre cuatro saldados y "sentí al teniente que decía en voz baja "y como hablando solo: "¡Pobre chico!, "Pobre chico!".

"¿Sabes? terminó el cabo desolado ¡es un espía!, ¡un espía! Sin duda lo fusilarán. ¡Dios mío! ¡Dios mío!...

....

Demás está decir que esa noche, la carpa extrañó no verse iluminada por la luz juguetona del fogón y que la carne esperó en balde, que nos dispusiéramos á azarla.

Acostado en mi recado, oía al pobre cabo quejarse y suspirar, y el silencio de la noche, solo turbado por las voces de los centinelas, pesaba como un negro manto sobre mi oprimido corazón...

Palidecían las estrellas, esfumándose hácia el Oriente, y no había aún podido conciliar el sueño, cuando el ruido de una lejana descarga me hizo extremecer y poner de pié violentamente.

Y entonces sentí una mano febril que oprimía la mía, y la voz del pobre cabo temblorosa y horrorizada que exclamaba: ¡Lo han fusilado!, ¡es él!, Dios mío, Pobre niño.... y su voz terminó en un sollozo.

Conseguí hacerlo acostar y presté oído: Reinaba un tumulto en el campamento; voces de hombres, "¿Quién vive?" de centinelas... relinchos de caballos; y luego lentamente se restableció la calma, y el silencio de la noche volvió á reinar como indiscutible soberano.

El ejército entero había adivinado una ejecución y se conmovía en medio de su sueño, ante la terrible justicia, que así suprimía una existencia.

En la carpa, solo se oía el rumor suave y quebrantado de un rezo, que en los lábios del valiente cabo, tenía toda la dulce nostálgia del hogar materno abandonado...

III

Al amanecer de aquel tremendo día, tocaron diana, horas después botasilla y nuestro regimiento se puso en marcha en servicio de avanzada.

Costeábamos el río lentamente azotados por el viento fresco de la mañana, cuando noté que la columna se desviaba un poco y que la tropa al pasar por un sitio donde había un cuerpo caído, se descubría.

Y entonces en las filas murmurantes, resonó el grito de un hombre y se produjo un tumulto. El cabo Ramón abandonó la columna, desmontó rápidamente y acercándose al caído, levantó un sombrerito raído que tapaba el rostro del muerto.

Y todos horrorizados pudimos ver la cabeza ensangrentada de un niño, ¡el pobre Pedro! con sus rubios cabellos revueltos y pegados con sangre á las sienes destrozadas;—y vimos también al cabo Ramón arrodillarse, tirar al suelo con asco su fusil y correaje, desabrochar su chaqueta, arrancarse del cuello un escapulario de la virgen, venerado recuerdo de su madre, y con un largo beso en la frente ensangrentada del caído, ponérselo piadosamente sobre el pecho.

Y la columna siguió su marcha, indiferente casi, á cumplir su destino en la guerra, esa guerra fratricida y horrible, que así obligaba á matarse entre hermanos de una misma raza, de una misma sangre, mientras el sol, un bello sol de primavera, lanzaba sus rayos vivificantes, sobre el rubí de las sienes del pobre Pedro.

O. Muñoz Maines.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Varios vecinos del paraje conocido por Piedras Blancas denuncian el cerramiento indebido de un camino que de ese paraje conduce al camino nacional á Maldonado, entre este camino y el arroyo La Chacarita, y piden su reapertura. Informe la Dirección de Obras Municipales.

2. A la Dirección de Contaduría planillas que eleva la inspección de las salas de juego del Casino del Parque Urbano, demostrativas del producido en el día anterior.

3. A Obras Municipales por ampliación de informes el expediente que se refiere á la apertura de las calles Chuy, General Lavalleja y Samuel Lafone ocupando terrenos de don Agustín Carboneil.

4. Sección Proveeduría y Almacenes eleva un proyecto de Reglamento interno de la misma solicitando su aprobación. Con calidad de urgente, vista á las Direcciones de Obras Municipales y de Salubridad y División de Limpieza Pública.

5. A liquidar, planilla de jornales devengados en el corriente mes por la cuadrilla de peones autorizada á la Comisión de Villa Colón para el arreglo de caminos.

6. Vuelve á la Oficina Central de Parques y Jardines la actuación relacionada con la aplicación de una multa á los señores Raed y Risso por extracción indebida de árboles de la calle de Molinos.

7. A la Dirección de Salubridad un escrito del señor Adolfo D. Jens relacionado con la ejecución de obras de salubrificación en la oficina calle Juan C. Gomez núm. 161.

8. A informe de la Dirección de Abasto y Tabladas un oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones librado en actuaciones procesales contra José M. Fernandez.

9. Comisión Auxiliar de Villa Colón solicita sea inspeccionado un local de espectáculos públicos de esa localidad. Pase á la Dirección de Oras Municipales, á los efectos solicitados.

10. Contaduría General del Estado devuelve liquidados é intervenidos los presupuestos de la Dirección de Obras Municipales y de la División de Limpieza Pública por el mes de Enero. A la Dirección de Contaduría.

11. En vista á la Comisión del Parque Central actuación referente al pedido de los servicios del ingeniero don Roberto Acosta solicitando en comisión por la Dirección de Rodados.

12. Cesar Castro Aquino solicita autorización para instalar dos quioscos en las plazas Constitución é Independencia para el servicio de una empresa de alquiler de automóviles que proyecta establecer. Informe la Dirección de Obras Municipales.

13. Pedro Belleso, contratista de la colocación de la nueva numeración en las calles de la ciudad presenta para ser selladas, según se estaglece en el contrato respectivo los recibos para la cobranza. A Contaduría á sus efectos.

14. Se dicta resolución en el expediente iniciado por el Centro de Almaceneros Minoristas reclamando de la aplicación del impuesto de Mercados á los almacenes ubicados dentro del radio prohibitivo que venden carnes conservadas y fiambres en general.

15. Se dispone que la Comisión Auxiliar de la Barra de Santa Lucía agregue un plano de referencia á la actuación iniciada por varios vecinos de ese paraje solicitando la apertura de un camino que sirva de comunicación entre los llamados de la Barra y del Medio.

16. A Contaduría para su liquidación el presupuesto de la Comisión Auxiliar de Villa Colón correspondiente al mes en curso.

17. A informe de la Dirección de Obras Municipales pasa una cuenta que presenta don Andrés Mang por provisión de materiales empleados en la balaustrada del Parque Urbano.

18. Se manda expedir en favor de don Lorenzo N. Beca título de propiedad del solar núm. 2513 del Cementerio del Buceo.

19. A la Dirección de Salubridad para su cumplimiento, oficio del Juzgado de Paz de la 5.a sección reiterando orden de embargo trabado en el 15 olo del sueldo de un empleado de aquella dependencia.

20. Con informe de la Dirección del Censo, Estadística y Biblioteca vuelve al Ministerio del Interior su oficio disponiendo la remisión de datos estadísticos destinados á la ejecución del Manuel descriptivo del Uruguay queproyecta publicar la Unión Pan Americana.

21. A consideración de la H. Junta, nota del señor Administrador de la Limpieza Pública, solicitando autorización para adquirir mulas.

22. Se acuerda licencia por el término de 15 días al empleado de la Sección Química de la Dirección de Salubridad don Antonio S Cloud.

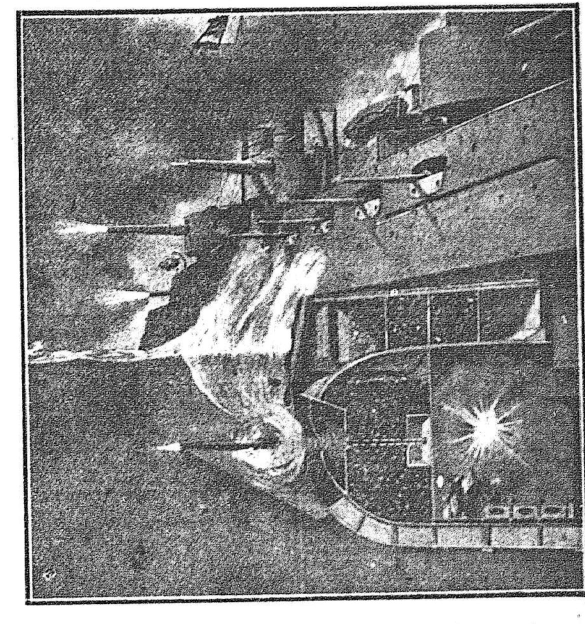
23. Jefe Técnico de Parques y Jardines, solicita el retiro de una columna del alumbrado del Prado. Pasa á informe del señor Presidente del Directorio de las Usinas Eléctricas.

24. A informe de la Dirección de Contaduría una nota de la de Salubridad relacionada con gestión ante ella iniciada por don Ricardo Dominguez.

25. Se manda liquidar por Contaduría, cuenta de Clausen y C.a por provisión de dos regadoras para la Comisión Auxiliar del Paso del Molino.

El torpedo-cañón "Davies"

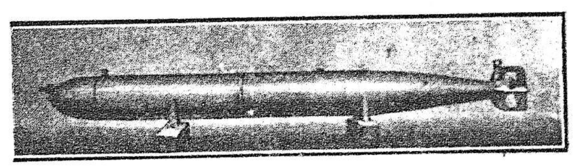
Se sabe que entre las armas de guerra modernas, el torpedo-automóvil, cuyo modelo más conocido es el que fabrica la usina Whitehead, en Fiume, consiste en un largo huso, provisto de una máquina á aire comprimido y que un mecanismo de los más ingeniosos conserva en el agua en una dirección dada y á una profundidad regulada de antemano. La cabeza de ese huso, de forma cónica, encierra una carga de cien kilogramos de explosivo potente



Torpedo "Davis" que, al chocar contra el casco de una nave, lanza un obus que explota en el departamento de las calderas

que llega así, a contacto con el barco que se quiere echar á pique.

Contra esa infernal máquina submarina que rompe el casco de los navíos á tres ó cuatro metros por debajo de la línea de flotación, los constructores navales han tratado, naturalmente, de proteger los barcos; al efecto, se han inventado las redes para torpedos, las dobles y triples reta-



El torpedo-cañón "Davis" antes de lanzar el proyectil

ras, y una coraza interior que desciende hasta la quilla de los buques. Todos estos procedimientos ó paliativos han dado resultados discutibles.

Ahora bien: al torpedo-automóvil el comandante Cleland Davies, de la marina norteamericana, acaba de dar un nuevo y más seguro empleo. Lo ha convertido en cañón.

El comandante Davies ha suprimido el el cono del torpedo-automóvil la carga de explosivo, reemplazándola por un verdadero cañón alojado en el eje del torpedo. Ese cañón, es capaz de lanzar, en el momento en que el torpedo choca contra un navío, un obus cargado con un explosivo potente, proyectil destinado á perforar el casco y los otros obstáculos que puede encontrar á su paso, para hacer explosión entre las partes vitales del barco: máquinas, calderas, depósito de municiones, etc.

Ya podrá imaginar el lector los efectos terribles de tal arma!

Este nuevo torpedo tiene un calibre de 457 milímetros, el cañón que aloja es de un largo de 183 centímetros, con espesas paredes de 25 milímetros y un calibre de 203. La parte posterior del cañón se halla incrustada en la cámara de aire del torpedo y la anterior, ó sea la boca, se halla encerrada bajo una tapa de forma cónica.

El peso del proyectil empleado en los ensayos verificados recientemente en la bahía de Chesapeake era de 182 kilogramos y contenía 17 kilogramos de explosivo. La carga de pólvora que le lanzaba del cañón, era tan solo de 7 kilogramos, dándole una velocidad de 200 metros por segundo.

Estado del torpedo-cañón después del disparo

La perfecta dueña de casa

SOUFFLE DE ARROZ

Este "entremets" es muy sencillo y fácil de confeccionar si de pronto llegan convidados y no se puede aumentar el menú, con otra cosa. Este plato será muy aceptable en cualquier mesa.

No es necesario pesar nada: 6 cucharadas de las de sopa, de arroz, 6 de azúcar en polvo y seis huevos. (la proporción es según los convidados: esto es para seis personas).

Se hace cocer el arroz en leche. Después de haberlo lavado perfectamente con varias aguas. Se pone el arroz á reventar en un poco de agua: la cocina tiene que ser lenta y regular. A medida que el arroz absorbe el agua, se le echa la leche. Se deja entonces acabar de cocer el arroz como para arroz con leche, añadiéndole un poquito de sal y azúcar.

Cuando el arroz está cocido á punto, se le retira del fuego para que se enfríe.

Cuando está tibio se puede preparar el soufflé.

Se pone el azúcar en polvo que no ha sido empleada en el arroz, se añade un perfume cualquiera, vainilla, flor de azahar, cáscara de limón; luego se echan uno á uno los huevos—la yema solamente, las claras se baten aparte á nieve. Se trabaja y se mezcla enérgicamente el arroz con las yemas. Cuando se ha obtenido una nieve bien firme, se mezcla ligeramente con el arroz. En una budinera ó una fuente de horno, se pone manteca y se llena hasta la mitad con este arroz preparado.

Es necesario una media hora de cochura. Se tendrá cuidado de hacerlo á tiempo y es preciso esperarlo en la mesa para que no se baje. Momentos antes de servir, se polvorea de azúcar y se vuelve un minuto al horno para "glacearlo" lo que le da un aspecto más bonito.

No hay que tener miedo de hacer un soufflé grande, pues lo que no se come, se utiliza en croquetas, en buñuelos, en "garnitura", etc.

ESPUMA DE DURAZNOS

Se pasan por tamiz después de bien pelados 12 duraznos y se azucaran con 250 gramos de azúcar en polvo, poco más ó menos. Aparte se baten á nieve seis claras y luego se mezcla todo, colocándolo en pirámide en una compotera; se sirve con bizcochitos de vainilla con goufrettes, ó lenguitas de gato. Es un postre fácil de confeccionar.

HIGOS RELLENOS

Se compran higos secos de Smyrna y se aplastan con el mango de un cuchillo, se les arregla el rabito y luego se les hacen una boca.

Se hace luego un dulce de leche algo consistente y se le echan nueces peladas y picadas. Se rellenan los higos con este relleno y luego se pasan en fondant.

2.a manera de rellenar higos—Se arreglan lo mismo que los primeros, después se hace el relleno siguiente: 100 gramos de manteca fresca. Cuando esté reducida á crema añadid 100 gramos de chocolate ablandado y 100 gramos de almendras peladas y pisadas con algunas gotas de agua, llenad los higos y tapadlos con una media nuez cubiertos con "fondant" y hacedlos secar en el horno abierto.

Modo de hacer el fondant.—Se hace fundir azúcar en pan (200 gramos poco más ó menos) con un vaso de agua hasta que tome una consistencia de jarabe; se retira del fuego y se bate rápidamente hasta que sea una espuma blanca. Enseguida sumergid los higos y hacedlos secar como antes se ha dicho.

Provisión de agua á los buques

Reglamento y tarifa

Acaba de ser aprobado por el Poder Ejecutivo, el reglamento y tarifa para la provisión de agua á los buques, autorizándose al Consejo de Administración del Puerto para ponerlos en vigencia cuando sean instaladas todas las tomas de agua y contadores necesarios para el servicio.

Dicho reglamento y tarifa es como sigue:

REGLAMENTO

Artículo 1.o El servicio de provisión de agua á los buques se efectuará permanentemente por el personal del Puesto de Bomberos del Puerto, pudiendo en consecuencia solicitar los pedidos á cualquier hora del día ó de la noche.

Art. 2.o Los pedidos para la provisión de agua se harán en los lugares siguientes: en el kiosco del puesto de bomberos de la Dársena I para los buques atracados ó á atracar en el muelle A y muros de la Dársena II en el Cuartel de Bomberos del Puerto, los del muelle B y muros de la Dársena II.

Art. 3.o Los pedidos se harán por escrito en formularios que suministrará la oficina de Tráfico, debiendo ser hechos por el agente, consignatario ó patrón del buque é indicando en él el paraje y la cantidad aproximada de agua que desea tomar.

Art. 4.o Las compañías de navegación deberán solicitar con un día de anticipación los pedidos de agua á los transatlánticos.

Art. 5.o La provisión de agua se hará por turnos de acuerdo con el orden de presentación de los pedidos.

Art. 6.o El servicio de conectar las mangueras á los tanques será hecho por el personal de abordo, teniendo los buques la obligación de proveer las mangueras.

Art. 7.o Antes de dar salida al agua y después de efectuada la provisión un empleado del buque ó de la agencia verificará las indicaciones del medidor.

Art. 8.o La anotación del consumo se hará por triplicado é indicará lo que marcaba el medidor antes y después de efectuada la provisión, debiendo firmarse uno de los triplicados por el empleado del buque ó de la agencia que verifique la operación.

TARIFA

Art. 9.o La tarifa para la provisión de agua será de $ 0.03 para cada millar de litros ó fracción para todos los buques indistintamente; y $ 0.20 en cada caso por abrir el servicio.

MEJICO. 27—Las fuerzas federales han disuelto una partida de rebeldes en las inmediaciones de Santa Rosalía.

Continúa el sumario relativo á la muerte de los señores Madero y Suárez.



Licenciado **Carlos Trejo y Lerdo de Tejada**, procurador de la República quien, según el telégrafo, ha sido encargado de levantar una investigación acerca del asesinato del ex-presidente y vice de la República, señores Madero y Suárez, respectivamente.

MEJICO, Febrero 27—Se pedirá hoy en el Congreso la emisión de un empréstito por la cantidad de 200 millones de pesos destinados especialmente á pagar las indemnizaciones.

—El general Orozco se adhirió al general Huerta.

—Circula el rumor de que el señor Raul Madero ha sido muerto.

LONDRES, 27—Un telegrama recibido de Méjico confirma que se ha depositado en la Cámara un proyecto de amnistía á favor de los condenados políticos que se presenten en el plazo de quince días.

Han sido ejecutados en Tladnepantla diez y siete zapatistas rebeldes.

MEJICO, 27—El Presidente provisorio de la República, General Huerta, ha enviado un proyecto á la Cámara de Diputados ofreciendo la amnistía á todos los condenados políticos que se presenten en un plazo de quince días después de la promulgación de este proyecto. Se anuncia que las tendencias revolucionarias en todo Méjico disminuyen grandemente.

NUEVA YORK, 27—De Eagle-Pass informan que no se ha confirmado el rumor de haber sido muerto el señor Raul Madero, hermano del ex-Presidente, si bien se admite que ha sido objeto de un atentado mientras se hallaba en San Pedro.

MEJICO, 27—Los diarios todos han reanudado su normal publicación.

Los órganos oficiosos anuncian que decrece la oposición que hallaba en algunas zonas en el interior del país y que el General Huerta cuenta con elementos para someter muy pronto á los rebeldes.

Los servicios públicos de esta capital están enteramente normalizados.

Se puede decir que la situación es normal, salvo la vigilancia que prosigue en forma rigurosa con objeto de abortar cualquiera tentativa.

WASHINGTON, 27—El gobierno ha recibido noticias de la frontera diciendo que en el norte de Méjico se nota intensa agitación, y que sigue en aumento el éxodo de mejicanos temerosos de persecuciones de parte de sus adversarios políticos.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

PROPOSICIONES DE PAZ, CON LA RENDICION DE ANDRINOPOLIS

LONDRES, 27—«The Times» de la fecha anuncia que los embajadores eludirán á Albania en la conferencia que celebrarán hoy para examinar la intervención de las potencias ante los gobiernos de Bucarest y de Sofía.

SOFIA, 27—Se anuncia que Rusia informó á Bulgaria que Turquía está dispuesta á negociar la paz con Bulgaria bajo la base de la rendición de Andrinópolis.

CONSTANTINOPLA, 27—En los centros oficiosos se desmiente que Turquía gestione secretamente con Italia la cesión de algunas islas del Mar Egeo á cambio de una indemnización.

También se dice que la situación de las fuerzas turcas en campaña ha mejorado considerablemente en razón de haberse visto el enemigo obligado á retroceder por la falta de víveres, pues los que les han enviado sus gobiernos respectivos no han llegado todavía á su destino en razón del mal estado de los caminos, algunas de cuyas comunicaciones están interrumpidas á causa de la gran cantidad de nieve caída.

VIENA, 27—Los diarios emiten opiniones favorables respecto á las negociaciones de arreglo del litigio rumano-búlgaro.

LONDRES, 27—Se ha reunido hoy en esta la Conferencia de Embajadores.

Trataron la cuestión balkánica, especialmente lo relativo á Albania.

SOFIA, 27—El gabinete ha examinado la proposición de paz presentada por Turquía.

Ricciotti Garibaldi, nuestro compatriota y general del ejército italiano, que hace próximamente un mes regresó á la península itálica después de haber participado en la campaña de los coaligados balkánicos contra Turquía.

EL OCASO DE LA BANDA SINIESTRA

TERMINACION DEL PROCESO

VEREDICTO DEL JURADO — CUATRO CONDENADOS A MUERTE OTROS A DISTINTAS PENAS — CARROUY SE SUICIDA

"París, Febrero 27 (4.35 a. m.) — Desde ayer tarde, con breve interrupción para tomar alimento, permaneció reunido el Jurado que entiende en la causa de los miembros de la trágica banda que dirigía Bonnot. Las deliberaciones terminaron próximamente á las cuatro de esta mañana y minutos, después se dictaba el veredicto.

EL JEFE DE LA BANDA

Bonnot, muerto por medio de la dinamita en Choisy-le-Roi, en Abril del año último.

La espectación era enorme. El público muy considerable, pasó la noche en las proximidades de la Corte de Asises y otras, en los establecimientos próximos, que de paso hicieron su agosto á la espera de aquel.

Se condena á muerte á los acusados siguientes: Dieudonné, Soudy (el hombre de la carabina), Callemin (a "Raymond la Science"), y Monier; á trabajos forzados es condenado Medge.—Javier Bueno, corresponsal.

PARIS, Febrero 27—Se conoce ya en todos sus detalles el juicio del jurado que entendió en el proceso seguido á los bandidos que componían la banda de Bonnot: ha dictado su veredicto dando las siguientes condenas:

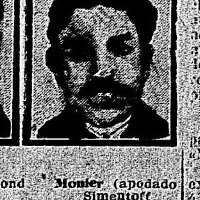
LOS CONDENADOS A MUERTE



Dieudonné — Soudy (el de la carabina)







Callemin (á Raymond la Science) — **Monier** (apodado Simentoff

Los sujetos llamados Dieudonne, Callemin, Soudy y Monier, son condenados á la pena de muerte.

Fueron condenados á la pena de trabajos forzados á perpetuidad, los nombrados Carrouy y Medge.

El sujeto De Boué fué condenado á diez años de la misma pena, Poyer á cinco años, Crozat Fleury á cinco años, Belonie y Dettwiller á cuatro años, Gauzy á 18 meses, Benard á seis años, Kibbatchibler

LOS CONDENADOS A TRABAJOS FORZADOS POR TIEMPO INDETERMINADO.



Carrouy (que se suicidó ayer) — **Medge**

PARIS, 27—Confirmo el veredicto respecto á los principales encausados de la famosa banda que dirigía Bonnot.

Los diarios publican los retratos y recuerdan los crímenes de la terrible banda.

El comentario público se ha concentrado hoy exclusivamente sobre ese asunto.

La audiencia termin pasadas las ocho de la mañana. Recién después de esa hora se dió á conocimiento público el fallo.

Esta mañana, momentos después de conocer el fallo, Carrouy se envenenó.

Parece que en razón del frío reinante había solicitado ropa interior y guantes á un amigo, suponiéndose que dentro de los últimos le hayan enviado una cantidad de veneno activo para realizar sus deseos.

Las autoridades investigan. — Corresponsal.

...ción en el público y en los mismos jueces.

Soudy se declara inocente de los crímenes que se le imputan.

Monier se expresa en idénticos términos.

Los defensores de los otros procesados solicitan la pena mínima para sus respectivos clientes.

Después de leídas las conclusiones á que arriban los jueces, Callemin vuelve á insistir en sus anteriores manifestaciones.

A las 7.15 a. m. aquellos se retiraron á deliberar, regresando á la sala á las 7.55 a. m.

El presidente dió lectura al fallo y el acto terminó á las 8.20 a. m.

PARIS, 27—Además de las condenas transmitidas, De Boué ha sido condenado á permanecer deportado diez años. Kibbatchibler y Benard á cinco años y al pago de daños y perjuicios á favor de madame Arfeux.

Cuando se dió lectura al fallo, Dieudonné y Monier dieron prueba entera tranquilidad; Callemain siguió comiendo un trozo de pan que tenía entre manos y hablando con sus vecinos. De tanto en tanto sonreía.

Soudy se mostró indiferente.

Kilbatchibler no podía ocultar la nerviosidad que le embargaba.

Los demás, indiferentes.

En momentos que leía algunos artículos del Código Penal, el abogado defensor de Callemin sufrió un mareo, restableciéndose después de aspirar reactivos que se le suministraron.

El presidente informó á los condenados que tenían tres días de plazo para el recurso de Casación.

Los condenados fueron conducidos á sus celdas sin protestar. El público salió precipitadamente, diseminándose por los corredores para presenciar el paso de aquellos.

De Boué y otros reprocharon á Callemin de hablar demasiado tarde para evitarles la condena.

Por toda contestacin, Callemin se encogió de hombros.

OTROS CONDENADOS A DISTINTAS PENAS



María "Mullemin": la mujer de "Maitre-jean"; la joven "Leclerch"; Poyer y "Reinert".—"Dettwiller"; "Belonie"; Gorodewki; "Rodríguez" y "Gauzy" y "Gauzy".

PARIS, 27—El jurado regresó á la sala á las 4.16 a. m., después de trece horas de deliberación casi ininterrumpida.

El veredicto acuerda circunstancias atenuantes, aplicándolas á ciertos crímenes, pero no á favor de los individuos procesados.

Rodríguez y las mujeres María Guillemin, la Leclerch y la amante de Maitre-Jean fueron absueltos.

La audiencia se reanudó á las 6.45 a. m.

El presidente de la corte pidió á los acusados si tenían algo que agregar á sus declaraciones.

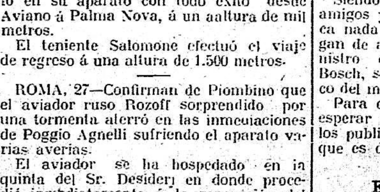
PARIS, 27—Carrouy dejó de existir á las 9.10 a. m., siendo inútiles los antídotos suministrados. Se dice que en el curso de la audiencia de ayer recibió un paquetito en el que posiblemente le enviaron el veneno que utilizó.

AERONAVEGACION

El raid Milan-Roma

PARIS, 27—El Embajador de Norte America en esta capital, Mr. Herrick, ofreció un almuerzo en honor de los miembros del comité que tomó á su cargo los trabajos para la erección del monumento al volador Wilburg Wright.

Se hallaban presentes los ministros de la Guerra, Mr. Etienne y de Marina Mr. Baudin, Gobernador Militar de esta capital, General Michel, jefe del cuerpo de aeronautas militares, General Hirschauer y numerosos senadores y diputados.



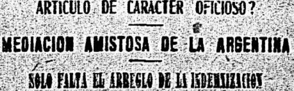
ROMA, 27—Informan de Aviano que el aviador teniente de Carolis realizó un vuelo en su aparato con todo éxito desde Aviano á Palma Nova, á un aaltura de mil metros.

El teniente Salomone efectuó el viaje de regreso á una altura de 1.500 metros.

ROMA, 27—Confirman de Piombino que el aviador ruso Rozoff sorprendido por una tormenta aterró en las inmediaciones de Poggio Agnelli sufriendo el aparato varias averías.

El aviador se ha hospedado en la quinta del Sr. Desideri en donde procedió inmediatamente á la reparación del aeroplano, anunciando que espera poder reanudar el viaje dentro de algunas horas.

El Uruguay en el exterior



EL ASUNTO DE LA MARIA MADRE

ARTICULO DE CARACTER OFICIOSO?

MEDIACION AMISTOSA DE LA ARGENTINA

SOLO FALTA EL ARREGLO DE LA INDEMNIZACION

BUENOS AIRES, 27—«La Patria degli Italiani» publica hoy un artículo, que se supone oficioso de la legación de Italia, sobre el asunto de la barca «María Madre».

En él declara que se debe reconocer que el gobierno italiano es autor de un error, aunque no es menos cierto que el gobierno Oriental contrajo expontánea y cortesmente compromisos de los cuales no se desdijo y que, por consiguiente, se deben tener todavía tan válidos como en el primer día.

BUENOS AIRES, 27—«La Razón» ocupándose del asunto de la barca italiana «María Madre», dice:

«Si hemos de dar crédito á los despachos explicables, á los desmentidos oficiales y á las versiones muy atendibles, este asunto dará ya poco juego periodístico, pues están bien encaminadas las gestiones diplomáticas para ponerle fin de una vez por todas.

Las versiones á que hacemos referencia — agrega — quieren que la Cancillería Argentina después de las explicaciones del caso haya iniciado con todo éxito las gestiones para una mediación amistosa entre el Gobierno Uruguayo é Italiano.

Tendrían por fin esas gestiones el obtener, ya que el fondo del conflicto estriba en una compensación pecuniaria, que el Capitán Balestrino recibiera del Uruguay una indemnización en efectivo la que se fijaría amigablemente.

Este hecho será tanto menos mortificante para el Uruguay por cuanto si no contrajo obligaciones hizo promesas en ese sentido.

La mediación amistosa de la Argentina se ha visto facilitada en mucho por el hecho de encontrarse frente á la Legación de Italia en Buenos Aires el Sr. Cobianchi, que fué quién solucionó la parte diplomática del asunto en 1904, cuando era Encargado de Negocios.

Esa mediación amistosa de la Argentina ha surgido por el hecho de que la jurisdicción del Sr. Cobianchi no alcanza al Uruguay.

Siendo los Srs. Romeu y Cobianchi dos amigos y solucionada la parte diplomática nada tiene de imposible que se pongan de acuerdo con la mediación del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bosch, sobre un simple derivado económico del mismo asunto.

Para eso — termina — será necesario esperar que pasen las efervescencias de los publicistas y que hayan dicho todo lo que es de práctica en estos asuntos.»

EL LIO MARROQUI

La acción española en el imperio moro

MADRID, 27—Informan de Tetuán que aumenta el entusiasmo entre los marroquíes de esa región con motivo de la ocupación de esa plaza por los españoles.

Especialmente entre el elemento obrero, reina bastante animación con motivo del comienzo de los trabajos.

Las autoridades marroquíes, así como las colectividades extranjeras, se muestran muy satisfechas con la presencia de los españoles.

Una numerosa comisión de prestigiosos marroquíes visitó al general Alfau para testimoniarle su agradecimiento por la obra iniciada por los españoles. Los miembros de esa comisión conversaron afectuosamente con el general Alfau.

El general Alfau pronunció un discurso en el que les dijo entre otras cosas, mantendremos el espíritu de concordia con el que obtendrán los marroquíes grandes beneficios. Los miembros de la comitiva se retiraron altamente satisfechos de las manifestaciones del general español.

Luego visitaron las escuelas católicas establecidas por los frailes franciscanos é israelitas, donde fueron objeto de afectuosas demostraciones de agasajo.

En lo que respecta á las obras y trabajos en las posiciones españolas, en las cercanías del campamento, éstas se llevan á cabo con bastante actividad.

PARIS, 27—En una reunión que celebró la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados esta escuchó al miembro informante Sr. Moulens sobre el tratado franco-español respecto á Marruecos.

Este declaró que las ganancias de territorios por Francia son de cuatro millones de hectáreas en Muergha y de otras ... Marruecos, General Lyautey, saldrá el Martes próximo de aquella ciudad para Rabat.

Desde este último punto el General Lyautey se dirigirá á Marrakesch.

MADRID, 27—Apareció un decreto sobre organización de los servicios en Marruecos. Se encarga al Comandante General de Ceuta los desempeñe, auxiliándole tres delegados que son los siguientes:

El Cónsul señor Zugasti, quién se encargará de los asuntos indígenas.

El ingeniero Morales, que será director de las Obras Públicas.

El delegado de hacienda que se encargará de los asuntos económicos y administrativos.

Al Comandante General se le asignan 25.000 pesetas anuales y á sus auxiliares diez mil á cada uno.

FRANCIA

CONTRARRESTANDO LA "AMERICANIZACION"

EN LOS CABALLOS REPRODUCTORES

PARIS, 27—El diario «New York Herald» en la edición que vé la luz en esta, anuncia que el Ministro de Agricultura, Mr. Fernand David, ha comunicado á la comisión del «Stud Book» que en adelante ningun padrillo ni yegua destinada á la reproducción podrá ser inscripta en el «Stud Book Francés» á menos que proceda de ocho generaciones sucesivas de animales nacidos en Europa.

Según la revista «Paris y Sport» esta medida ha sido adoptada en vista de que los animales de pura sangre franceses están amenazados por la infiltracción de la sangre de caballos americanos.

Los pedigrees de muchos caballos de carrera de los Estados Unidos son sino abiertamente mestizados por lo menos sospechados de mezcla y carecen de poder y resistencia.

En caso de que no baste esta medida para que sea depurado el «Stud Book» todos los caballos de pedigree sospechosos serán excluidos.

VISITA AL PRESIDENTE

PARIS, 27—El Presidente de la República, Mr. Raymond Poincaré, recibió al Comité Directivo de la Liga de Enseñanza.

También este fué visitado por una delegación de Consejeros del Comercio Exterior los que conferenciaron acerca de las tarifas aduaneras, colocación de los jóvenes franceses en el exterior, del régimen de pesas y medidas y de la enseñanza profesional.

ATENTADOS

PARIS, 27—Informan de Cherburgo que fueron cortados durante la noche pasada los hilos telefónicos y telegráficos que unen la Prefectura Marítima con los polvorines del puerto.

PARIS, Febrero 27—Comunican de Annenay que cerca de esa ciudad se produjo el descarrilamiento de un tren, á consecuencia del que resultaron varios vagones seriamente averiados y destrozado por completo un gran trecho de la vía.

Todo indica que se trata de un atentado criminal.

Las autoridades iniciaron las averiguaciones tendientes al descubrimiento de los culpables.

LA REFORMA ELECTORAL

PARIS, 27—Se reunió bajo la presidencia de M. Georges Clemenceau la comisión del Senado que ha de informar acerca del proyecto sobre reforma electoral.

Dicha comisión aprobó la segunda parte del informe.

Hoy será estudiada la tercera parte y se cree que el informe podrá ser presentado al senado el viernes próximo.

INAUGURACION

PARIS, 27—El ministro de Agricultura Fernand David presidio la inauguración del concurso culinario organizado en esta capital.

EPIDEMIAS

PARIS, 27—Informan de Poitiers que el sarampión y la escarlatina hacen estragos entre las tropas de aquella guarnición.

Ochenta soldados que se hallan atacados de una y otra de esas enfermedades son asistidos en los hospitales militares.

Nueve enfermos fallecieron.

PRO-DEFENSA NACIONAL—UN GRAN PROYECTO

PARIS, 27—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de Diputados, el ministro de Finanzas, Mr. Klotz, ha depositado un proyecto pidiendo quinientos millones de francos, insistiendo sobre la necesidad de mantener constantemente los medios de defensa á la altura del progreso, con el objeto exclusivo de realizar adquisiciones, fabricaciones y construcciones.

PARIS, 27—El proyecto destinando 500 millones á la defensa comprende un único artículo, en el precisa la necesidad de los gastos, menciona los motivos fundamentales del proyecto, dice que las guerras recientes confirmaron que si Francia no seguía el progreso militar se hallaría muy pronto en inferioridad difícil de remediar. El gobierno—dice—se ha dado cuenta de la necesidad de organizar la defensa yh a abordado obras y reformas que representan un gasto de 635 millones, y para atenderlas es indispensable el aquellas se llevaría á cabo en forma lenta y perjudicial. Dice que si bien se exige al país un nuevo esfuerzo, de el sacará ventajas inapreciables, pudiendo anticiparse que serán mayores los resultados que los sacrificios.

"Le Matin" dice que el Ministro de la Guerra asumirá la responsabilidad ante sus colegas y ante el parlamento respecto al proyecto estableciendo en tres años la duración del servicio militar.

EXTENSION DE UN BENEFICIO

PARIS, 27—La Cámara de Diputados extendió á los telegramas al Brasil las tasas fijadas en el decreto respectivo de 1912 para los despachos que se trasmitan por el cable de Brest y Daqar.

REUNION MINISTERIAL

PARIS, 27—El gabinete examinó hoy la cuestión sobre los efectivos.

Las versiones sobre decisiones al respecto son prematuras.

REEMPLAZANTE

PARIS, 27—El ex-ministro, Mr. Lebrun, ha reemplazado al actual ministro de la Guerra, Mr. Etienne en la vice-presidencia de la Cámara de Diputados.

ESPAÑA

FATAL CONSECUENCIA DE UN RAYO

MADRID, 27—Dicen de Andujar que durante el día de ayer descargó sobre aquella ciudad una fuerte tormenta.

Durante la misma cayó un rayo sobre ... quedaron reducidos á escombros.

DESCARRILAMIENTO

LOGROÑO, 27—Descarriló un tren compuesto de 14 vagones con ganado. Los daños materiales son elevados. Dos personas resultaron heridas.

LA CATASTROFE DE GIJON

MAS VÍCTIMAS

MADRID, 27—Dicen de Gijón que se desplomó un bloque de los que quedaron en mala situación á raíz de la última explosión.

En el lugar se hallaban algunos curiosos observando los efectos que aquella había producido cuando se produjo el desplome.

El bloque aplastó horrorosamente á tres niños.

GIJON, 27—Se reciben importantes donativos á favor de las víctimas de la última catástrofe.

Entre los habitantes se ha recogido gran cantidad de víveres y ropas para las familias de los obreros perecidos.

El obispo de Oviedo estuvo visitando los heridos.

Uno de éstos dejó de existir hoy. Otro está moribundo.

El comercio todo sigue cerrado en señal de duelo.

GIJON, 27—Se verificó hoy el sepelio de las víctimas de la catástrofe.

Enorme multitud asistió reverente al acto.

Muchas mujeres lloraban.

Los niños de las escuelas marchaban en corporación detrás de los féretors.

Las autoridades presidieron el duelo, junto con los parientes de las víctimas.

MADRID, 27—Informan de Gijón que el ministro de Fomento señor Villanueva ha inspeccionado el lugar donde ocurrió la reciente catástrofe. Luego visitó á los heridos y presidió el intierro de las víctimas de la mina.

TEMBLOR Y DAÑOS

MADRID, 27—Informan de Las Palmas que se ha sentido un fuerte temblor de tierra, resultando muchas casas agrietadas.

HUELGA SOLUCIONADA

VALENCIA, 27—Ha sido solucionada la huelga de carreros.

PROTESTA

BARCELONA, 27—Para protestar contra ciertas compras hechas por el Ayuntamiento, todo el comercio ha cerrado y considerables grupos de pueblo desfilaron ante el Ayuntamiento, silbándolo. Una comisión entregó una protesta al Alcalde.

La policía cargó sobre la multitud, resultando varios heridos.

ITALIA

FALLECIMIENTO

ROMA, 27—Ha fallecido el Conde Angel de Gubernales.

CODIGO SANCIONADO

ROMA, 27—El Rey Víctor Manuel ha sancionado el Código de Procedimiento Penal.

DE NELSON?

ROMA, 27—Comunican de Sassari que varios pescadores narran que un pastor encontró en una gruta existente cerca de Capolessa una enorme cantidad de municiones y de pólvora.

Se cree que este es un depósito establecido por el Almirante Nelson en 1805.

QUE BARBARO!

ROMA, 27—Informan de Brescia que un lava platos llamado Lorenzi, después de haber tenido una discusión con una niña de apellido Meloni, le dió veinte puñaladas con un cuchillo.

CRIMEN

ROMA, 27—Anuncian de Grosseto que ha sido descubierto allí el cadáver de un sujeto llamado Turachi el cual está acribillado á puñaladas.

Se cree que este asesinato tuvo por móvil el robo.

DESPUES DE LA GUERRA

Secuestro de armas y municiones

ROMA, 27—"La Tribuna" desmiente que una delegación de notables tripolitanos de Ghadames ha partido para someterse á los rebeldes de El Baruni.

ROMA, 27—De Tobruk anuncian que el buque "Scrivia", del cual faltaban noticias, despertando preocupaciones, ha sido encontrado por el buque "Orsa" á quince millas de Sol, donde se había refugiado á raíz de una tempestad.

ROMA, Febrero 27.—Comunican oficialmente de Derna que un fuerte destacamento de carabineros á las órdenes del capitán Montesespelli, allanó una casa del barrio árabe de Mozar y procedió á incautarse de una regular cantidad de armas y municiones que había ocultas en el patio y un aljibe de dicha casa.

Comprobada la violación del decreto prohibiendo á los particulares conservar en su poder materiales bélicos de cualquier clase, los carabineros arrestaron á todos los moradores de la casa de referencia, quienes serán juzgados por un tribunal militar.

Difícilmente escaparán á un severo castigo.

HOMENAJE

GENOVA, 27—Con motivo del aniversario de la batalla de Mergheb, en el cuartel del regimiento 89 de infantería, fué descubierta una artística placa de bronce.

Este acto se realizó en presencia de las autoridades, pronunciándose aplaudidos discursos.

EL TRATADO SANITARIO

ROMA, 27—La «Agencia Stefani» hace resaltar la aprobación por el Congreso argentino de la Convención sanitaria.

Asegura que la mutua confianza continuará en el porvenir presidiendo las relaciones de Italia y la Argentina, cuya amistad está fundada también sobre otros muchos importantes intereses comunes.

TRASLADO DE FUERZAS

ROMA, 27—Informan de Trípoli que el 5.o batallón eritreo ha llegado allí para reemplazar al 2.o batallón.

Una caravana italiana de 197 camellos salió dirigiéndose á Orfella.

ULTIMO MOMENTO

NUEVO COMPLOT

CONSTANTINOPLA, 28 (3.25 a. m.)—Se ha descubierto un nuevo complot tendiente á derrocar al gobierno. Se han llevado á cabo numerosas detenciones.

BENEFICIOS DE LA GUERRA

ROMA, 27—"Il Messaggero" dice que la venta de las naves mercantes capturadas á los turcos durante la guerra ha producido un beneficio de dos millones de liras.

Gran cantidad de mausers de la misma procedencia fueron vendidos á casas de Bélgica y Suiza, quienes los volvieron á vender á Turquía.

En Montecitorio

EL GOBIERNO ANTE LOS FERROVIARIOS

ROMA, 27—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados se rindió homenaje á la memoria de Pellechi.

Luego inicióse la discusión del presupuesto de correos.

Cavagnari recomienda que se mejoren los servicios, reconociendo y regocijándose de las últimas medidas tomadas en ese sentido. Recomienda la creación de nuevos agentes rurales.

Después se aprobó el presupuesto de guerra por 266 votos contra 20.

El Ministro de Obras Públicas, hon. Sacchi, contestando á una pregunta, puso de relieve la actitud del Sindicato de Ferroviarios al distribuir circulares incitando á la obstrucción y dijo que el gobierno está firmemente decidido á oponerse á cualesquiera hostilidad de los ferroviarios.

Su declaración fué aprobada.

Agregó que las sanciones legislativas serán aplicadas inexorablemente, considerando como renunciante á todo el que desobedezca.

Nuevos aplausos acojen sus palabras.

Sacchi declaró que desde 1910 se han invertido treinta y ocho millones de liras anualmente para mejoras á favor de los ferroviarios y que el gobierno está dispuesto á cumplir siempre con su deber, pero no admite la desobediencia ó insubordinación.

La Cámara se dió por satisfecha.

GRAN BRETANA

EXPOSICION VISITADA POR EL REY

LONDRES, 27—El rey Jorge visitó la exposición caballar, examinando especialmente los animales que fueron declarados campeones.

El soberano felicitó calurosamente al dueño del que ganó el campeonato de caballos, señor Walpole Grenwell, con el caballo «Goal Keeper», y el de yeguas con «Dunsmore». Esta es la que ganó también el campeonato de la exposición del año próximo pasado.

GRAN BAILE

LONDRES, 27—El Club de Artistas dió en el Albert Hall Chelsea, un baile, el cual resultó muy lucido. Tomaron parte en él alrededor de cuatrocientas personas. Casi todas se presentaron vestidas á la española, tomando por modelo un cuadro de Goya. Se vieron también grupos de gitanos españoles.

El gran hall tenía aspecto de un paisaje español.

EL CAMPEONATO DE FOOTBALL

LONDRES, 27—Volvieron á jugar los equipos que se disputan la copa de la Asociación de Football cuyo resultado fué el siguiente:

Newcastle derrotó á Liverpool por un goal á cero.

Oldham Athletic á Manchester Unidos, por dos á uno.

TEMBLORES REPETIDOS

LONDRES, 27—Telegramas de Wellington anuncian que continúa sintiéndose fuertes terromotos en Nueva Zelandia.

En dicha ciudad los terremotos causaron grandes estragos, resultando varios heridos. En otros puntos la continuación de este fenómeno causó gran pánico en el pueblo.

LAS MUJERES TERRIBLES

LONDRES, 27—Las sufragistas cortaron cuatro hilos del telégrafo cerca de Pontypool y Midelesborougt.

El tributo á nuestra actividad

LONDRES, 27—Han sido embarcadas 250 mil libras esterlinas para el Río de la Plata.

ALEMANIA

NUEVO EMPRESTITO

BERLIN, 27—Algunos diarios de esta anuncian que el Gobierno Provisorio está á punto de emitir un empréstito por la cantidad de cuatro cientos millones de marcos á tipo de 4 por ciento.

LOS REYES DANESES

BERLIN, 27—Han terminado las fiestas en honor de los Soberanos Daneses con un brillante concierto celebrado en la Corte.

BERLIN, 27—Emprendieron viaje de regreso á su patria, los reyes de dinamarca.

El emperador los acompañó hasta la estación. La multitud los ovacionó.

MUERTE DEPLORADA

BERLIN, 27—El diario «Nord Deutsche Zeitung» deplora sinceramente la muerte del Ministro de Chile en esta, señor Augusto Matte, en todas partes considerado simpáticamente por sus capacidades, por las personalidades del Gobierno y diplomáticos que esimaban particularmente sus trabajos.

Un buque chileno esperado en breve en Hamburgo llevará sus restos á Chile.

El señor Zimmermann presentó las condolencias en la Legación de Chile en nombre del Gobierno.

DINAMARCA

MANIFESTACION ANTI-ALEMANA?

COPENHAGUE, 27—Desde hace algún tiempo se organizan en el pais loterías con objeto de poner á disposición del gobierno los fondos necesarios para aumentar el ejército y la armada. Esas loterías produjeron hasta ahora la suma de un millón de coronas.

Algunos diarios consideran esa agitación anti-alemana.

AUSTRIA HUNGRIA

NOMBRAMIENTO

VIENA, 27—Se anuncia que se ha nombrado á Mr. Prochaska, cónsul de Austria Hungría en Río Janeiro.

RUSIA

PESTE

SAN PETERSBURGO, 27—Han sido registrados nueve casos de peste.

PORTUGAL

SACERDOTE, CONSPIRADOR, PROCESADO

LISBOA, 27—Ha sido sometido á juicio ante la Corte Marcial el sacerdote señor Felipe Santos, capellán que fué de las tropas que acaudillaba el capitán Paiva Couceiro cuando las últimas intentonas de restauración monárquica.

Al dispersarse esas fuerzas, dicho sacerdote se radicó en Oporto, donde se hacía pasar por español.

Denunciado por conspirar contra el orden constituído, se procedió al registro de su domicilio, y se asegura que entre sus papeles se encontró una carta de la liga monárquica establecida en Río Janeiro, sumamente comprometedora para el detenido.

Con todo, éste niega toda vinculación con dicha entidad política.

MAL TIEMPO

LISBOA, 27—El río Douro está muy agitado debido á un temporal que ha ocasionado grandes estragos.

CHINA

DESACUERDO

PEKIN, 27—Continua el desacuerdo relativamente á la emisión del nuevo empréstito chino.

Cinco ministros se declararon listos para someter sus proposiciones de arreglo.

El Ministro de Alemania declaró que espera instrucciones.

CUBA

AGASAJOS A DON CIPRIANO

LA HABANA, Febrero 27—A su llegada á esta capital el general Cipriano Castro, ex presidente de Venezuela, fué objeto de una grandiosa manifestación por parte de la muchedumbre aglomerada en el muelle.

La Oficina de Inmigración puso á disposición del público su flotilla de vaporcitos los cuales salieron al encuentro del viajero llenos de gente.

En el momento del desembarco la Banda Municipal colocada en el muelle tocó el Himno cubano y venezolano.

El general Castro pasó delante de la muchedumbre con el sombrero en la mano y gritó ¡Viva Cuba!

El gentío contestó gritando ¡Viva Venezuela! ¡Viva el general Castro!

El ex Presidente fué aclamado con entusiasmo en todo el trayecto del muelle al hoel.

Se aloja en el mismo hotel que el general Reyes, ex presidente de Colombia.

El Prsidente de la República, general Gómez, dió una recepción en honor del general Castro.

Mañana le ofrece un banquete.

El presidente Castro declaró que su visita era agena á la política.

ESTADOS UNIDOS

EL DESCUBRIMIENTO DE FRIEDMANN

WASHINGTON, 27—El Dr. Friedmann que ha anunciado en el mes de Noviembre último el descubrimiento de un remedio para curar la tuberculosis, llevó sus cultivos al laboratorio de higiene de este estado, donde serán experimentados.

TRATADO APROBADO

WASHINGTON, 27—La Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó el tratado interoceánico con Estados Unidos.

BRASIL

RENUNCIA O DESCANSARÁ?

RIO JANEIRO, 27—En un interviú hecho por "A Tribuna" al ministro de la Marina, almirante Belfort Vieira, relacionado con los anuncios de su próximo retiro del ministerio, el distinguido marino se expresó en términos que no despejan la incógnita si dimitirá ó solicitará licencia para descansar.

A RAIZ DE UNAS DECLARACIONES

RIO JANEIRO, 27—El "Jornal do Commercio" al referirse á las declaraciones hechas á "La Nación" de Buenos Aires por el ministro argentino en ésta, dice:

"A su regreso al Brasil el doctor Ayarragaray verá cabalmente confirmadas sus primeras impresiones sobre nuestro gobierno y pueblo, quienes, despreocupados de las ridículas ambiciones internacionales, pretenden solamente mantener perfecta amistad con los vecinos, cimentada en el intercambio comercial, intelectual y político.

LA FUTURA...

"A Noite" acoge los rumores del probable lanzamiento de la candidatura de Nilo Peçanha para la presidencia de la república.

El directorio del partido republicano conservador se reunió esta tarde bajo la presidencia de Pinheiro Machado y resolvió solamente la nueva dirección del mismo.

Eligiráse los miembros de la convención el 22 de Mayo, la cual escogerá los candidatos del partido para las elecciones.

Los diarios señalan la conferencia que de siete á nueve de la mañana tuvieron Pinheiro Machado y Francisco Salles.

Los amigos de éste dicen que continuará en el Ministerio de Hacienda.

DESCARRILAMIENTO

7 MUERTOS Y 40 HERIDOS

EL MAQUINISTA ESTABA EBRIO

UNA FAMILIA ENTERA VICTIMA DEL ACCIDENTE

RIO JANEIRO, 27—De Sao Paulo anuncian que ha descarrilado un tren expreso que iba de Campinas hacia Pozos do Caldas.

Varios vagones se volcaron resultando cuatro personas muertas.

Entre estas figura el profesor de la Facultad de Recife, señor Carneiro da Cunha y su cuñado.

También resultaron heridas la esposa é hijas de éste.

A consecuencia de este incidente resultaron unos treinta heridos.

Se han enviado auxilios.

RIO JANEIRO, 27—El tren que conducen algunas víctimas de la catástrofe de ayer llegó á las 8 y 30 á la estación férrea. Se produjeron escenas emocionantes. No se pueden obtener detalles sobre el accidente.

Se cree que el número de víctimas es superior á las publicadas.

Algunos diarios dicen que ha habido siete muertos y cuarenta heridos graves.

RIO JANEIRO, 27—El desastre ferroviario ha sido motivo para que la prensa en general exija nuevamente una investigación proliga acerca de la frecuencia con que se repiten estos accidentes.

Son contradictorias las versiones acerca de la causa fundamental del desastre.

Unos la atribuyen al exceso de velocidad imprimido á la locomotora, especialmente en el sitio donde ocurrió el siniestro, por estar en descendo la vía. Otros, en cambio, la atribuyen á la borrachera que tenía el maquinista en el momento del doloroso suceso.

Esta mañana llegó la familia del profesor Carneiro da Cunha, la cual se componía de doce personas. Todas ellas resultaron víctimas. Cuatro murieron y las restantes contrajeron heridas de gravedad.

Además viajaban con la familia dos sirvientas, quienes también resultaron heridas.

Resultó herido un miembro de la familia de Olegario Marianhao, quien perdió una hija de doce meses.

Se anuncia desde yá que las víctimas demandarán á la empresa por daños y perjuicios.

RIO JANEIRO, 27—La familia de Carneiro da Cunha pedirá á la empresa del ferrocarril una indemnización de mil contos.

El sepelio de las víctimas se vió concurrido y presenciado por miles de personas.

POLITICA RIOGRANDENSE

RIO JANEIRO, 27—Dicen de Porto-Alegre que el General Salvador Pinheiro Machado ha sido designado vice-presidente del estado de Río Grande.

NOTICIAS ARGENTINAS

SUCESO DE SANGRE

DESAVENENCIAS FATALES DEL HOGAR

BUENOS AIRES, Febrero 27—Anoche se desarrolló un sangriento drama en la calle Carlos Calvo esquina á la de 23 de Noviembre, entre los esposos Aida Valle y Francisco Labena.

Ese matrimonio había convenido en separarse hace próximamente un mes. La mujer se había ido á vivir á la casa núm. 1018 de la calle 14 de Noviembre y el marido al 1956 de Carlos Calvo.

Anoche como á las 9, Aida paseaba por la primera de las calles referidas acompañada de una sobrina suya la que llevaba al lado su novio. Al llegar á la mencionada esquina, salió de un almacén que allí hay el nombrado Labena, quien se arrojó sobre su esposa con una navaja de afeitar en la mano, infiriéndole 5 profundos tajos en el rostro.

Inmediatamente después de realizar la agresión, Labena huyó, siendo perseguido de cerca por el sargento de policía Rodolfo Lucero, de la Comisaría de la 20.a sección, quien detuvo al agresor en la esquina formada por las calles Lariá y Carlos Calvo.

El autor del sangriento hecho tiene 28 años de edad y es argentino, su esposa es de la misma nacionalidad y sólo cuenta 22 años.

Hasta el momento en que telegrafío no ha sido posible precisar cuáles han sido los motivos que indujeron a Labena á atentar contra su esposa, pues no obstante hallarse separado de su esposa, la visitaba con frecuencia, existiendo, al parecer, entre los cónyuges relativa cordialidad y no teniéndose noticia de ningún disgusto entre ambos con ocasión de esas visitas.

La víctima ha sido conducida al Hospital de San Roque para su curación, siendo su estado de alguna gravedad.

REFORMAS A UNA REGLAMENTACION

BUENOS AIRES, 27—El Poder Ejecutivo expidió un decreto introduciendo reformas de carácter fundamental en la reglamentación de la ley sobre el tránsito internacional.

Estas reformas han sido motivadas por el exceso de comerciantes de Corrientes que denunciaron la inconstitucionalidad de esa ley.

MUY BIEN

BUENOS AIRES, 27—La policía ha iniciado una activa campaña contra las adivinas. Veinte y dos de esas serán procesadas.

NO SE BATEN

«La Tarde» dice, podemos asegurar de buena fuente que no ha comenzado á tratarse la cuestión personal que se dice que se ha suscitado entre los diputados doctores Zeballos y Palacios con motivo de frases cambiadas entre ambos en la sesión que celebró anoche la Cámara de Diputados. El diario citado agrega: opinamos que no habrá duelo.

SORPRESA DE UNA PROCLAMACION

BUENOS AIRES, 27—Entrevistado el Ministro de Perú sobre su retiro de la Legación en esta declaró que su proclamación para Senador lo sorprendió como también su elección para jefe del Partido Constitucional.

Declaró además, que lamentaba tener que retirarse pues el cargo que desempeñaba le permitía agradecer las múltiples atenciones que la distinguida sociedad argentina tuvo para con él durante su corta estadía.

No tengo, dijo, sinó palabras de agradecimiento para la nación Argentina.

MOCHILA PERJUDICIAL

BUENOS AIRES, Febrero 27—"La Prensa" de la fecha insiste nuevamente en el peligro que entraña para la salud de los conscriptos el uso de la mochila sin soportes, los que han sido suprimidos, impidiendo la circulación de la sangre y ocasionando sofocación.

Este diario dice, sería de desear que el Ministro de Guerra adopte las medidas del caso para evitar que la mochila se convierta en un instrumento de sofocación.

LAMENTO

BUENOS AIRES, Febrero 27—El mismo diario en otro artículo lamenta la poca seriedad de nuestra diplomacia en el exterior, citando como ejemplo el abandono en que fué dejada la representación Argentina en Italia.

EL CONFLICTO AGRARIO

BUENOS AIRES Febrero 27—Comunican del Rosario que el Comité Gremial de la Federación Agraria, ha dirigido una carta al director del Departamento Nacional de Trabajo, doctor Lezema, pidiéndole de intervenir en el conflicto agrario.

BUENOS AIRES, 27—«La Razón» dice que siguen llegando versiones alarmantes de las regiones agrícolas sobre la próxima reanudación del movimiento huelguista, tan pronto como se haya terminado de levantar la cosecha actual, con motivo de los altos precios de arrendamientos. Los delegados de la Federación Agraria Argentina recorren pueblo tras pueblo y está todo listo para abandonar los trabajos.

EL CHASSEMAMOR

BUENOS AIRES, 27—Continúa en el mismo estado el vapor inglés «Chassemamor», varado próximo al codillo de Martín García. El buque tendrá que alijar gran parte de su carga y se espera la fuerte creciente del río para poderlo zafar debido á las malas condiciones en que se ha varado.

Esta tarde saldrán remolcadores para iniciar el salvamento.

ESTUDIO DE LA FLORA

El Director General de Agricultura tiene en estudio un interesante proyecto de clasificación de la flora argentina que hasta el presente solo ha sido estudiada parcialmente por los naturalistas.

EL ENTREDICHO CON ESPAÑA

COMPLETA ACLARACION

BUENOS AIRES, 27—El Ministro de Agricultura recibió un informe del Director de Inmigración dando cuenta de una circular enviada á los Obispos españoles referente á la inmigración que fué remitida por los centros catalán y Laurak Bat. El Ministro de Agricultura en su informe pasado al Ministro de Relaciones Exteriores para aclarar este asunto pide que se haga saber al Director de Inmigración que en lo sucesivo debe abstenerse de intervenir directa ó indirectamente sin la prévia autorización de este Ministerio en la ejecución ó aprobación de las medidas relativas á la inmigración que hayan de aplicarse fuera de los límites jurisdiccionales.

El país debe atender á todos los inmigrantes que reunan las condiciones requeridas por la ley, cualquiera que sea su procedencia, venga ó no con cartas de recomendación. Por consiguiente quedaron desautorizadas las versiones que atribuían á las autoridades argentinas como inmiscuidas en este asunto.

DE CANCILLER A CANCILLER

BUENOS AIRES, 27—El Ministro de Relaciones Exteriores envió un telegrama cifrado á su colega el de Italia dándole cuenta de la aprobación en la Cámara de Diputados del Convenio Sanitario con aquel país.

TRES MILLONES Y MEDIO POR UNA QUINTA

El Banco de Castilla compró la quinta «La Gironda» en Liniers, pagando 3.466.369 pesos.

COLISION FATAL

Comunican de Bellville que á consecuencia de una colisión de automóviles resultó herido el Coronel Carlos Fernández, Jefe de Remonta del ejército y muerto un sobrino suyo.

BANQUETE

Asumió grandes proporciones el banquete ofrecido en honor de Monseñor Echagüe, Vicario General del Ejército, con motivo del cincuentenario de su ingreso al sacerdocio.

DESCANSO...

BUENOS AIRES, 27—El Senado y la Cámara de Diputados no celebraron sesión por falta de «quorum».

El comandante Segundo

Procedente de Rocha ha llegado a esta el Comandante señor Luis Felipe Segundo, que ha venido á someterse a un tratamiento médico.

Ayer pasó á saludar al Ministro de la Guerra y al Jefe del Estado Mayor del Ejército.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado á la Oficina del Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio:

Francisco José Parodi, 30 años, agricultor, oriental, con Josefa Dellio, 26 años, oriental.

Fortunato Nuñez, 22 años, empleado, oriental, con Ana Sosa, 22 años, oriental.

Juan Rogatti, 40 años, jornalero, italiano, con Josefa Ucella, 26 años, italiana.

Juan Buero, 30 años, ebanista, oriental, con Irene Bottarina, 21 años, oriental.

Sebastián Galo Martorell, 30 años, ingeniero, oriental, con Sara de Arteaga, 28 años, oriental.

Víctor Antonio Giudice, 28 años, empleado, oriental, con Angelita Grosso, 19 años, oriental.

David Edwin Goldsmith, 31 años, empleado, inglés, con Katleen Ema Mandy Howe, 27 años, inglesa.

Juan Di Landro, 23 años, jornalero, oriental, con Julia Rodriguez, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

María Elena Fosende, oriental, 8 años, Mercedes 361; José Risso, oriental, horas, Asilo D. Larrañaga; José Gabanzo, oriental, 25 años, soltero, Puerto del Buceo; Santiago Ylharreborde, francés, 55 años, soltero, Yí 1261; Luisa C. de Mendez, oriental, 59 años, casada, 2 de Mayo 18; Juana Casañez, oriental, 16 años, soltera, H. Maciel; Nicolás Carakou, griego, 30 años, soltero, H. Maciel; Fabiana Boliz de Gimeno, oriental, 27 años, casada, H. F. Ferreira; Juan Pedro García, oriental, 5 años, Salsipuedes 226.

Tribunales y Juzgados

Día 27 de Febrero

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzon, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite. — Adolfo del Campo, J. de R. Alfredo Lerena con N. Piñeyro. Una causa por estafa. R. de Casación.

Interlocutorias — El señor Juez L. Departamental de Minas eleva los certificados relativos al examen practicado en el protocolo de los escribanos Adolfo Segovia, J. Z. y Maguna y Leonardo Sollier, la Oficina de Identificación eleva los comprobantes de las cuentas correspondientes á Enero; el J. L. Departamental de Colonia eleva la relación de los depósitos judiciales; los penados Ramón Maguna, Santiago Quirós, Antonio Cariello, Leonardo Pastrana y Enrique Pérez solicitan su libertad condicional.

Expedientes entrados, administrativos, 7, en consulta, 8, relaciones quincenales 76, oficios librados 16, legalizaciones 6, cuadernos de proocolo revisados y rubricados, 12.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite — Borrales de Bulloni con Lecour, Adolfo del Campo, en los autos Lucehun y García, Juicio responsabilidad, Juan Brescia contra T. M. Sánchez, M. Cheda contra J. Villalengua, Pantaleón Pereda con la suc. de F. Gutiérrez, una por homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite — Joaquín G. Freitas contra S. Elliot, León Cayssials contra la Granja Bodega Solla, P. Gaudino contra A. Sbárbaro y S. Altieri, Luis Tambasco contra la Compañía de Navegación de The Pacific Steam N. Company, C. Barbarino contra la Sociedad La Comercial.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite — Suc. S. Cortabarria, H. Moratorio con N. Savio, suc. D. Ardito Rodriguez Sontillo, B. Cooperativa con J. Gentini, V. de Marco, test. A. Benigno Sánchez, N. Passale, suc. M. Iribarne de Saroldi, C. Lamas de Girald, R. Maneiro de Novo, suc. P. Ellauri, J. Otero Dominguez con Severo Ciliberti, terc. J. Puntillano, suc. L. Acosta y Lara, C. Martinez Vigil por J. Coirolo y Vila con J. Genino, Paula Cleto de Adano, C. de Alva y M. Spósito de Alova, G. Barreiro, A. Tessone de Comonero, (art. 115 del C. Civil, suc. T. Pereyra, ants. relativos al menor J. Cataldo, Antonio M. López con Empresa F. C. C. Uruguay, J. Péndola Diaz de Montero, conc. Alberto Silva, suc. de F. Rebella, Félix Coutin con C. Pérez, suc. C. C. de Buceta, test. M. Rovira, José Mazzano con Carmen Melitón, Benjamín Viana con J. M. Garmendia, suc. L. Fillot.

Interlocutorias — Enrique Acquarone con Isidro Fernández, suc. J. Wons de Constatt, suc. Juana Cozzani de Gozzano, Alfredo Silverio con D. Revello.

Definitivas — R. Scanavino con B. Herrera y Obes, M. Peluffo de Trujillo.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — Estanislao Sánchez con De la Fuente y C.a, suc. de V. Malfatti, J. Cardellino, Manuel Buonomi A. Coppola, con vol. J. Amorin, N. Piñeyro con T. Rovera y Adroher de Pons, F. Spinelli con José y L. Crodara, M. Giardelli, J. M. Blanes suc., I. Garabelli de Felippone, N. Elvira de la Fuente, suc. Juan Firpo, T. Zulema Font de Cirio, suc. Pedro Forli, Federico, Andrés Hugo, J. J. y L. A. Bayley, suc. B. Charquero de Nogueira, suc. C. Rocca de Torre, test. R. Curutchet, V. de Armas con P. Traverza y L. Pesce, suc. E. Villegas Zúñiga, V. C. Carrió con los herederos de J. Vargas, J. A. Casalia, E. Piotti, suc. A. Cirio, suc. Francisco Guinovart, suc. S. Bertranne, P. Colli con la empresa F. C. del Uruguay, I. G. de Varangot con M. Varangot, suc. Carlos Delfino y de A. Fonana de Delfino.

Interlocutorias — Suc. I. Ilia de Eastman, suc. R. Cossini ó C. de Orlandi, suc. José España.

Definitivas — L. A. Castro de Batini, L. M. von Bulow de von Metzen, E. Henegger de Fogliasso, suc. de R. Campodónico.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Suc. J. J. Rocha y Díaz con test. del doctor V. Barcia, exhorto de las autoridades de Villa Famelicao en autos de M. Mall d. Agro Ferreira, suc. M. A. Touchard de Guyomard, D. Morales, A. A. Conforti, J. de Dios Devincenzi con J. F. Herrera, Luis Brandi con I. y J. P. Ferra, E. T. García, test. J. B. Santero y suc. de C. Rocha de Santero, suc. P. Gioentia, J. A. Muñoz y C. M. Percovich con F. Ruiz y J. J. Labeque, apelación del J. L. D. de Flores, sucs. F. Westein, B. I. Wilp de Westtein Paulina L. Westtein, B. de Crédito con la suc. A. F. Boccardo, suc. C. Lermúdez de Varela, sucs. F. Surraco, F. Quartino de Surraco y Endalso Surraco y Quartino, suc. G. Méndez de Fernández, U. J. de Dovittis con la suc. Nina Algrer, suc. B. Baldivia de Curbelo, suc. J. Oribe de Urtuber, suc. R. Stromatti, sucs. F. R. de Matos Topin y M. A. Deschamps, de Mattos Topin, Movimiento administrativo, Banco H. del Uruguay con A. Soninen, exhorto de las autoridades judiciales de Villa Nova, Portugal, en autos de B. d'Araujo Pereira, test. Dionisio Martínez suc. E. Gutirrez de Doglioti E. Behrens con José Gestessi y Juan Sernaiz.

Interlocutorias — Test. Antonio Irigaray, est. J. López Saralegui, suc. Carmen Bermúdes de Varela, R. B. de Peñafort contra D. Paladino, Víctor Albano con Juan Márquez Corona, test. Carmen Arrilagra de Miranda, Luis Curcio, suc. M. M. Bilbao de Díaz suc., suc. B. Aranguren, E. Behrens con José Gentini y J. Sermais, E. Behrens con José Gentini y J. Gervaiz.

Definitivas — D. Batista de Deutone, apelación del Juzgado L. D. de 1er. turno de la capital, Osvaldo Aliseris.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — Conc. Sievers y C.a, V. Martínez con M. Pita, J. Torad, concordato, J. García Mallarini con J. Borzani, Melogno y Bric concordato, conc. Sievers y C.a con J. Alzari, viuda é hijos de S. Tellechea con Carlos Bielefeld, Martín y Pedro con C. Coppano, P. Guazzoni con M. Buirrun, Carrau y C.a, con Angel R. Gavorit, J. M. Owega con C. D. O'Neil.

Interlocutorias — L. Barboza con Natalli Grecco, M. Aguerre con V. Fernández, Eugenio Palombo con la C. I. Mutua de Pensiones, S. Barboza con N. Greco, test. S. Pazos Larroche.

Definitiva — Sociedad C. Comercial, inscripción de sus estatutos, V. Luján con E. Piñeyrúa.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite — Matías Tapia con Gabino Tapia, E. Frumento con L. Amoretti y C.a, J. J. Marinez con T. Trespuentes, J. M. Navarretti con L. de León, M. Amado con J. Piñeyro Sánchez Teixera Núñez y C.a, matrícula, Bordagaray y Rebagliatti con A. Rebagliati con Enrique Rebagliati, E. Ucar con C. Carrera, E. Proper con R. Reyes, Luis Beis con A. Ferreira, S. Menazas con P. Bordes y C.a, A. Sena con J. Caderos, J. J. L. Castelli conc., B. de Crédito con R. de Peñafort y H. Escofet y J. R. García, L. y E. D'Angelo con M. D'Angelo, José Peretti con L. A. González, con B. Celabe con J. M.a y A. S. de Moreno, oficio del J. L. del Crimen, C. Moré conc., dos providencias reservadas, J. F. de Soler conc. extrajudicial.

Interlocutorias — A. Quintín Dall'Orso con Maumus y Dodero, P. González con V. Vives.

Definitivas — S. Olivera Calamet corredor y rematador.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite — Requena M. del Carmen con Pedro W. Fernández, Etchevarría Juan con D. Russi, de Olivera V. con M. Magariños, Vila P. con J. Stephens, exhorto del J. L. D. de Cerro Largo, Trócoli Margarita con P. Molari, Pita Savio, con M. Felini, Rodriguez Chella M. ciudadanía, Foglia A. con Santiago Montando, Fer. A. con C. Guat Lamas, Dueñas E. con Antonia Bilera, Brunet, Echavarga C. con Moss Rosa E. Mairo, Correa J. con F. Pérez Vila, Fernández D. incapacidad, Falle A., el fiscal de lo Civil solicitando su reclusión, Reyes J. con Sobrino y Varela, Barloco Nicolás con Amelia Contini, Fiolettí Man con J. J. de Alzaibar.

Interlocutorias — Correa Josefa con F. Pérez Vila.

Definitivas — Aramburú J. F. y L. Otoni, matrimonio in extremis, Oliveira A. M. A. de Olivera.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Día 26

Trámite — Bardecca con Fisco, J. E. Administrativa de la capital con R. y A. Shaw, y otros; la misma con T. Masaferro y Solari (2), test. F. Sosa.

Día 27

Trámite — D. G. de Aduanas con M. Alonso, D. G. de I. Directos con E. A. de Bonilla, C.a C. Limitada con el fisco, E. Sánchez denuncia sobre fallecimiento de Rosa Marbé, J. E. Administrativa de la capital con la suc. de E. Menéndez, la misma con M. Asorey (2), la misma con T. Masaferro y Solari, el fisco mensura de terrenos en el Paso de la Arena, id id con E. Imas, C. Sotá de Donmari con el fisco.

Interlocutorias — R. Echeveste solicitando declaración fiscal.

Domingo E. González, actuario.

MARIA MERCEDES AIDA LAMAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Febrero de 1913

Mercedes D. de Lamas, madre adoptiva, y hermanos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Metropolitana el sábado 1.o de Marzo á las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

1432Fb28.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Jueves 27 de Febrero de 1913 premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, reverso marrón, numeración marrón, con la inscripción en el sello al dorso 27 de Febrero

LOTERIA 11 DE MARZO PROXIMO. PREMIO MAYOR: 100,000 PESOS

números premios
[illegible]

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Viernes 28 de Febrero 1913

Primera carrera — Premio MERITORIO — A las 2.30 p. m.

Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido—Peso: 57 kilos—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país.—Distancia: 2000 metros — Entrada: $ 10—Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Cacique	1 Cambronne	alazán	4	57	Cacique-Mecha
S. Molles	2 Ave Blanca	alazan	4	57	Orlando-Silvia
S. Guaraní	3 Suárez	colorado	4	57	Salto-Uspallata
S. La Fama	4 Vilma	alazana	4	54	Vitez-Notre Mère
S. Ituzaingó	5 Capuchino	zaino	4	55	Balcarce-Caramelita
S. Fraternidad	6 Tritoma	zaina	5	52	Marción-Damé René

Segunda carrera—Premio ORA PRO NOBIS — A las 3 p. m.

Para productos de 3 años, perdedores ó que no hayan corrido—Peso: 57 kilos.—Distancia: 1300 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Hilarty	1 Rushfellow	alazan	3	57	Teufel-Windrush
S. Blair Athol	2 Iota	alazan	3	57	Veronese-Iena
S. La Agraciada	3 Casto José	doradillo	3	57	D. O'Berwick-Casta Diva
S. Heber A.	4 Che Moroti	alazan	3	57	Feather Bed-A Beauciert
S. Combate	5 Barraquero	alazan	3	57	Diamond Jubilée-Escama
S. Cololó	6 Tomas Gómez	doradillo	3	57	Persian Garden-Zazá
S. Américo	7 Río Branco	zaino	3	57	Fariman-Rosewarling
S. Pourquoi Pas?	8 Trípoli	alazan	3	57	Orador-Regatia
S. Isinglass	9 Malgré Tout	zaino	3	57	Ravensburg Perle Rose
Regain	10 Gaviota	zaino	3	57	Gallopin Lad-Sea Crow
S. 43	11 Guido	colorado	3	57	Jardy-Dido
S. 20 de Setiembre	12 Mastroquet	zaino	3	57	Madcap-Pédale
S. Independencia	13 Ráfaga	zaina	3	55	Duke O'Berwick-Reyna
S. Melgarejo	14 Inspiración	zaina	3	55	Simonwood-Sur rise
S. Touchstone	15 Caravana	colorada	3	55	L. Melton-Fraise au Kirsch
S. Rioja	16 Dagmar	zaina	3	5	Ultimatum White Rose
S. El Pajonal	17 Cleopatra	tordilla	3	55	Galloway-Defensa
S. Nuevo	18 Añapa	zaina	3	55	Ituzaingó—Roma

Tercera carrera—Premio COMBATIENTE—A las 3.30 p. m.

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 4.000—Distancia: 1500 metros—Entrada: $ 15 — Premio: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Maroñas	1 Hurón	zaino	4	59	Orange-Hide and Seek
"	2 Tol - Tole	zaino	3	52	Guazunambí-Jumenta
S. 25 de Agosto	3 The Quaker Girl	zaina	4	50	Uncle Mac-Wild Lilly
S. Nerón	4 Camaleón	zaino	4	58	P. Garden ó Darwin-Cachila
S. Sceptre	5 Bordona	zaina	4	53	Orizón-Criolla
S. Zamora	6 Zalamera	alazana	3	56	Shan Jehan-Zagala
	7 Covent Garden	zaino	3	53	Persian Garden—Deesy
S. La Celina	8 Fantástica	alazana	4	55	D. Jubilée-Fast Fanny
S. Les Canards	9 Regina	dorada	5	51	Forfarshire-Lady Spencer
S. Las Cañas	10 Cañal II	zaino	3	52	Tesorero-Cordelia
S. Don Carlos	11 Agua Amarga	zaina	4	51	Bell of Portland-Transversal
S. República	12 Miss Rachel	tordilla	3	51	Le Sammaritain-Griguette

Cuarta carrera—Premio YANKEE GIRL—A las 4 p. m.

Para productos de 3 años, ganadores de una carrera—Peso: 57 kilos — Distancia: 1.400 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. 43	1 Singapur	zaino	3	57	Salto-India
S. La Confianza	2 Dumont	zaino	3	57	Napoleón-Julita
S. Las Cañas	3 Cañal II	zaino	3	57	Tesorero-Cordelia
S. Cerrito	4 Castelar	zaino	3	57	Orador-Doña Pancha
S. Maroñas	5 Tole Tole	zaino	3	57	Guazunambí-Jumenta
S. Teoría	6 Henry	zaino	3	57	Duke O'Berwick-Flor del Aire
S. Gordon	7 Saint Prex	zaino	3	57	Masqué-Selika
S. El Morral	8 Jean Pierre	zaino	3	57	Ovación-Seida
S. Les Canards	9 Bimba	zaino	3	55	Salto-Bambina
S. Charrúa	10 Quintín	zaino	3	57	Galloway-Divisa
S. Sans Souci	11 Rob Roy	zaino	3	57	Forfashire-Lady Spencer
S. Combate	12 Clair de Lune	zaina	3	55	Orange-Blanca Grande
S. Don Ramiro	13 Terna	zaina	3	55	Shah Jean-Tercia
S. Los Morteros	14 Melita	zaina	3	55	Perigord-Grand Daughter
S. Ortiz E	15 Tucumana	zaina	3	55	Livarot-Cordillera
S. Massena	16 Colomba	alazana	3	55	Morganatic-Yer. por C Schomberg
S. Chantilly	17 Kadina	alazana	3	55	Kartnoum-Mascota
S. The First	18 Solapa	alazana	3	55	Surprenant-Charita
S. Capricho	19 Ora Pro Novis	alazana	3	55	Orador-Idealista
S. Dixiana	20 Agnes Cicero	zaina	3	55	Cicero-Aziola
"	21 Lady's Gown	zaina	3	55	Ladas-Gowan
S. Vieux Paris	22 Magda	zaina	3	55	Vieux Paris-Manon
S. República	23 Miss Rachel	tordilla	3	55	Le Samaritain-Güeguetta
S. Las Violetas	24 Dorothy	zaina	3	55	Batt-Golden-Ramble
S. La Celina	25 Ivonne de Bray	zaina	3	55	Valero-Irianda

Quinta carrera — Premio ELIDA — A las 4.35 p. m.

Para productos de 2 años que no hayan corrido ó ganado—Peso: 53 kilos. Sin descargo para aprendices—Distancia: 899 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Nerón	1 Latorre	zaino	2	53	Bay Fox Second Best
S. Fraternidad	2 Supremos	zaino	2	53	Dusty Miller-Silver Eagle
S. Miguelete	3 Sessac	zaino	2	53	Salto-Agua Clara
S. 18 de Julio	4 Apolo	zaino	2	51	Guarupí-Gacetilla
S. Pernambuco	5 Seid	zaina	2	51	Ovación—Seida
S. Virasoro	6 Ciruela	alazana	2	51	Bay Fox-Cativa
S. Montmartre	7 Beta	zaina	2	51	Persian Garden-Verbena
S. La Razón	8 Mensajera	zaina	2	51	Ben d'Or-Pieter's Girl
S. Las Cumbres	9 Llamarada	alazana	2	51	Persian Garden-Caty
S. Maroñas	10 Mariposa	zaina	2	51	Dantón-Mosca
S. Rouge et Noir	11 Tenaza	zaina	2	51	Shah Jehan-Tercia
S. La Confianza	12 Francis	zaina	2	51	Guaycurú-Activa
S. República	13 Resalí	zaina	2	51	Dieudonné-Andalucía

Sexta carrera — Premio ESSLING—A las 5.5 p. m.

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000 — Distancia: 1.600 metros—Entrada: $ 15 — Premio: $ 1.200 al 1.o y 120 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. Los Pocitos	1 Le Lancier	alazán	4	50	Winkfield's Pride-Day Lily
S. República	2 La Nueva	zaina	4	53	Watercress-Minerva II
S. 18 de Julio	3 Bonorino	zaino	4	47	Starter-Guepe d'Or
S. Maroñas	4 Hurón	zaino	4	46	Orange-Hide and Seek
S. Red Skin	5 Red Skin	zaino	4	44	Avington-Red Wing II
S. Perú	6 Yankee Girl	alazana	4	45	R. Finch—Sc. Mitrasse
S. Old Man	7 Bandolera	zaina	5	45	Americo-Queen Ena
S. El Jockey	8 Antílope	alazana	5	45	Ovación-Flecha
S. Revolución	9 Roublard	alazán	7	44	Neápolis-Mimí

Séptima carrera—Premio LE LANCIER — A las 5.40 p. m.

Handicap para toda yegua ganadora—Sin descargo para aprendices — Distancia: 1.400 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 á la 1.a y 130 á la 2.a

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. El Tala	1 Nutria	colorada	4	50	Innocence-Plaisanterie
S. Montmartre	2 Bantam	zaina	5	52	Master Willie—Mestiza
S. La Agraciada	3 La Boiteuse	zaina	4	44	Lord Melton-Simpatía
S. Nimrod	4 Celestina	zaina	4	44	Lord Melton-Simzeria
S. Perú	5 Carmelucha	alazana	4	46	Golfinch-Graziosa
S. El Jockey	6 Antílope	alazana	5	42	Ovación-Flecha
S. Genio	7 Ka'a	zaina	4	45	Kendal-Flora of the Lock
S. Sceptre	8 Bordona	zaina	4	49	Orizón-Criolla

Octava carrera — Premio INOCENTE—A las 6.15 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices—Distancia: 2000 metros—Entrada: $ 15 — Premio: $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Vas y Voir	1 Realista	tordillo	6	57	Lafayette-Realité
S. Dominó	2 Aeroplano	zaino	5	55	Ovación-Tweed Warren
S. El Turf	3 Shot	colorado	4	56	Salto Gladys
S. Ensueño	4 Inocento	zaino	4	51	Innocence-Black Star
S. Cerro Largo	5 Arco de Oro	alazan	4	49	Ortegal-Bombardera
S. Guaraní	6 General Paz	alazán	6	49	Wagram-Pomona
S. Nerón	7 Coronado	zaino	4	49	Chancer-Santa Regale
S. Royal Hampton	8 Rico Tipo	alazan	4	47	Diamond Jubilée-Rescué

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia dispuso ayer fuera entregada al señor José Ravellino la garantía que había prestado para la conservación del adoquinado construido en la calle Sierra, en virtud de haber vencido el plazo á que se obligó sobre el particular.

—Suscrita por un gran número de vecinos y propietarios de Piedras Blancas y la Chacarita, fué presentado ayer un escrito á la Intendencia pidiendo se proceda á la apertura de un camino que arrancando del de Maldonado conduce hasta una calle de diez y siete metros que deslinda al propiedad del general Pedro De León. Créen que tratándose de una zona agrícola la Municipalidad hará lo posible por satisfacer los deseos del vecindario.

—Los señores Acquarone y C.a, presentaron ayer un escrito á la Intendencia retirando las propuestas que habían presentado para pavimentar con macadam asfáltico varias calles de los Pocitos.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día viernes 28 de Febrero (feriado):

TERCER TURNO

Ciudad Vieja—Imperial, calle Sarandí esq. Pérez Castellanos; Tapie, 25 de Mayo núm. 107; Doyen, Sarandí núm. 211 (al lado del Correo); Demarchi, Cerrito esquina Ituzaingó.

Ciudad Nueva—Colón, calle Andes esquina Canelones; De la Bolsa, Uruguay esquina Andes; Del Globo, 18 de Julio núm. 144; Del Mortero, Soriano esq. Avenida de la Paz; Nueva York, Uruguay esq. Avenida General Rondeau; Nueva, 18 de Julio esquina Yí; Central-Uruguaya, Canelones esquina Yaguarón.

Cordón—Guerra, calle Uruguay esquina Tacuarembó; Del Cóndor, Durazno esquina Tacuarembó; Rey (Sucursal), 18 de Julio esq. Gaboto; Mercedes, Mercedes esquina Sierra; Bañales, Juan D. Jackson esquina Canelones; Popular, Rivera esquina Municipio; Bianchi, 8 de Octubre 138; Serrato, 8 de Octubre 12 a.

Pocitos—De los Pocitos, calle Pereyra núm. 71.

Aguada—Solís, calle Miguelete esquina Yaguarón; Bosque, Miguelete esq. Justicia; Charcot, Sierra esq. Madrid; Argerich, Agraciada núm. 370.

Villa José M. Muñoz—Española Avenida General Flores esquina Blandengues.

Reducto—Bulla, calle Reducto núm. 196.

Arroyo Seco — Sarandí, calle Agraciada núm. 714a.

Paso del Molino—De la Agraciada, calle Continuación Agraciada núm. 137.

Unión—Central, calle 18 de Julio N.° 134.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Reclamos de aforo—A Pategasore, Pablo Riso, Juan Bonifacion, Arturo L. Martinez, Victorio Ferrero, A. F. de Figueira, Domingo Muso, Ignacio Arcos Ferrand, Victorica y Muiños, Pedro Valenzani, Santiago Villamil y Casas, B. Vallarino, S. Vilac, Cristóbal Vazquez, Concepción J. de Micoud, Aurelia G. de Marquez, José Miquelerena (9), Juan J. Tapie.

Nuevas construcciones: Agustín Castañer, Agustín Destefano, Ramón Olazabal, Jesusa Rodriguez, Vicente Fernández, Santina F. de Demarchi, José Fasanella, Rodolfo Brown, Isidro Rodriguez, José Banti, Ernesot Volonté, Pedro Abinso, Francisco Pouy, Lucinda S. de Mendara, Clemente Cortassa, Pedro Delucca, Corina Losano.

Deportes y Deportistas

Hipódromo Nacional de Maroñas

LA REUNION DE HOY
COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Un programa sumamente interesante es el de la reunión de hoy.

La mayoría de las pruebas cuentan con nutridas inscripciones y son sumamente difíciles.

En la primera carrera nos gusta Ave Blanca.

Para ganarle, sin ironía, habrá que bajar de 2'10"!!

Para pronosticarlo nos apoyamos en su 2.o puesto detrás de Fusseau.

Vilma y Capuchino, son sus enemigos más serios.

La 2.a, es un jeroglífico.

Guido, cuya defección la atribuímos á la pista pesada, nos gusta para que la gane.

Barraquero, Trípoli é Inspiración, son enemigos.

En la 3.a nos gusta Zalamera, que llevará la ayuda de Covent Garden.

The Quacker Girl y Miss Rachel, deben andar cerca.

La 4.a es la prueba más difícil.

Rob Roy, Milita, la yunta del Stud Dixiana y Quintín, son buenas cartas.

Nosotros optamos por Lady's Gown y Agnes Cicero.

En la prueba para productos perdedores nos gusta Sessac, que fué 4.o en su debut.

Por los informes que tenemos, Mariposa, Ciruela y Resalí, andarán por los primeros puestos.

Le Lancier debe cotizarse favorito en la 6.a carrera.

La Nueva, que ya le ganó en otra ocasión, puede repetir el plato, pero á nosotros nos gusta Bonorino, que anda corriendo mucho.

La carrera en que más nos cuesta decidir el pronóstico, es la 7.a.

Por palpite votamos por Celestina.

En la última carrera los más indicados son: la yunta de Vazquez, Inocente y Shot.

Este último pue reaparece en buena forma y que ha señalado el record de los 1700 metros será nuestro pronóstico.

Son, en résumen, nuestros candidatos:
1.a carrera—Ave Blanca.
2.a " —Guido.
3.a " —Stud Zamora.
4.a " —Stud Dixiana.
5.a " —Sessac.
6.a " —Bonorino.
7.a " —Celestina.
8.a " —Shot.

El Clásico Ensayo

Este premio para productos de 2 años que se corre sobre una distancia de 1000 metros, se disputará por 19.a vez el domingo próximo en el Hipódromo de Maroñas.

Fué instituído en 1890 y ha sido ganado por los siguientes productos:

1890 Vanda, por Phoenix y My Mand, del Stud Progreso.
1891 Donnina, por George Frederick y Donna, del Stud Charrúa.
1894 Libertad, por Kimbolton y Falence, del Stud Solitario.
1895 Montevideo II, por Júpiter y Catel, del Stud Hípico.
1896 Triunfo, por Remington y Nena, del Stud Oriental.
1897 Tucapel, por Júpiter y Cantinera, del Stud Montevideo.
1898 Maravilla, por Oriental y Houtsewiffe, del Stud Gordon.
1902 Uruguay, por Progreso y Conformidad, del Stud Uruguay.
1903 Calandria, por Offenheit y Catel, del Stud Principiante.
1904 Iguazú, por Imperio y Catarata, del Stud Imperio.
1905 Naranjal, por Arange y Nelessena, del Stud Imperio.
1906 Bocanegra, por Amianto y Bacante, de la Ecurie Sans Souci.
1907 La Carelli, por Valero y Scottish Belle, del Stud Independencia.
1908 Gatita Blanca, por Guerrillero y Ametralladora, del Stud Oriental.
1909 Agua Fuerte, por Bay Fox y Agua Viva, del Stud Escoses.
1910 Foscarina, por Bay Fox y Gauchita, del Stud Fraternidad.
1911 Atahualpa, por Valero y Estrella del Sud, del Stud S. Georges.
1912 Bibelot, por Galloway y Espiga de Oro, del Stud Dixiana.

UN TRABAJO QUE HACE RUIDO

Entre los concurrentes ayer de mañana al Hipódromo llamó la atención el trabajo á que fué sometida la potranca Baratija.

La hija de Buchardo hizo la partida de 700 metros apareada con Bandolera, á la que ganó por tres cuerpos.

¿Y saben nuestros lectores cuál fué el tiempo de la partida?

Pues, 41 segundos clavados.

Los que buscan fijas ahí tienen una vivita y coleando.

DE BUENOS AIRES
El Clásico Apertura

Este premio á correrse el próximo domingo en el Hipódromo Argentino, y con el cual se inicia la actual temporada clásica, desde su institución ha sido ganado por los siguientes caballos:

1889 Monarque, por Tancred y Brunehaut, del Stud E. Acebal.
1890 Boquerón ex Acherón, por Zanoni y Mineral, del Stud Gral. Rivas.
1891 Nebulosa, por Zanoni y Woodbine, del Stud Las Ortigas.
1892 Destructor, por Star y Dalriada, del Stud Las Ortigas.
1893 Ituzaingó, por Whipper In y Machree, del Stud J. B. Zubiaurre.
1894 Landseer, por Phoenix y Challenge, del Stud San Jorge.
1895 Hipócrita, por Noé y Curamalán, del Stud Pobre.
1896 Brandzen, por Whipper In y Marion, del Stud Pichiman.
1897 Distinguido, por Rawson y Barenesa, del Stud Santa Fe.
1898 Tántalo, por Stiletto y Fortuna, del Stud La Confianza.
1899 Senegal, por Soukarás y Natalic, del Stud Belgrano.
1900 Judío, por Gloriation y Cornelia, del Stud Amianto.
1901 Alcorán, por Acherón y Medea, del Stud Belgrano.
1902 La Perichole, por Neapolis y La Migraine, del Stud Hatteras.
1903 Plewna, por Orbit y Pichincha, del Stud Amianto.
1904 Orador, por Orbit y Columbia, del Stud Belgrano.
1905 Cumbay, por Le Samaritain y Contrabandista, de la Petite Ecurie.
1906 Litógrafo, por Camors y Langosta, del Stud Bonheur.
1907 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del Stud El Jockey.
1908 Arazatí, por Alerta y Altea, del Stud Suipacha.
1909 Albornoz, por Orange y Alejandría, del Stud Eclipse.
1910 Eclair, por Orange y La Fronde, del Stud D. Alvear.
1911 Banière, por Porteño y Banderola, del Stud Don Luis.
1912 Bizcocho, por Old Man y Brioche, de la Petite Ecurie.

FOOTBALL

SESION DE LA CONVENCION

Anoche sesionó la Convención del Football uruguayo, con asistencia de los señores Fruniz, Semproni, González, Michel, Perrone, Aldama, Bermúdez, Rebagliatti, Bordabehere, Garay, Lewis, Giorello y Pereira.

Se aprobaron los poderes de los señores Constante Faccello y Alberto Abellá, como convencionales por Peñarol y Universal, respectivamente.

Fué designado presidente ad-hoc el señor Bermúdez.

La Convención se puso de pié en homenaje al extinto sportman Ernesto Osborne Crocker.

El señor Pereira puso en discusión la actitud del presidente de la Liga con motivo de sus irrecusadas asistencias á las sesiones de la Convención.

Sostuvo que faltaba á uno de los deberes de más importancia que le imputa el reglamento y que su conducta, no justificada, implica un desaire para la Convención.

Terminó mocionando para que se le pasase una nota requiriendo su asistencia.

Se opusieron á esta moción los señores Bordabehere, Garderes y Bermúdez, proponiendo éste otra moción en el sentido que una comisión compuesta por los convencionales se entrevistasen con el se Gómez y le manifestaran el agrado con que sería vista su asitsencia á las sesiones.

Esta última mocin obtuvo mayoría.

Fueron designados los señores doctor Delgado y Garderes para que se entrevisten con el señor Gómez.

Luego se reanudó el debate sobre la libertad de los clubs para jugar partidos amistosos.

El señor Faccello atacó el proyecto, fundando extensamente su opinion.

Los señores Bermúdez, Pereira, Fruniz, Perrone y Garderes, abundaron en argumentos en pró de la modificación.

Después de un prolongado debate se pasó á votación, votando por la modificación, los señores Germúdez, Garderes, Fruniz, Pereira, Perrone, Semproni González, Garay, Giorello Michel Rebagliatti y Aldama. Total: 12 votos.

Por la negativa: los señores Bordabehere, Facello, Lewis y Abella. Total: 4.

Habiéndose originado una duda con respecto á la interpretación de la mayoría absoluta, se resolvió consultar á la secretaría de las Cámaras, para considerar la votación tomada.

Desde ya podemos adelantar que la votación, no obstante su considerable diferencia, resulta negativa, por cuanto para obtener mayoría absoluta se necesitan 13 votos.

Es muy posible que la resolución sea reconsiderada. La Convención volverá á reunirse el próximo lunes.

Población flotante

HOTELES

Palacio Florida—Luis Paulino, de Rivera; José Urrulia, de la ciudad.

Español—E. Gepp y familia, Pablo Guyano, Feliciana Perrel, del Durazno.

Splendid Hotel—Pedro Gil, Paul Santandreu y señora, Pedro Ferrer, del interior; Vicente Vellini y señora, de Buenos Aires.

Colón—T. Consentino, de Buenos Aires; A. Honnie, y familia, doctor Manuel Ferreira y familia, del interior.

Barcelona—P. García y familia, Arturo Pottine hijo, A. Ballarini, de Buenos Aires; Antúnez Maciel, Máximo Blanco, teniente coronel Irrazabal y familia, del interior.

Parodi—Román Delloro, de La Plata.

De los Pocitos—Antonio Maleza, José Somoza, Juan Tanilio, J. Sinrbolton, de Buenos Aires.

Piazza Bianchi—Luis Gorolo, de Buenos Aires.

Montevideo—Félix Apiani y famila, de Buenos Aires.

Central — Samuel Keer, del interior.

Grand Hotel—Julio Padilla, Pablo Weyn Augusto Neumann, T. Castag—nino y familia, J. W. Keeojh, de Buenos Aires; A. Dufour y familia, del interior; J. Larache (hijo) y familia, de la ciudad.

Galli—Ildefonso Munhoy Rocha y señora, Homero Amarol y señora, Francisco Raimundo, del Brasil; Marcelino Toroles, Luis Torchia y señora, de Buenos Aires.

Morini—Mr. Larrain, C. Verri, de Buenos Aires; Santiago Multi, del interior; Francisco Fernández, de la ciudad; Miguel Stefani y señora, Ettore Benaducc, de Brasil.

Parque-Hotel—B. de la Muerte y señora, Guillermo Franchini y familia, Arturo Moderna y familia, de Buenos Aires.

Avenida 18 de Julio—Ernesto Romero y familia, de Buenos Aires; Pedro Avellonar, del interior.

Balcarce—Pablo Roblez y señora, Julio Lussio, de Buenos Aires; Tiburcio Bellido, Luis Salvo, del interior.

Oriental—P. Poary, del Brasil; S. Consentino, H. Edge Combell, A. Guani, P. P. Acevedo y familia, de Buenos Aires.

Marconi—Alberto Falcon, del Brasil, Alfredo Cevenol, Basilio Dosio y señora, Gabriel Golmau, Juan Rosso, María José Paria, Soliani Fermo, Alejandro Miranda, de Buenos Aires.

Pirámides—Hans Korth, Dreyfus y familia, Pedro Bosio, Enrique Clari, Rafael Ensalde, Alejandro Lavín y familia, Felipe Pastre, León Castro, de Buenos Aires.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«EL SIGLO»	Ave Blanca	Guido	S. Zamora	S. Dixiana	Sesac	Bonorino	Celestina	Shot
«La Razón»	Ave Blanca	Caravana II	Zalamera	Terna	Ciruela	La Nueva	Carmelucha	Rico Tipo
«L'Italiano»	Capuchino	Caravana II	Miss Rachel	Lady's Gown	Apolo	La Nueva	Nutria	Inocente
«El Tiempo»	Ave Blanca	Caravana II	S. Zamora	Tucumana	Sessac	Bonorino	Nutria	Rico Tipo
«El D. Español»	Vilma	Che Moroti	Regina	Magda	Mensajera	Yankee Girl	Carmelucha	Coronado
«El Bien»	Vilma	Barraquero	Zalamera	Terna	Ciruela	Yankee Girl	Carmelucha	Inocente
«Diario del Plata»	Ave Blanca	Che Moroti	Tole Tole	Rob Roy	Mariposa	Yankee Girl	Nutria	Aeroplano
«La Democracia»	Vilma	Guido	S. Maroñas	Rob Roy	Mariposa	La Nueva	Carmelucha	Inocente

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Febrero 27 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 72.625.
Empréstito Conversión, en París, 98.10.

1.a RUEDA

No se efectuaron operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para el 1.o de Marzo	72.00 0/0
2.350	idem idem	72.00 "
4.700	para fin de Marzo	72.50 "
10.340	hasta el 1.o de Marzo	72.10 "
2.820	idem idem	72.10 "
1.410	idem idem	72.10 "
2.820	idem idem	72.10 "
9.400	para fin de Marzo	72.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 1.000	para el 1.o de Marzo	96.00 0/0
1.000	idem idem	96.00 "
4.000	hasta el 1.o de Marzo	96.10 "
20.000	para el 5 de Marzo	96.70 "
5.000	idem idem	96.30 "
5.000	idem idem	96.30 "
5.000	para fin de Marzo	96.80 "
10.000	idem idem	96.80 "

Banco Popular

200	acciones para fin de Abril	135.50 0/0
400	idem idem	135.50 "
200	para fin de Marzo	134.60 "
400	idem idem	134.60 "
200	idem idem	134.50 "
400	idem idem	134.50 "

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para el 1.o de Marzo	97.00 0/0
932	idem idem	97.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 20.000	para el 3 de Marzo	95.70 0/0
5.000	idem idem	95.70 "
2.000	hasta el 1.o de Marzo	95.70 "
3.000	idem idem	95.70 "
20.000	para fin de Marzo	96.30 "
1.000	para el 1.o de Marzo	95.80 "
5.000	para el 3 de Marzo	95.80 "
10.000	para fin de Marzo	96.10 "

Banco de Crédito

100	acciones al contado	112.00 0/0
100	para fin de Marzo	113.00 0/0

Después de hora

El mercado de títulos quedó sostenido. Después de terminada la 2.a Rueda Oficial, el precio de las acciones del Banco Popular, para fin de Marzo,—ex-cupón,—quedaba á 134.10, entre comprador y vendedor, después de haberse realizado varias operaciones á 134.30 y 134.20.

Para títulos de Deuda Consolidada, habían compradores, al contado á 72.10 y vendedores á 72.20. Para fin de Marzo los vendedores pedían 72.80 y habían compradores á 72.50.

Los títulos hipotecarios, quedaron sostenidos á los precios de pizarra.

La liquidación

Con toda regularidad se efectuó ayer la liquidación oficial de valores correspondiente al mes de Febrero que hoy termina, cuyo resultado fué como sigue:

Deuda Consolidada libras esterlinas 42.000	$	197.400.00
Títulos H. serie G	»	25.000.00
Id id H	»	15.000.00
Id id I	»	15.000.00
Id id J	»	10.000.00
Id id K	»	50.000.00
Id id L	»	30.000.00
Id id M	»	155.000.00
Id id N	»	20.000.00
Certificados Amortizables	»	91.000.00
Banco Italiano (Acs. 50)	»	5.000.00
Banco Popular (Acs. 30.000)	»	750.000.00
Total	$	1.363.400.00

Contra $ 1.171.175.23, en efectivo.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 26		DIA 27	
D. Consolidada	contado.	71.80	contado.	—
»	mañana.	71.90	1 Marzo.	72.10
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin M'rzo	72.10	fin M'rzo	72.50
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	97.—	1 Marzo.	97.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
» D	fin mes.	—	fin mes.	—
» E	mañana.	99.50	mañana.	—
» F	mañana.	—	contado.	—
»	fin M'rzo	—	fin mes.	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin M'rzo	—
» H	contado.	—	mañana.	—
» I	mañana.	96.20	mañana.	—
»	fin M'rzo	96.40	contado.	—
» J	fin mes.	—	fin mes.	—
» K	mañana.	96.—	mañana.	—
»	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
» L	fin mes.	—	fin M'rzo	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» M	mañana.	96.—	1 Marzo.	96.30
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin M'rzo	96.—	fin M'rzo	—
» N	mañana.	95.60	3 Marzo.	95.80
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	contado.	95.70	fin M'rzo	96.10
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	138.80	fin Abril	135.60
»	fin M'rzo	139.50	fin M'rzo	134.50
C.A. del B.Hip.	contado.	—	mañana.	—
»	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	fin mes.	—
»	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» » C'mercial	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Febrero 27 de 1913.

Cédula Argentina, 97.40.
Idem K, 97.80.
Crédito Argentino 1905, 93.
Consolidada 6 o/o tercera Serie, 94.30.
Pavimentación Semestral, 83.90.
Catalinas, 13.75.
Idem fin de mes, 13.75.
Idem fin de marzo, 13.90.
San Nicolás fin de mes, 57.
Idem idem fin de Marzo, 57.80.
Edificación fin de mes, 147.
Banco Español, 194.
Banco de Galicia, 121.
Anglo Argentina Electricidad fin de Marzo, 96.
La Primitiva, fábrica de bolsas, 170.
La Ibero Platense, 117.
Banco del Hogar Argentino, 266.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 25/32
» Francia	5.11 3/4 á 12
» Alemania	4.16 3/4 á 17
» Bélgica	5.15 3/4
» Italia	5.12
» España	5.44 1/2
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Mercado sobre Europa encalmado, con menos oferta de cambio comercial y tipos más flojos.

El movimiento de operaciones en el día de ayer, no revistió importancia, habiéndose colocado solamente cantidades de poco monto sobre las diversas plazas europeas á los precios que indicamos.

En letras bancarias, fué también reducido el movimiento de negocios.

En lo que se refiere al Brasil la plaza permanece abatida y floja, debido á la tendencia de baja que se ha observado en la cotización del cambio bancario, sobre Londres en el mercado de Río de Janeiro.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	52	51 3/8
Francia	5.44	5.39
Bélgica	—	5.415
Italia	—	5.415
España	—	5.73
Alemania	4.43	4.38
Norte América	—	96.80

Por mayores cantidades

Londres	52 3/16
Francia	5.455
Alemania	4.455

Sobre Brasil vista 15$000.
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo pr.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos con tendencia firme

Londres	52 5/16 á 3/8
Francia	5.48
Bélgica	5.535
Alemania	4.48

Brasil á 30 días vista 15$250/300
Buenos Aires á la vista 2 o/oo descuento.

Mercado monetario, con tipos de interés, firmes y buena demanda.

DESCUENTOS

Conformes	7 ½ á 8 o/o
Vales	8 ½ á 9 o/o

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados, firme y tranquilo.

Según nuestros informes, no se ha realizado ninguna operación, ni en cueros de saladero, ni de frigorífico ni de matadero.

Respecto del sebo la plaza se mantiene también encalmada pero sostenida. Los compradores mantienen sus ofertas de pesos 14.40, sin hallarse vendedores.

Mercado de lanas

Las entradas hasta la fecha, están representadas por 2135 fardos y 344.934 bolsas, con 52.356.350 kilos.

Véase cómo juzga la situación del mercado, la Revista de la Cámara Mercantil de P. del País, aparecida en el día de ayer:

«Continúa el mercado con escaso movimiento en las ventas, habiendo revestido poca importancia los negocios realizados durante la semana en curso. Esto no obstante, han tenido colocación, dentro de los precios que indicábamos en nuestra última Revista, aunque en forma, como decimos, poco activa, las diferentes clases y categorías de lanas que constituyen el stock de la plaza.

Con arreglo á tan escasas existencias que, de esa manera, diariamente van disminuyendo, pues, por otra parte, son cada vez más reducidos los arribos de la campaña, no es lógico, á nuestro juicio, esperar mayor aumento y competencia en la demanda, si se tiene en cuenta que, posiblemente y debido á esas mismas circunstancias, no tardarán en retirarse de nuestro mercado, muchos de los compradores que tienen ya casi terminada su zafra.

Por tales motivos, puede considerarse invariable la actual situación del mercado, en condiciones relativamente buenas, para la venta que; es de esperarse, permitirán poco á poco y sin mayores dificultades, la liquidación de las existencias hasta la terminación de la presente zafra, que de tan favorables resultados ha sido para los intereses de nuestra campaña, no tan sólo por los elevados precios que ha valido el producto, sino también por la bondad y la importancia de la producción de este año, la que, sin duda alguna, será mayor de lo que en un principio se ha podido calcular.

Entre tanto, mantenemos en nuestra escala, como precios más viables en el actual momento y salvo pequeñas diferencias en favor de las lanas segundas los mismos límites á que hemos cotizado el artículo en nuestra anterior Revista.»

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.55 á 4.60
Primeras — Superiores en clase, livianidad y limpieza	" 4.40 " 4.50
Buenas corrientes, bien acondicionadas	" 4.25 " 4.53
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 4.10 " 4.15
Buenas	" 3.95 " 4.05
Regulares	" 3.80 " 3.90
Bajas	sin operaciones
Sueltas — Superiores largas, limpias y livianas según procedencias	" 4.10 " 4.15
Buenas	" 3.95 " 4.05
Regulares	" 3.80 " 3.90
De Cordero—1.o limpio y buena mecha	" 3.00 " 3.10
Con semilla ó flechilla	sin operaciones
Rapón	"
Barrigas — Según clase y condición	" 2.25 " 2.35

LANAS CRUZAS

	Los diez kilos
Cruzas finas, especiales	$ 4.60 á 4.65
Id id buenas á superiores	" 4.40 " 4.55
Id medianas buenas á superiores	" 4.15 " 4.30
Id gruesas superiores	" 3.95 " 4.05
Id Lincoln	" 3.60 " 3.70
Corderos, limpio y largo	" 3.90 " 4.00
Id con semilla y rapón	sin operaciones
Barrigas según clase y condición	" 2.35 " 2.45

Nuestro servicio especial, señala para el peinado, las siguientes cotizaciones:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 27 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio kilo en francos	6.12 1/2	6.10
Id. id. Julio id. id	6.07 1/2	6.05
Id. id. Octubre id. id	6.05	6.00
Id. id. Enero id. id	6.00	5.95
Tendencia del mercado sostenido.		
Hoy se vendieron aproximadamente 180.000 kilos.		
ROUBAIX 27 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio por kilo en francos	6.30	6.27 1/2
Id. id. Julio id. id	6.22 1/2	6.17 1/2
Id. id. Octubre id. id	6.15	6.12 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 27 —Lana merina del Río de la Plata, 36%, para entregar en Abril, precio por 100 kilos en francos	193 1/2	192 1/2
Id. id. Agosto id. id	193 1/2	192 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo — Han continuado siendo muy abundantes las entradas. Desde el día 20 hasta el de ayer, se recibieron, por todas vías, 49.640 bolsas.

Desde el 1.o de Enero á la fecha, las entradas generales están representadas por 389.214 bolsas.

Estas fuertes entradas, han originado una declinación en los precios, que ha venido acentuándose en los últimos días.

El consumo, único comprador, ha ejercido decidida presión en el mercado, operando en pequeña escala y seleccionando, entre la abundante oferta, las partidas de condición superior y especial. Por trigos faltos de calidad, como asimismo por defectuosos, no hay interés y su colocación va resultando cada día más difícil.

He aquí un párrafo que intresacamos de la Revista de la Cámara Mercantil y que demuestra la situación anormal porque atraviesa el mercado de trigos:

«La fuerte entrada que anotamos ha desconcertado un tanto la opinión que se había formado respecto al rendimiento de la cosecha de este año, dado que el pasado año, siendo muy abundante la cosecha, solo habían llegado á plaza hasta esta fecha 350.297 bolsas, y este año han entrado desde el primero de Enero á la fecha 399.214, lo que representa un aumento de 48.917 bolsas sobre el pasado año.»

El mercado quedó ayer flojo y con tendencia á mayor baja, que no dudamos se hará efectiva, si continúa la abundancia de los arribos.

Las clases superiores del litoral, se pagan á ps. 3.85 y granos regulares á buenos, de ps. 3.70 á 3.80. Los americanos superiores, del interior, no obtienen arriba de ps. 3.80 y los buenos, ps. 3.75. Por pelones, buenos á superiores, se ha pagado de ps. 3.75 á 3.80.

En grano de fideo superior se han realizado ventas hasta ps. 4.10. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Maíz — La oferta de grano, á pesar de las entradas de la Argentina, puede considerarse reducida.

En los últimos siete días, se recibieron, de todas procedencias, 6.330 bolsas.

Desde el 12 de Enero á la fecha, las entradas generales constan de 82.885 bolsas.

El mercado quedaba ayer sostenido á los precios siguientes: amarillo y morocho buenos, para consumo, de ps. 3.40 á 3.45; cuarentino, hasta ps. 3.70, los 100 kilos con bolsa.

Lino — Las entradas desde el 1.o de Enero á la fecha, están representadas por 38.011 bolsas.

Se ha producido una baja en los precios, debido á que la exportación á reducido su límite á ps. 4.12, base de 4 o/o, con bolsa, puesto en punto de embarque.

El consumo, no paga arriba de ps. 4.30 por clase superior, base de 4 o/o.

Avena — Bajando, por ser la oferta mas abundante.

Los mejores lotes no obtienen arriba de ps. 2.85. Lo regular á bueno se coloca entre ps. 2.65 y 2.80.

Harinas — Se cotizan á los precios siguientes:

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.61
Id id extra, id id id	" 0.55
Id 1.a, id id id	" 0.51
Id 2.a, id id id	" 0.41
Id de maíz, id id id	" 0.60
Afrecho con bolsa, según fá. consumo, los 100 kilos	" 2.60
Id id exportación, id ids	sin cotización
Afrechillo, consumo, id id	$ 2.80
Id exportación	sin cotización
Granzas	$ 2.20

Forrajes — Mercado flojo y con tendencia á declinar por ser abundante la oferta.

Alfalfas nuevas, superiores, se pagan de ps. 2.90 á 3.10; regulares á buenas, de 2.40 á 2.70; mezclas, superiores, de pesos 2.00 á 2.40; regulares á buenas, de 1.50 á 1.80; pastos, de ps. 1.50 á 1.90; paja de ps. 0.90 á 1.10.

De la situación del mercado argentino da cuenta el siguiente despacho telegráfico:

BUENOS AIRES, 27 — Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo barletta sobre Dársena á 7.85; para pan á 7.75. En Bahía Blanca á 7.65.

Maíz á 4.95.
Lino á 10.45.
Avena á 5.02 1/2.

Los precios de ajuste son: Trigo para Febrero á 8.00; Mayo y Junio á 8.20.

Maíz para Mayo á 5.10; Junio y Julio á 5.05.

Lino para Febrero á 10.70; Marzo á 10.65; Mayo á 10.85.

Avena para Febrero á 5.25; Marzo á 5.20.

Acerca del estado de las cosechas mundiales, se tienen los siguientes informes, que trasmiten de Londres por telégrafo:

India — Las informaciones referentes á la cosecha de lino no ofrecen ninguna variación con las de la semana pasada.

Con respecto al trigo, se anuncia que en Punjaub continúan las lluvias que ya resultan excesivas en algunos lugares, lo que está dando lugar á que se reduzcan algo los cálculos.

Australia — Trigo: Los informes sobre el rendimiento son favorables y los cálculos se ven elevando moderadamente.

Rusia — Trigo: La capa de nieve es deficiente. Las ofertas moderadas y la calidad del grano más inferior.

Balcanes — Trigo: Las noticias sobre las cosechas y el estado del tiempo son favorables. Las ofertas pequeñas.

Alemania — Trigo: El tiempo reinante es invernal y hay algún temor de perjuicios por la falta de nieve. Las ofertas de trigo nativo son más liberales y la calidad es variable.

Francia — Trigo: El tiempo y las noticias sobre las cosechas son mejores. El producto del país se ofrece más liberalmente.

España — Trigo: Han caído ligeras lluvias generales de mucho beneficio para la cosecha, cuya condición es moderada.

Italia — Trigo: Las cosechas se presentan en general favorables. Las ofertas son pequeñas.

La existencia de cereales (visible supply) en los Estados Unidos de Norte América, durante la semana que acaba de terminarse, se calcula en 66.722.000 bushels de trigo, comparado con 67.678.000 bushels que se calculó en la semana pasada, y 59.631.000 bushels en esta misma semana del año anterior.

El maíz asciende á 16.590.000 bushels contra 14.260.000 bushels en la semana anterior y 13.600.000 bushels en este mismo período de 1912. La avena se calcula en 13.250.000 bushels comparado con 12.350.000 bushels en la semana precedente y 15.230.000 bushels en esta fecha del año pasado.

Según noticias recibidas del Canadá se calcula que durante esta semana la existencia de trigo en todo el territorio de la Unión asciende á bushels 24.390.000 contra 24.188.000 bushels en la semana precedente y 24.009 bushels en esta misma semana del año pasado.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Día 27	Día 26
LONDRES, 27—Mercado de trigo los vendedores piden precios recientes pero los compradores se muestran poco dispuestos á negociar.		
LIVERPOOL, 27—Trigo colorado americano, entrega Marzo, precio por 45.3592 ks en chelines	7/6 1/4	7/6 5/8
Id. id. Mayo id. id	7/3 3/4	7/4
Tendencia del mercado flojo.		
Trigo del Rosario, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines	7/1 1/4	7/1 1/4
Tendencia del mercado flojo.		
AMBERES, 27—Trigo Río de la Plata, embarque Feb. Mzo. por 100 kilos en francos	20 3/4	20 3/4
Trigo del Danubio, entrega Febrero Marzo id. id.	21	21
HAMBURGO, 27—Trigo Río de la Plata, embarque Febrero Marzo por 1000 kilos en marcos	165	165
BERLIN, 27—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, poor 1000 kilos en marcos	208 1/2	208 1/4
Id. id. para Julio id id	210 1/2	210 1/4
NUEVA YORK, 27—Trigo entrega Mayo, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	99 3/8	99 7/8
Tendencia del mercado cosecha favorable en el S. O. de América.		
CHICAGO, 27 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	93	93 5/8
Id. id. Julio id. id	91 3/8	91 3/4
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 27 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	88 5/8	89
Id. id. Julio id. id.	89 7/8	90 1/4

MAIZ

LONDRES, 27—Mercado de maíz pocos negocios.		
Maíz del Besarabia entrega Feb. Marzo (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	27/3	27/3
LIVERPOOL, 27—Maíz del Plata amarillo, entrega Febrero precio por 45.3592 ks en chelines	—	—
Id. id. entrega Julio id. id.	5/1 7/8	5/1 7/8
Id. id. disponible id. id.	5/4 1/2	5/4 1/2
AMBERES, 27—Maíz Río de la Plata, embarque Feb. Marzo por 100 kilos en francos	14 7/8	14 7/8
HAMBURGO, 27—Maíz Río de la Plata, embarque FebreroMarzo por 1000 kilos en marcos	118	117
CHICAGO, 27—Maíz para Mayo precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	53 1/2	53 1/2
Id. id. Julio id. id.	54 1/2	54 1/2
Tendencia del mercado sostenido con mayores embarques.		

Frutos de barraca

Pieles lanares.—Mercado muy firme y demanda activa. Toda la mercadería que se pone en venta encuentra fácil colocación, á $ 0.365, la especial y de $ 0.355 á 0.360, la buena á superior, el kilo, lotes merinos 3/4 lana arriba. Por peladas se paga hasta $ 0.180, tratándose de calidades especiales y las buenas clases entre $ 0.160 y 0.170.

Los lotes de cruzas, obtienen hasta 0.330.

Cueros vacunos secos.—No se han modificado las condiciones generales del mercado para vacunos secos. Sin embargo, puede señalarse una mejor tendencia para los negocios en general, originada por el mayor interés que han demostrado en los últimos días, algunos compradores de depósitos, que han pagado hasta $ 5.90 por lotes superiores de matadero y hasta $ 5.85 por campo de igual clase.

Los becerros se cotizan entre $ 6.00 y 6.10, libres de garrapata.

La exportación, por su parte sigue moviéndose con reserva, pero se describe su mayor interés en operar. Sabemos que se tramitan algunos negocios que deben quedar terminados de un momento á otro.

Cueros vacunos salados.—Mercado muy firme y con precios en alza. Los compradores operan en competencia y con gran interés pagando por lotes de novillo, en $ 6.10 á 5.20, por los de vaca un peso menos; de vaquillona—15 á 17 kilos—de $ 7.10 á 7.20 y de terneros—10 á 11 kilos—de $ 3.00 á 3.10, cada uno.

Cueros de potro.—Mercado sostenido y buena demanda.

Secos, sanos se pagan á $ 3.40 y 3.45 y mal desechos de $ 1.70 á 1.75. El salado se coloca entre $ 1.80 y 1.85.

Cerda.—Mercado flojo y demanda reducida. Los mejores lotes, en depósito, no obtienen arriba de pesos 5.90.

Pluma.—Firme y con lotes aptos por parte de los compradores que pagan de $ 4.75 á 4.80 la fresca buena y de 4.40 á 4.60 la regular, el kilo.

INFORMACION EXTRANJERA

La plaza de Londres

Por cable trasmiten de la capital inglesa las siguientes informaciones:

«En este mercado monetario hubo activa demanda y la tasa del interés estuvo firme. La tasa del descuento particular acusó tendencia de baja. Fueron más activas las operaciones de esta índole.

En el Stock Exchange las cotizaciones abrieron firmes, pero no se mantuvieron en el mismo tono hasta el fin. La gran cantidad de pases realizados hace temer que las liquidaciones no se efectúen sin contratiempos.

La sección de ferrocarriles británicos despertó escaso interés.

En la sección de ferrocarriles argentinos hubo demanda de acciones del Sud y del Pacífico. Las del Oeste y de Entre Ríos, estuvieron flojas.

Las preferidas del Gran Oeste bajaron 1 1/2 puntos. Las del ferrocarril paraguayo estuvieron más firmes. Los ferrocarriles mejicanos no sufrieron cambios.

En el mercado de títulos extranjeros los servios subieron y mejoraron los turcos y griegos.

Las acciones de la Argentine Northern Land, estuvieron firmes. Las de la Royal Mail, deprimidas.

Los precios abrieron algo más alto de lo que se creía. Sin embargo, las cotizaciones acusan un promedio de baja de 2 1/2 peniques por libra, comparadas con las de las ventas anteriores.

Banco Imperial de Alemania

El Balance Semanal

Se ha publicado el balance semanal del Banco Imperial de Alemania, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata arroja esta semana un balance de 1220 millones de marcos comparado con 1261 millones en la semana última.

Los descuentos y adelantos alcanzan á 1156 millones de marcos contra 1212 millones en la semana anterior.

Los billetes en circulación ascienden á 1711 millones de marcos comparado con 1774 millones en la semana pasada.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 619 millones de marcos, comparado con 593 millones en la semana precedente.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en Saispuedes Grande, Departamento de Río Negro, 3105 hectáreas, 8489 metros, 14 decímetros, 3 años 6300 pesos anuales.

Fracción de campo en la segunda sección del Departamento de Soriano, 106 hectáreas, 2548 centímetros, 5 años, 500 pesos anuales.

Campo en Charata, 9.a sección del Departamento de Tacuarembó con casa, quinta y otras mejoras, 462 hectáreas, 4 años, 970 pesos 30 centésimos, anuales.

Campo de pastoreo en Valentín, 4.a sección del Departamento del Salto 11.064 hectáreas, 6584 metros, 13.277 pesos, 60 centésimos, anuales con plazo de 10 años.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

En el Registro General de Hipotecas de la 1.a sección, se anotaron hoy las siguientes operaciones:

$ 405 (acumulados).
900 á $ 0.70 o/o mensual.
1.000 á $ 7.00 por mes.
450 al 7 o/o anual.
600 al 6 o/o anual.
1.000 al 12 o/o anual.
2.000 á $ 0.84 o/o mensual.
8.500 al 8 1/2 o/o anual.
400 (ampliación).
6.500 (acumulados).

Valor de la propiedad

Durante las horas transcurridas del día de la fecha, se anotaron en el Registro General de Ventas de propiedades y terrenos, las siguientes operaciones:

—$ 11.500 se pagó por un terreno situado en la calle Miguelete. Su área mide 651 metros cuadrados.

—$ 1.900 se abonó por una finca situada en el Paso del Molino, cuyo frente da á la calle Nuevo Paraíso y cuya área mide 114 metros cuadrados.

—$ 8.200 se pagó por un terreno situado en F. Suárez, calle Francisco Maciel, departamento de Canelones. Su área mide 4 hectáreas con 167 metros cuadrados.

—$ 15.000 se pagó por un terreno edificado, situado en la calle Isidoro Fynn. Su área mide 10.302 metros cuadrados.

—$ 664.48, se pagó por un terreno en la 20.a sección de este departamento, en el Barrio Salvador Tajes. Su superficie mide 302 metros cuadrados.

—$ 5.486 se pagó por un terreno situado en el principio de la Avenida España. Mide 403 metros cuadrados.

—$ 2.600 se pagó por un terreno situado en la calle Estanzuela. Superficie: 270 metros cuadrados.

—$ 11.000 se pagó por un terreno situado en el principio de la calle Recinto. Su área mide 130 metros cuadrados.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 84.o trimestre (término 1.o de Marzo de 1913)	$	681.759 40
Entreg. hasta el 26 de Febrero	$	645.978 10
Idem el día 27	"	14.714 60
Total	$	690.680 70

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	4.580.608 64
Entreg. en Enero de 1913	$	329.323 30
Entreg. hasta el 26 de Febrero	$	302 523 64
Idem el día 27	"	7.847 94
Total	$	[illegible]

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	947 868 14
Entreg. en Enero de 1913	"	71.058 76
Entreg. hasta el 26 de Febrero	$	71.659 41
Idem el día 27	"	1.798 45
Total	$	[illegible]

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

Día:
1 Toscana, italiano, de Génova y escalas.
? Re Vittorio, italiano, de Génova y escalas.
12 Salland, holandés, de Amsterdam.
14 D. di Génova, italiano, de Génova y escalas.
? Frisia, holandés, de Amsterdam.
14 Siena, italiano, de Génova y escalas.
? Regina Elena, italiano, de Génova y escalas.
22 Luisiana, italiano, de Génova y escalas.
28 D. d'Abruzzi, italiano, de Génova y escalas.
28 Ravenna, italiano, de Génova y escalas.
28 K. Victoria, sueco, de Gotemburgo.
31 Maasland, holandés, de Amsterdam.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MARZO

Día:
3 P. Mafalda, italiano, para Génova.
? Hollandia, holandés, para Amsterdam.
? Asturias, inglés, para Southampton.
? Savoia, italiano, para Génova.
10 Toscana, italiano, para Génova.
15 Re Vittorio, italiano, para Génova.
22 Frisia, holandés, para Amsterdam.
22 D. di Génova, italiano, para Génova.
24 Siena, italiano, para Génova.
28 Regina Elena, italiano, para Génova.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

MARIA ELENA SANCHEZ
(Q. E. P. D.)
Falleció el día 27 de Febrero de 1913

Dolores de la Torre, tía; Carlos Eugenio, Julia Sánchez de Pérez, y Guillermina Sánchez de Pérez, hermanos; Teresa Sacarelo de Sánchez, Abel J. Pérez y José V. Pérez, hermanos políticos; sobrinos, primos y demás deudos invitan á las personas de su relación quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 28 á las 5 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Rampla Miguelete, (Paso Molino). Cementerio Central.—Nota: Habrá carruajes hasta las 4 1|4 p. m. en la empresa de José Rossi y Cía. Mercedes esquina Andes.

Avisos nuevos

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A MINAS, EL DIA 9 DE MARZO

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 7.15 a. m., Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.26, Solís 9.48, Ortiz 10.00, Minas 10.17.

El tren de regreso saldrá de Minas el mismo día, á las 6.20 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

TREN DE EXCURSION A FLORIDA

EL DOMINGO 9 DE MARZO DE 1913

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.40 a. m., Yatay 7.51, Independencia 8.10, Piedras 8.16, Canelones 8.46, Santa Lucía 9.5, 25 de Agosto 9.13, Cardal 9.38, Isla Mala 9.55, llegada á Florida 10.15.

El expreso de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 6.35 p. m.

Boletos de ida y vuelta—1.50, 1.00.

C. W. Bayne, administrador general.

José B. Gomensoro

500 barricas portland

POR AVERIAS

En la Dársena II, calle Juncal

EL MIERCOLES 5 de Marzo á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcadas del vapor "Elisabeth von Belgie".

En lotes á la vista

Universal—300 barricas portland de 180 kilos, 200 de 100 kilos.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento. 1046-Mz.5.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para distintos ramos, 50 sacos semilla alfalfa francesa y por avería 5 tapados salidas de teatro, 11 piezas alemaniscos, 9 piezas lienzo, 35 cajones hojalata, 180 chapas hierro galvanizado, 9 filtros, etc., etc., en mi salón de ventas, calle Piedras número 318.

EL MARTES 4 de Marzo á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de mercaderías para distintos ramos.

Al mismo tiempo

34 docenas soda Walter, Seltzer y Cider, una incubadora, 50 sacos semilla alfalfa francesa, 3000 [illegible] galones surtidos.

Con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería:

5 tapados de seda y terciopelo salidas de teatro, 11 piezas alemanisco 463 m. 90, 9 piezas lienzo 388 m. 80, 35 cajones hojalata de 112 hojas surtidas, 20 pilas secas, 9 filtros.

Exijo seña en dinero al que compre.

La entrega de todo al día siguiente.

Comisión á cargo del comprador: el 5 por ciento. 1045-Mz.4.

José B. Gomensoro

71 arados de 2 rejas, 72 rollos tejido de alambre, por avería, en el muelle Maciel.

EL MIERCOLES 5 de Marzo á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores "H. Ibsen" y "Honorius".

En lotes á la vista (marca "Mercedes")

E. R. C.—71 cajones, cada uno un arado de dos rejas con repuestos; 72 rollos tejido de alambre varias medidas.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento. Comisión: 5 por ciento. 1044-Mz.5.

Antonio S. Zorrilla

Por división de condominio

¡En la gran Avenida Agraciada!

¡Soberbio solar!

Que formó parte de la ex-quinta Vilaza

¡Nada más adecuado, para construir en él un lindo chalet, tanto por su ubicación como por su superficie con gran frente!

Está situado en la más brillante posición de esta arteria, á la entrada del alegre Paso del Molino, próximo al nuevo ensanche del Prado y en un centro de distinguido vecindario.

El Domingo 9 de Marzo

A las 6 de la tarde

Mide 15 m. de frente por 50 m. 20 cts. de fondo.

Títulos buenos.—Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento.

Planos é informes, Misiones número 1364. 1058-Mz.9.

Antonio S. Zorrilla

PARA PAGO DE HIPOTECA

¡De una casita!

Al lado de la Avenida Brasil. Calle Sucre casi esquina República. A 30 metros del chalet del Dr. Mora Magariños. Produce $ 20 mensuales. Base de venta pesos 2.000.

El Domingo 9 de Marzo á las 3 de la tarde

Consta de 4 piezas, jardín con verja al frente, cocina, w. c. y aguas corrientes. Empedrados pagos, arrimos pagos y á cobrar.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento.

Más informes, Misiones número 1364. 1057-Mz.9.

Ganadería, Agricultura y demas industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

MARZO

2—15.a Feria Nacional en la Asociación Rural de Arroyo Grande.
2—Gran Féria de Ganados en Itapebí—Salto.
2—Feria en Arroyo Grande.
2, 3, 4 y 5—1.a Exposición Nacional de Ganadería, por la Sociedad Rural de Durazno.
9—Féria general de ganados en la granja Doña Inés, estación Sarandí Grande. Martilleros: Victorica y Muiños.
9—Féria en Chamangá, departamento Flores.
9—Feria ganadera en Molles de Porrúa, casa de comercio de don Juan Sarzabal. Por Ponce de León y Dutra.
16-17—Feria ganadera de la Asociación Rural de Dolores.
20—Feria ganadera en Est. Guichón, Dpto. Paysandú. Curbelo, Aguirre y Guichón.
20 al 22—2.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

ABRIL

5 y 6 — 1er. Remate-feria en Santa María, Olmos y Molino.
19—Concurso nacional y féria general en el Local Luis Pelío.
19 y 20—3er. Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

MAYO

15—Remate de una importante fracción de campo en la Estación Bizcocho.
25 y 26—4.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

JUNIO

15 y 16—3.r. Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

JULIO

26 y 27—3er. Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

SETIEMBRE

21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

OCTUBRE

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

CONSULTAS

Suscriptor—Para conseguir semillas seleccionadas de trigo á precio de costo diríjase por nota á la Comisión Especial de Reparto de Semillas, Ministerio de Industrias.

Avicultor — Las condiciones de mayor importancia referentes al gallinero son: sequedad, bastante luz del sol, buena ventilación y utensilios que puedan moverse con facilidad. Los gallineros portátiles son muy útiles y han dado buenos resultados en muchos lugares en donde se han probado.

Expositor—El 3er. Congreso Rural no ha fijado fechas para las exposiciones. El reglamento que se dió á la publicidad en esta hoja, es un proyecto que ha sido pasado á informe de las Asociaciones Rurales.

Actualmente está en vigencia un decreto del P. E. estableciendo las fechas en que han de realizarse las exposiciones subvencionadas. Estas fechas fueron aconsejadas por el Congreso anterior.

Agricultor—La "Carpocapsa Pomonella" es una mariposita que alcanza hasta 1 centímetro. Es nocturna, estando de día pegada en paredes ó ventanas donde se conserva la fruta ó en los troncos de los árboles, donde es difícil verla.

Las hembras ponen en el cáliz de las flores; salen las larvas que penetran en la fruta y cavan galerías. Tienen dos generaciones por año.

El invierno lo pasa crisalidada en los troncos ó en el suelo envuelta en capullo blanco con hojitas, tierra, corteza, etc.

Tratamiento: Vigilar el monte. Tener limpios los troncos. Muy útiles y de gran resultado las pulverizaciones preventivas antes de que la flor cuaje. También dan buen resultado á principios de primavera las lámparas trampas para cazar las mariposas de noche.

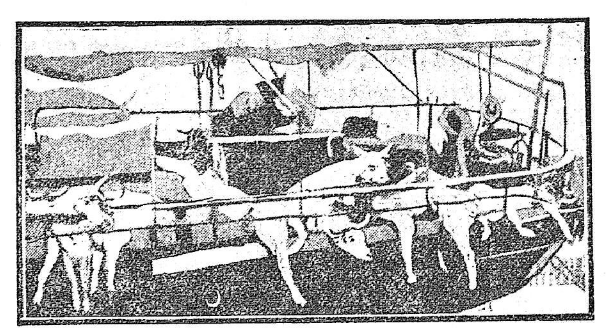
Para las pulverizaciones preventivas le recomiendo emplear las fórmulas números 13 ó 14 de la Defensa Agrícola.

EL PROBLEMA DE LA CARNE

EL GANADO EN PIE

Una revista londinense, The Graphic, en su número de 15 de febrero, publica el grabado que reproducimos y que, según dice, es un poderoso argumento en favor de las carnes congeladas.

Como puede verse, es una escena sugerente. Presenta el aspecto que ofrecía la



cubierta del vapor «Awentire» al llegar á Malta, en donde tuvo que refugiarse después de soportar una terrible tempestad. El «Awentire» había salido de Nápoles para Trípoli, llevando á su bordo una considerable cantidad de animales vacunos. De éstos perecieron cerca de 250 durante el mal tiempo. El espectáculo poco agradable que presenta la cubierta del buque italiano, es el mismo, con pequeñas diferencias, que ofrecen todos los vapores dedicados al transporte del ganado, siempre que se encuentran en su ruta con una tempestad. Los pobres animales sufren horribles torturas durante la travesía, aún en el mejor de los casos.

Como con sobrada razón asegura la citada revista, cuando hay mal tiempo un vapor cargado de hacienda se convierte en un verdadero infierno. Los animales son impulsados de un lado para otro, cayéndose, golpeándose é hiriéndose en una forma realmente lastimosa.

Son estas cosas, en el sentir de muchos europeos, un argumento de peso contra el comercio de ganado en pie y en favor de la industria frigorífica. Para darse una idea de la importancia de aquel comercio en el mundo, bastará saber que sólo Inglaterra importa anualmente una cantidad de animales vivos cuyo valor asciende á cuatro millones de libras esterlinas.

Exposición de Durazno

Lotes de novillos gordos

De interés para los Frigoríficos

Nuestro corresponsal en Durazno nos remite el siguiente despacho ampliando los ya interesantes informes que nos ha enviado sobre la Exposición que se inaugurará en aquella ciudad pasado mañana.

Durazno, Febrero 27.—A EL SIGLO.—Sigue la gran animación que produce en todas las esferas sociales la próxima inauguración de la Exposición.

Han llegado ya algunos hacendados y en los potreros mejores de los alrededores se ven ya ganados de campo que concurrirán á la féria.

Entre estos llaman la atención unos 50 novillos gordos del establecimiento del señor Santiago Bordaberry.

Los entendidos aprecian el peso de ese ganado arriba de 750 kilos cada res.

Otro lote gordo que llama la atención por su clase y gordura es el de la estancia del señor Oscar da Porciúncula.

Hay, además, varios lotes de vacas gordas, bueyes, etc.

Se esperan compradores de los frigoríficos que podrían adquirir muy buenos lotes para su faena.

La Comisión de Exposición está casi en sesión permanente, atendiendo todos los detalles que se refieren al torneo, cuyo éxito está asegurado.

Las fiestas sociales de que he dado noticia serán brillantes y cuentan con el concurso de toda la sociedad duraznense y de muchas familias de Flores y Paso de los Toros.

El Jefe Político, autoridades municipales, etc., prestan todo su concurso á las fiestas.—Corresponsal.

Venta de reproductores

Ayer se vendieron en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños, los siguientes reproductores:

1 carnero Lincoln de Cobo N.o 294, al señor Pedro Iriart.

1 carnero Rambouillet de la Cabaña Campomar, al señor Ramón Gorgarosa.

2 carneros Lincoln importados, al señor Juan Lisio.

1 padrillo Hackney de pedigree, al señor Urbano Etchenique.

1 carnero Lincoln de Cobo N.o 305, al señor Polidoro Costa.

18 carneros Lincoln, al señor Polidoro Costa.

1 padrillo Shire importado, al señor Vicente P. García.

Estas ventas demuestran el interés que existe por adquirir buenos reproductores, por parte de todos los ganaderos del país.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 26

Por Estación Central: 4.536 bolsas trigo, 695 de maíz, 83 de lino, 565 avena, 37 granza, 72 joyo, 117 alfalfa, 21 pasto, 242 bolsas lana, 731 atados y 15 fardos pasto, 243 bolsas lana, 731 atados y 15 fardos lanares, 66 cueros vacunos secos, 289 atados, 6 atados y 23 cueros becerros, 8 atados corderos, 1 atado y 1 cuero vacuno, 3 bolsas cerda.

Por Estación Bella Vista: 1.463 bolsas trigo, 28 maíz, 52 harina, 1 100 bolsas papas.

TRIGO

Por Estación Central: á Juanicó y C.a 150 bolsas, á F. L. Helguera 169, á V. de Aguerre 584, á R. E. Butler 151, á N. Inciarte 400, á J. Etcheverry 356, á E. Storace 152, á S. G. Aguerrebere 150, á S. Urán 829, á A. P. y Alvarez 276, á Grela y Goñi 29, á L. J. Pérez 271, á L. Cadenas 150, á J. M. Suárez 684.

Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 647, á J. Etcheverry 432, á R. E. Butler 230, á Juanicó y C.a 154.

MAIZ

Por Estación Central: á E. Storace 195, á J. G. Mallarini 52, á L. M. Campodónico 38, á S. Urán 108, á V. de Aguerre 105, á A. P. y Alvarez 26, á F. P. Arrosa 157.

LINO

Por Estación Central: á J. G. Mallarini 40, á F. B. Helguera 43.

LANA

De Minas: á E. Armas 10 bolsas, á N. D. y Vidal 9, á F. B. Helguera 2, á A. D. Garra 40, á Pesquera y C.a 10, á L. Rubio 12; de Fray Marcos: á Viuda de Aguerre 25, á J. Llaguno 19, á H. y Golecoechea 10, á Grela y Goñi 4, á Balparda y C.a 50, á Taranco y C.a 4; de San Carlos: á A. Bonilla 20, á Taranco y C.a 12, á G. y Morere 6, á A. Bonilla 23.

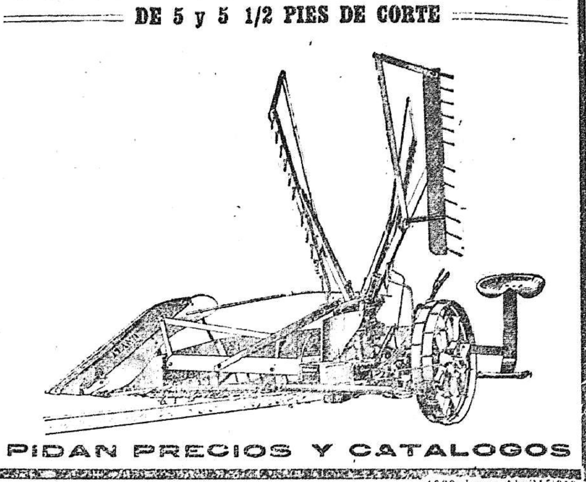
OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á F. B. Helguera 12 atados lanares, 3 cueros vacunos secos, á E. Armas y C.a 50 atados lanares, 9 cueros vacunos secos, 1 fardo becerros; á L. Rubio 5 fardos lanares, 10 cueros vacunos secos; á V. de Aguerre 44 atados lanares, 28 cueros vacunos secos, 8 cueros becerros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á Pesquera y C.a 47 atados lanares, 8 cueros becerros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á J. Llaguno 13 cueros vacunos secos, 6 atados becerros, 1 bolsa cerda; á Grela y Goñi 30 atados lanares, 2 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 atado corderos; [illegible]

AVISOS RURALES

Se arrienda campo en Soriano

6.a sección judicial, á tres kilómetros Parada Risso y 10 de Estación Egaña, mil hectáreas para pastoreo ó fracciones en pequeños lotes para labranza. Tratar: Salamendi Hnos. y Baqué, Piedras 410, Montevideo. 542-Fb.29.



4929.d.p.m.Abril15|913.

SE ARRIENDAN

819 hectáreas de campo en el departamento de Soriano, á 25 kilómetros de la Estación Egaña, dividido en dos potreros con poblaciones y buen baño para ovejas.

Dirigirse á WILSON Hnos.-Montevideo

540-h-n-o.

CAMPO

Se arriendan 7.969 hectáreas 1.148 en Zapallar (Departamento de Cerro Largo), dividido en 7 potreros, buenas aguadas y poblaciones de material. Estará disponible el 17 de Abril.

Por tratar, dirigirse por correo á Mario Contreiras, Bagé (vía Rivera). 847Mz15.

VENTA DE CAMPO

Se vende un campo de 500 hectáreas, á 5 kilómetros de la Estación Molles, dividido en cuatro potreros y buena casa de material, aguada permanente, disponible 30 de Junio de 1913. Facilidades de pago. Aparente para la agricultura, cabaña ó lechería. Para tratar, 18 de Julio 362a (Unión). 677-Mz.8.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 6665 hectáreas Rincón de Zamora sobre el Tacuarembó Grande y Arroyo Vera; 6399 ídem en Pablo Paez y Lechiguana, y 1250 en Guaicurú jurisdicción Rosario Oriental, próximo Estación Arroyo Grande. Tratar Alfredo Bocage, Jackson 89, de 1 á 2. 862mz18.

Feria ganadera

LOCAL PROVISORIO

Del señor Narciso A. Machado

Entre Yí é Illescas

Sobre la Villa de Sarandí del Yí

El 24 de Marzo próximo

ORGANIZADA POR

Ponce de León y Dutra

Y ARTURO D. KELLY

Gran concurso de haciendas vacunas y lanares al que han prometido su concurrencia los hacendados más importantes de esa zona.

Cómodos pastoreos, con potreros empastados y buenas aguadas.

Hospedaje para la concurrencia en los amplios y confortables hoteles de Sarandí del Yí.

Por inscripciones, etc., ocúrrase á:

Ponce de León y Dutra

AVENIDA G. RONDEAU 430—MONTEVIDEO

ANGEL V. CAMARANO

SARANDI DEL YI

988 Mzo. 24.

Saladero en venta

En el Rincón del Cerro, paraje conocido por Punta Tigre, se vende ó se alquila el acreditado Saladero Independiente, con maquinarias ó accesorios en perfecto funcionamiento, y con un espléndido campo de pastoreo de 40 hectáreas.

Se dan facilidades de pago, ó se arrienda en condiciones ventajosas.

Por informes, ocurrir á la calle Rondeau 433.—Luis San Martín. 440-h.n.o.

Adolfo Bullrich y Ca.

LAS HACIENDAS DE "EL DORADO"

15 000 ANIMALES VACUNOS DE ALTA mestización Durham y Polled Angus, inclusos los planteles puros por cruza, por liquidación de las haciendas existentes en el establecimiento "El Dorado", distante media legua de la estación Vedia F. C. P., propiedad el señor Benito Villanueva. Creemos innecesario llamar la atención de los señores estancieros y cabañeros sobre esta gran venta; se trata de haciendas superiores, reputadas como lo mejor de la República, y así lo certifican los innumerables premios que han conquistado siempre en los torneos ganaderos á que concurrieran.

DETALLE DE LAS HACIENDAS

PLANTELES

22 toros Durham de pedigrée, incluso 9 importados.
200 toros puros por cruza, de servicio.
600 vacas puras por cruza, incluso 300 crías.
300 vacas puras por cruza, servidas.
120 vaquillonas puras por cruza, de 2 1|2 años, servidas.
60 vaquillonas puras por cruza de 2 1|2 años incluso 30 crías.
150 vaquillonas puras por cruza, de 1 1|2 años, incluso 30 crías.

HACIENDAS GENERALES

4.500 novillos de 3 1|2, 2 1|2 y 1 1|2 años.
4.500 vacas Durham, incluso 2.250 terneros.
700 vacas Durham, sin cría, servidas.
100 vacas Durham, machorras, gordas.
3.000 vaquillonas Durham, de 2 1|2 y 1 1|2 años.
600 vaquillonas Polled Angus.
45 bueyes de trabajo, gordos.
49 torunos gordos.

La venta se realizará

EL MIERCOLES 12 de Marzo, á las 9 a. m., en el mismo establecimiento, con las haciendas á la vista y debidamente clasificadas, en lotes grandes y chicos. Los interesados que deseen revisarlas con anticipación, pueden hacerlo, pues al efecto se han designado los siguientes días: Miércoles y sábados, haciendas generales; martes y viernes, planteles puros por cruza.

En Vedia hay comodidades para alojarse. El día de la venta, habrá coches para la conducción de los interesados al establecimiento. Los concurrentes de esta capital, pueden desde ya solicitar comodidades para el tren especial, dirigiéndose á nuestra casa ó á las oficinas del F. C. Pacífico. Comisión, 4 por ciento en las haciendas generales y 6 por ciento en los productos de pedigrée, á cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa, Florida 259 y 273 (Buenos Aires).—Adolfo Bullrich y Cía. 913-Mz.10.

PONCE DE LEON Y DUTRA

EL SABADO 8 DE MARZO
A LAS 3 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras - Montevideo

Liquidación definitiva, al mejor postor y sin base

DE LA

Estancia "SANTA KILDA"

(Departamento de Paysandú)

En un solo lote de 9996 hectáreas, 4468 metros, 4135 cts., con todas sus mejoras. Poblaciones, alambrados de primer orden, etc., etc.

A muy corta distancia de las estaciones Quebracho, Guaviyú y Paradas Rivas, del Ferrocarril Midland.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de pesos 298.400 en cédulas hipotecarias de la serie L, que el comprador puede tomar á la par, si así le conviniera. Títulos buenos, depositados en el Banco Hipotecario.

Gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario, etc., etc., á cargo del comprador.

GARANTIA: 10 o|o

Por informes, planos, etc., etc., ocúrrase á nuestro escritorio:

Avenida General Rondeau 439

1047-Mz9.

REMATE DE CAMPO

POR

RUBIO Y TROCHE

El 15 de Marzo de 1913, á las 12 m.

Venderemos en remate publico, al mejor postor, una fracción de campo, de propiedad de don N. FAUSTO MADRID, ubicada en la costa del Arroyo Bizcocho, á diez kilómetros de la Estación del mismo nombre, y veinte kilómetros de la Villa de Dolores, compuesta de un área de 217 hectáreas y 6748 metros cuadrados, alambrada por todos sus limites.

Llamamos especialmente la atención de los agricultores, sobre la ocasión excepcional que se les presenta de adquirir una fracción de calidad sobresaliente y ubicada en la zona más próspera del país.

La calidad inmejorable de sus tierras, humíferas, profundas, de fácil laboreo y de gran fecundidad ;la clase de sus pasturas finas! la buena distribución de sus aguadas permanentes.el monte de ñandubay que cubre una tercera parte del campo y que es de fácil explotación y la situación inmejorable que tiene cercana como está, á una Estación del Ferrocarril, con camino de fácil acceso á la misma y próxima á la zona agrícola de Dolores donde se venden los cereales en el rastrojo á mejor precio que en la misma plaza de Montevideo; pues su fácil comunicación con la Argentina facilita el comercio de exportación en grande escala con las más fuertes casas bonaerenses; son otros tantos factores de valorización que aseguran un porvenir brillante para esa rica zona del país.

El remate se efectuará el día y hora indicados, en la casa de comercio de don Domingo Imas, sita en la costa del Bizcocho, á corta distancia del campo que ofrecemos en venta,—bajo las condiciones siguientes:

1.o — El comprador podrá tomar inmediata posesión del campo, una vez hecha la escritura de traspaso de dominio.

2.o — Esa escrituración se hará dentro de los veinte días, después de efectuado el remate y su costo estará á cargo del comprador; así como el de los certificados de 1912, únicos que faltan por solicitar de la Oficina respectiva.

3.o — Al caer el martillo, el comprador estará obligado á oblar el 10 por ciento de su oferta como garantía de la misma, que se formalizará en un boleto de compra-venta, salvo que el comprador quisiera hacer de inmediato la escritura definitiva.

4.o — La operación podrá hacerse con una entrega efectiva de ocho mil pesos en el momento de escriturar, y el saldo pagadero en tres años de plazo, con siete por ciento de interés, y derecho á hacer amortiazciones libres en cualquier fecha que le convenga al comprador, siempre que las cuotas ó entregas no bajen de mil pesos.

5.o—El comprador pagará el 1 1|2 o|o de comisión de remate.

Los títulos perfectamente saneados están en nuestro escritorio, á disposición de los interesados quienes pueden visitar el campo cuando lo tengan por conveniente.

Por planos, informes, etc., ocurrir á nuestro escritorio en la plaza Independencia (Mercedes).

NOTA. — El remate no se suspenderá por causa de mal tiempo.

Son linderos de la fracción en venta: Por el Norte y Oeste don Carlos Layman, por el Sur el arroyo Bizcocho, y por el Este la sucesión Sainz.

858 Mzo. 15.

Victorica y Muiños

Exposición de Durazno

MARZO 2, 3, 4 y 5

Invitamos á los ganaderos para la Exposición que se celebrará en Durazno en los días 2, 3, 4 y 5 de Marzo.

Advertimos á nuestros clientes que los ganados que se remitan á la Exposición deben ir despachados á la Estación Yí, que es la más inmediata al local, donde tendremos personal competente para recibir así los vacunos como los lanares.

Local Martínez Castro

ESTACION SARANDI GRANDE

El 9 de Marzo celebraremos en este local una gran féria ganadera.

Pedimos á los hacendados nos remitan sus inscripciones sin pérdida de tiempo, para poder hacer una propaganda conveniente.

Los pedidos pueden hacerse á nuestro escritorio Orillas del Plata 1014, ó al Club Sarandí en Sarandí Grande.

Feria en Paysandú

Avisamos á los ganaderos que el 13 de Abril celebraremos una gran feria en el local de la Sociedad Rural de Paysandú.

Pedimos inscripciones para esa feria, los que pueden dirigirse á nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014.

Victorica y Muiños

2875.Perm.

Ponce de León y Dutra

Liquidación completa por terminación de contrato de las reputadas haciendas de la

ESTANCIA "LA FE"

De CARLOS y ALBERTO AROCENA (antes Francisco Sneath)

Haciendas de las más acreditadas del país por su antiguedad de origen y por su selección esmeradísima.

EL 20 DE ABRIL DE 1913

2000 VACUNOS Hereford. Entrando planteles de pedigree inscripto, idem de pedigree no inscripto, idem puros por cruza.

GANADOS DEL NORTE—De campos de garrapata.

6000 LANARES—Lincoln puros por cruza, incluso planteles. Majada tipo definido propias para planteles.

PROXIMAMENTE DETALLES

Por más informes: ocúrrase á nuestro escritorio:

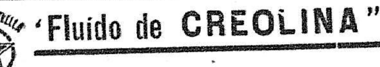
Avenida General Rondeau 439 - Montevideo

989-Ab.20.

"Pasta STRAUCH"

"Fluído STRAUCH"





'Fluido de CREOLINA"

Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros

APROBADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"

Para evitar las malas imitaciones exijan nuestra marca registrada "LA BUENA ESTRELLA". Si su almacenero no tiene estos remedios pídalos á

STRAUCH Y Cía. - Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo

3391-pla.

"Sociedad Exposición-Feria de Sarandí del Yí"

Gran Feria Ganadera, Agrícola é Industrial, á celebrarse en los días 22 y 23 de Marzo de 1913

Comodidades: en amplios hoteles.

La Villa de Sarandí del Yí: es por demás conocida. Tiene sus atractivos por estar ubicada en un pintoresco paraje en la márgen derecha del Río Yí, y será punto de paseos y reuniones en los días de la Féria.

Comisiones: Se cobrará el 4 o|o: 2 á cargo del comprador, y 2 á cargo del vendedor.

Inscripciones á Féria: Se recibirán hasta el 10 de Marzo.

Por inscripciones y datos: al Secretario Auxiliar don Manuel Fernández.

SARANDI DEL YI—DEPARTAMENTO DE DURAZNO

970Mz23.

Estancia en arrendamiento

Se dá en arrendamiento por el plazo de cinco años la importantísima estancia "Pirahy", situada al Oeste y á diez kilómetros de la ciudad de Bagé (Brasil), donde funcionan cinco saladeros de primer orden. La estancia tiene una área superficial de "ocho mil cien hectáreas" más ó menos; está dividida en potreros con cercos de piedra y alambre y postes de madera de ley, campo flor para invernar y criar, con aguadas permanentes. — Tiene un magnífico edificio para casa-habitación, con casas anexas para peones y quinteros, cocheras, caballerizas y demás mejoras, gran quinta de árboles frutales cercos de plantas, bosques de eucaliptus y todo cuanto requiere un establecimiento modelo. Puede considerarse la mejor estancia del Municipio de Bagé y quizá en el Estado de Rio Grande del Sud habrá pocas que se le comparen, tanto por la superioridad de sus campos como por la ubicación envidiable, pues está al lado de cinco importantísimos saladeros.

Para tratar, en Montevideo, con los señores Briozzo Presno y C.a, calle Cerro Largo número 1023 y 1025.—En Buenos Aires con su propietario, señor don Juan A. Damé, calle Corrientes núm. 3362.

676 Mzo. 8.

SOCIEDAD RURAL DEL Dpto. DURAZNO

Primera Exposición Nacional de Ganadería

MARZO 2, 3, 4 Y 5 DE 1913

Gran concurrencia de animales de cría de alta mestización, de los Establecimientos principales del país.

Productos de Reyles y Schaurichi, Bidart, Nazábal y Vidaur, Porciúncula, Bordaberry, Sapriza, Francisco Ramos, Etcheverrito, Náguila y Tejería, Von Metzen, Irisarri, Ibarra, Laserre, Alves, Piriz, Scarza, Anibal Acosta, Etchandy y otros.

HAY INSCRIPTOS:

2800 Novillos gordos y para invernar.
1200 Vacas con cria y sin cria.
70 " con cria y sin cria de pedigree.
500 Vaquillonas Durham y Hereford.

LANARES:

2500 Caponés Merinos y Lincoln.
2000 Ovejas Merinos y Lincoln.
300 Carneros varios.
50 Ovejas de pedigree.

Yeguarizos, cerdos, aves.
Máquinas Agrícolas.

Por datos: á la Secretaría, (Durazno)

223 Marzo 4.

Ponce de León y Dutra

GRAN LIQUIDACION

DE

HACIENDAS

Del doctor Alejandro Gallinal

EL 6 de ABRIL de 1913

EN LA

Estancia "San Pedro de Timote"

(CERRO COLORADO)

4.000 Vacunos Durham y Hereford
5.000 Lanares Shropshire y Lincoln.

PROXIMAMENTE DETALLES

948-Ab.6.

ASOCIACION RURAL

— DE —

Arroyo Grande

El día 2 de Marzo próximo esta Asociación celebrará en su local la 15.a Feria Nacional de Ganadería.

Solicitudes de inscripción, solo se admiten hasta el 20 de Febrero.

El Ferrocarril Central del Uruguay, hará correr ese día un tren de excursión desde Central, el que regresará una vez terminadas las ventas.

Otros informes, pídanse al secretario Alejandro Martínez Bresque, Estació Guaycurú.—Vía á Mercedes.

27-Mz.2.

Carneros merinos de galpón pura sangre Rambouillet, no inscriptos, 18 meses de edad buen tipo y lana especial.

Se venden en el establecimiento de SANTOS VIDAUR, Estación Molles.

520Fb28.

¡Constructores! ¡Propietarios!

Puertas, Ventanas, Celosías

CONSTRUCCION DE GALPONES, CHALETS Y TECHOS

Pidan presupuestos: FABRICA NACIONAL DE PUERTAS
Uruguay 743, esq. República
Teléfono: "LA URUGUAYA" 1768 Cordón
PEDRO E. LOACES.

1308-Jun.6.

Estancias Thomas W. Howard

Cabaña N. S. del Pilar

(ESTACION CASUPÁ)

Venta permanente de:

Toros Hereford á campo y á galpón, de pedigree inscripto en la Asociación R. del Uruguay, y con las mejores corrientes de sangre de su raza. Ganadores de Campeones y grandes premios.

Toros y Vacas, ganado lechero, raza Schutz.

Carneros Romney Marsh, á campo, puros por cruza y puros de pedigree inscripto.

Estancia Santa Bernarda

CEBOLLATI (ROCHA)

Venta permanente de:

Toros Hereford á campo, 7|8 á puros por cruza, descendientes de productos de grandes sangres.

Caponadas Romney Marsh.

Dirigirse á los Establecimientos ó á la Administración, calle Cerrito 265 - Montevideo.

785.d.p.m.Mz.11.

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Pickets y Alambres

Pidan hoy mismo nuestra lista de precios y si baja á la capital háganos una visita la que le será conveniente

José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 467, esquina GUATEMALA

MONTEVIDEO

207-My.16.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo y escalas, el 6 de Marzo.	Vapor CAP BLANCO, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 13 de Marzo.
Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo y España, el 1.o de Marzo.	Vapor SANTA CRUZ, para Hamburgo, el 2 de Marzo.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Rio de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Linea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Rio de la Plata

Vapor MACEDONIA, de Hamburgo y España, el 10 de Marzo.	Vapor BERMUDA, para Hamburgo, el 4 de Marzo.
Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo y escalas, el día 11 de Marzo.	Vapor BLUCHER, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 6 de Marzo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAE, para Chile, Perú, saldrá el 21 de Marzo.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, el día 8 de Marzo.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el 10 de Marzo.	Vapor AMASIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 10 de Marzo.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

816Fb15-1911.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 4 de Marzo saldrá el nuevo y esplén dido vapor con telégrafo Marconi

VALBANERA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 26 de Marzo saldrá el espléndido y nuevo vapor con telégrafo marconi

CADIZ

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Agentes: CARRARU Y C.a—URUGUAY 933. 1932-pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

VANDYCK	Febrero 22	VAUBAN	Marzo 8
ASTURIAS	Marzo 1	AVON	Marzo 15

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA	Febrero 23	OROPESA	Marzo 23
ORTEGA*	Marzo 8	ORITA*	Abril 5

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

ORONSA*	Marzo 1.o	ORCOMA*	Marzo 29
VICTORIA	Marzo 16	ORIANA	Abril 13

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON-Piedras 332

870-perm.Mz.1.o.|913.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

"SEQUANA"

Comandante ABOUY — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 28 de Febrero de 1913 para Santos, Río Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PROVENCE	EL VAPOR FRANCES FRANCE
Comandante: RAFAELI. Saldrá el 6 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Las Palmas, Marsella y Barcelona.	Comandante: PAOLI. Saldrá el 9 de Marzo para Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.

1933pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Marzo de 1913 para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a y 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

El próximo 10 de Abril saldrá de este puerto para los arriba expresados, é inaugurando los viajes cómodos y rápidos, el nuevo y magnífico vapor recién construido,

REINA VICTORIA EUGENIA

el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desideratum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas, Camarotes de 1.a, 2.a Económica, y 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 202.

3-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY) hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además los vapores URUGUY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís.

54pte.

BANCOS

BANCO FRANCES-Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecr á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES		
En Cuenta Corriente	Paga 1 o|o	anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días)	" 4 o|o	"
En Sección Alcancías hasta $ 1.000	" 6 o|o	"
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.		

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.

396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO, Director gerente.

1970pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 9.247.650.36

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro.	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 " "
Id id id 6 id id.	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlín

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaiso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica. — BRASIL: Río de Janeiro, San Paulo, Santos. — URUGUAY: Montevideo. — PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo. — ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industria.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista	1 o|o	anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½ "	"
A plazo fijo de 3 meses	3 ½ "	"
Id id id id 6 id.	4 "	"
Id id id id 1 año.	4 ½ "	"
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4 "	"

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de conformes ó vales	"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

857-pea.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado.	£ 5.000.000	
Capital suscripto...	" 4.500.000	
Capital no emitido.	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)...	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva..	£ 1.140.000	
mas: — Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones....	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena Punta Arenas, Santiago, Valparaiso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Exrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuenta corientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1912	" 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.307.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas.	" 4.556.570.00

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Rio de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Cásares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agenucia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolivar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 ½	" "
" á 60 días	2 ½	" "
" á 90 días	3 ½	" "
" á 180 días	4	" "
" á un año	4 ½	" "
" á dos años	5	" "
" á tres años	5 ½	" "
" á cuatro años	6	" "
" á premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000,—después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos de letras	"
Conformes y Vales	"

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1912.

Pedro C. Tovar.

REMATES

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis é hipotecas y en cuenta corrientes.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . 2 o|o
Comisión de remate. . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses. . . . . 4 o|o
A 6 meses. . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1783-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	" "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual	
" " " 3 meses fijos	3 " "	
" " " 6 meses fijos	4 " "	
" " " 12 meses fijos	4 " "	

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3 o|o anual
" " " 6 meses	4 " "
" " " 12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Capital autorizado .... $ oro 40.000.000.—
" suscripto .... " 28.000.000.—
Reservas 6.568.912.49

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

Sucursales—Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París—L. Dufourq Lagelouse, Boulevard Haussman 85.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
" " " " 60 días	2 ½	"
" " " " 90 días	3 ½	"
" " " " 180 días	4	"
" " " " 1 año	4 ½	"
" " " " 2 años	5	"
" " " " 3 años	5 ½	"
" " " " 4 años	6	"
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	"

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC,
Gerente.

2244-d-p-m-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires
Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . " 4.179.987.53

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda: Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 1|2 á 2	"
Id id id 60 id id id . .	2 1|2 " 3	"
Id id id 90 id id id . .	3 1|2 " 4	"
Id id id 180 id id id . .	4 " 4 1|2	"
Id id id 1 año id id id. .	4 1|2 " 5	"
Id id id 2 años id id id .	5 " 5 1|2	"
Id id id 3 años id id id .	5 1|2 " 6	"
Id id id 4 años id id id .	6 " 6 1|2	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . .	4 1|2	"

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández,
Gerente.

1632-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva. $ 850.000.00
Fondo de Previsión " 150.000.00 " 1.000.000.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista.	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso.	1 1|2	" "
A plazo fijo de 3 meses. .	3	" "
Id id de 6 meses. . . .	4	" "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses . . .	4	" "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.
413Spte.

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGO N.o 157 (Plaza Constitución

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por

A LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,414,974 ($ 25,450,378 o/uruguaya)

1351-d.p.m.-pte.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De varios artículos en la calle Juan L. Cuestas entre los números 70 y 78

EL SABADO 1 de Marzo á las tres de la tarde, remataré á la más alta postura, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictado en los autos seguidos por el doctor don José M. Castellanos, contra la sucesión Pedro Galcerán, los siguientes artículos:

3 Bou completos 13 piezas de bou repuesto, 22 pedazos de red, 176 corchos, 6 pedazos cabos de 80 á 100 metros, 2 defensas, 1 tralla de red, 17 ovillos hilo, 1 cajón con plomo, 6 remos, 80 canastos, 4 lingotes, 1 lata..dera, varales, caballetes, palos diferentes, 1 lote cabo viejo, 12 timones, 2 escaleras, 3 salvavidas y otros.

Venta al contado á pagar y recibir en el acto. 891-Mz.1.o.

José B. Gomensoro

Una buena finca de altos.—Calle Arenal Grande núms. 285|287 — Produce 634 pesos anuales — Venta en la misma.

EL DOMINGO 9 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta buena finca que produce buena renta. Los altos 4 piezas, 2 cocinas, 2 patios; los bajos almacén y piezas habitaciones construida con buenos materiales con tirantería de hierro. El terreno mide 185 metros2, tiene caño maestro, empedrado y arrimos pagos, á cobrar el arrimo del costado. Está Aforada en 5.000 pesos; para el pago de la contribución y tiene una hipoteca de 3.000 pesos al 7 o|o anual que el comprador puede tomarla ó sino se entregará libre.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía 10 o|o en el acto. 941 Mzo. 2.

José B. Gomensoro

Del sepulcro núm. 41 del segundo cuerpo del Cementerio Central y el monumento de mármol que tiene. — Venta sin base.

EL LUNES 3 de Marzo, á las 4 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesión de Juan B. Podestá se hace saber al público, que el día 31 entrante Marzo, á las 4 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se vá á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á vender en remate público y al mejor postor, el siguiente bien; el terreno y monumento en conjunto ó separadamente lo cual queda á voluntad del rematador en el momento de la venta: Un sepulcro situado en el segundo cuerpo del Cementerio Central, señalado con el número 41. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, 5 de Febrero de 1913. Eduardo Díaz Falp, Actuario. 843Mz2.

José B. Gomensoro

DE LA BIEN SITUADA CASA BAJA

CALLE RIVERA 163

ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA CHICA

Produce 540 pesos anuales

EL DOMINGO 9 de Marzo, á las 5 de la tarde remataré á la más alta postura y en la misma finca que consta de 8 piezas y demás servicios, caño maestro y empedrado pagos, gana .. pesos mensuales.

El terreno mide .. m. 13 c. de frente por 23 m. 80 c. de fondo área 288 metros 89 centímetros.

Con tren á la puerta dista 50 metros de la Plazoleta Sarandí y Avenida 18 de Julio.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. 977 Mzo. 9.

José B. Gomensoro

De seis solares y una casa

En el Barrio de los Españoles, calle Mendez Nuñez esquina Roque Garcia á 100 metros de la Estación Pocitos, venta en los mismos.

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura por repartición de herederos al contado.

Estos 6 solares que hacen frente á las calles Méndez Núñez y Roque Garcia, mide cada uno 8 metros, 50 de frente por 25 metros, 77 de fondo; área, 21 metros, 36 dec.

En tres de los solares existe una casa de dos piezas y algibe y se venderán juntos.

La proyectada avenida que va al Parque Central pasa á 20 metros.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. El plano está en mi casa Piedras 318. — Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 1031 Mzo. 9.

José B. Gomensoro

La quinta Camino Larrañaga 228

A 600 metros de la Avenida General Flores, linda con la ex-quinta Cibarro, venta en el vestíbulo de la Bolsa con la base de 5000 pesos.

EL MARTES 12 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré por repartición de bienes esta quinta con gran arboleda frutal, y viñedo. Casa de azotea, agua, algibe, verja de fierro al frente, el resto con alambre. El terreno mide 56 metros, 40 de frente al Camino Larrañaga; 16 metros en el Norte lindando con don Domingo Frioni, siendo su forma triangular.—Mide 3689 metros, 40.

Llamo la atención sobre esta venta, pues se ha tomado por base el precio de la contribución inmobiliaria que son pesos 5.000.

Títulos buenos. — Gastos de escrituración y certificados por cuenta de comprador. El plano está en mi casa calle Piedras 318. — Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio.

Puede visitarse. 1032 Mzo.12.

Fco ARTIGAS

HOY

CASA MODERNA

¡A plazos! ¡A plazos!

El Viernes 28 de Febrero (feriado) á las 5 p. m.

Calle Presidente Berro núm. 30, á 100 metros de la Avenida 8 de Octubre y del Parque Nacional, muy próxima al Boulevard Artigas.

Edificada en un terreno de 9 metros, 19 por 30 metros 10, ó sean 273 metros cuadrados.

4 ámplias piezas, cuarto de baño, cocina, w. c., gran pieza de altos, todo con tirantería de hierro, hall, jardín, parral, frutales, glorieta, gallinero, etc. Caños maestros interiores, aguas corrientes, piso de mosáico en todos los patios y claraboyas.

La casa fué construída hace apenas un año. La propiedad responde á una hipoteca en el Banco de Crédito por pesos 3.445.74, á pagar en mensualidades de pesos 26.37 la que podrá tomar á su cargo el comprador. El resto se pagará al contado. Quiere decir que con unos cuantos pesos disponibles al contado y pagando pesos 26.37 mensuales, cualquiera se hace dueño de esta preciosa casita.

Títulos de primer orden. El comprador consignará pesos 300 en garantía de su oferta, siendo de su cuenta los gastos de escrituración. La casa puede visitarse todos los días. Informes: Misiones 1427. 932 Feb. 28.

Francisco Artigas

JUDICIAL

5-SOLARES CENTRALES-5

Calle Caridad entre Zapicán y Camino Suarez, á 100 metros de la calle Agraciada y monumento á Suarez.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación y con arreglo al siguiente:

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Eduardo Iglesias", se hace saber al público: que el día 2 del entrante Marzo, en el lugar de su ubicación á las 4 1|2 de la tarde y en cinco lotes sucesivos, se va á proceder á vender en remate público por el martillero don Francisco Artigas asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes de esta sucesión. 1.o Un terreno y mejoras que contiene situado en esta ciudad, señalada con el número 4 en el plano levantado por el agrimensor don Benjamín Conde, cuyo terreno mide 8 metros, 50 de frente al Norte sobre la calle Caridad é igual medida al Sur por donde linda con doña Isabel S. de Canstatt, 41 metros, 80 cs. con el solar núm. 3 y 42 metros al Oeste, con el solar núm. 5, encerrando una superficie de 356 metros, 15 dec., avaluado en 1068 pesos, 45 centésimos. 2.o Un terreno y mejoras en él construídas, situado en esta ciudad, señalado en el plano levantado por el agrimensor Benjamín Conde con el núm. 23, el cual mide 10 metros, 8.272 de frente al Sur á la calle Caridad igual medida al Norte con el solar núm. 28,—40 metros al Este lindando con los solares números 22 y 40 al Oeste con el solar 24, encerrando una superficie de 433 metros cuadrados, 8 dec., 90 cent. — Este bien ha sido tasado en la suma de pesos 1.732, 36 cts.; 3.o Un terreno y mejoras que contiene, señalado en el mencionado plano del agrimensor señor Benjamín F. Conde, con el número 24 cuyo solar mide 11 metros de frente al Sur á la calle Caridad igual medida al Norte con el solar 28, 40 metros al Este por donde linda con el solar 23 é igual medida al Oeste con el solar 25, encerrando una superficie de 440 metros, cuadrados, el cual ha sido tasado en pesos 1760; 4.o Un terreno y mejoras que contiene, señalada en el plano del agrimensor Benjamín Conde con el número 25, cuyo solar mide 10 metros de frente al Sur á la calle Caridad; igual medida al Norte con el solar 28, 40 metros al Este por donde linda con el solar 24, y 40 metros al Oeste, por donde linda con el solar 26, encerrando una superficie de 400 metros cuadrados; este bien ha sido tasado en la suma de pesos 1.600; 5.o Un terreno y mejoras que contiene señalado en el plano del agrimensor señor Conde con el número 26, cuyo solar mide de 9 metros, 47 al Sur sobre la calle Caridad, 40 metros al Este con el solar número 25, 28 metros al Oeste con el solar núm. 27, y al Norte una línea quebrada con el solar 28 y el terreno de D. Basso, encerrando una superficie de 331 metros, 38 decímetros, avaluado en la suma de pesos 1.325.52. — Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere la tasación que se expresa para cada uno de los bienes descriptos; 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía, y 3.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario. 808 Marzo 2.

Francisco Artigas

En el Departamento de Colonia

5 valiosas chacras

A 7 kilómetros de la estación Tarariras

El Miércoles 5 de Marzo

A LAS 2 P. M.

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

Zabala esquina Piedras

Estas chacras están ubicadas en la zona más valiosa y poblada del departamento; pues la riqueza de la tierra en este paraje es bien conocida y codiciada por todo buen agricultor, pudiéndose obtener hasta 5 pesos de arrendamiento por la fracción de 7378 metros. Estas tierras no se labran hace tres años y se venden libres de arrendamiento. Lindan por el Norte y Este con sucesión Ignacio Jaureguy, por el Oeste con la sucesión Morales y por el Sud con Emilio Karlen.

Los lotes 1, 2, 3 y 4 se componen de 47 hectáreas y 2442 metros y el número 5 de 54 hectáreas, 4211 metros.

Condiciones de venta: Mitad al contado y mitad á dos años de plazo con interés del 7 o|o anual y garantía hipotecaria del campo.

Títulos de primer orden. — Todo comprador consignará el 10 o|o en garantía de su oferta siendo de su cuenta los gastos de escrituración. — Informes y planos: Misiones 1427. 933 Mzo. 5.

Mendoza Garibay

El Domingo 9 de Marzo

A LAS 4 P. M.

Una maravilla!

Espaciosa, bien construida y admirablemente situada, la muy espléndida casa baja

Camino de Suarez 45 y 47

Entre la Avenida Agraciada y 2.a Rivera

En la mayor altura, lindando con las conocidas propiedades de los señores Benavides y Jefferies y frente al lindo chalet del doctor Capella y Pons.

Actualmente alquilada con contrata que vence el 4 de Noviembre próximo, con opción á 18 meses más produciendo pesos 92 mensuales.

Trece hermosas habitaciones y dos piezas de alto para servicio; dos patios con claraboya, siendo una corrediza; cochera ó garage y caballeriza con portón de entrada independiente; sótano, cocina económica; w. c.; gran algibe de riquísima agua potable; cañerías de gas y aguas corrientes; tiranterías de fierro en toda la casa; ámplios patios y jardín al frente y en el fondo con gallinero.

Arrimos, caño maestro, vereda y empedrado, todo pago. — Hermoso zarzo con buenas parras; toldos y aparatos de gas, etc., etc.

¡HAY QUE VERLA!

Completamente seca, ventilada, alegre, mucha luz y una distribución interna que permite habitarla una numerosa familia y se adapta para establecer en ella

¡UN SANATORIO!

por su excepcional ubicación y grandes comodidades.

Area 1219 metros cuadrados 12 dec., midiendo 19 metros, 29 cent. de frente al Oeste á Suárez; 72 metros, 50 por el costado Norte; 53 metros, 90 por el Sur y 27 metros 75 en la línea del fondo al Este.

VENTA AL CONTADO

Base 15.000 pesos ó sean 12.31 el metro!

Reconoce una hipoteca de 6.000 pesos al 6 1|2 o|o, que la puede continuar el comprador, si lo quiere.

La magnífica propiedad puede visitarse, de 4 á 5 de la tarde.

Hay un cartel avisador al frente.

Títulos garantidos. — El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Seña: 1,000 pesos.

Para ver el plano y más datos, ocúrrase á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 1335. 297 Mzo. 9.

Vicente Adami

HOY

JUDICIAL

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

De un hermoso solar de terreno con todo lo en él edificado, ubicado en el Reducto, compuesto dicho solar de 9 metros, 18 centímetros de frente al Norte á la calle Sitio Grande, 27 metros, 44 centímetros al Este, 30 metros 45 centímetros al Oeste y 8 metros, 50 centímetros al Sur.—"El día veintiocho del corriente á las tres de la tarde" y en el lugar de su ubicación, remataré este valioso bien, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis M. Gil, dictado en los autos caratulados "El Banco de Crédito contra Florencia Cabral y Quintian, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintiocho del corriente mes y año á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Vicente Adami, asistido del Actuario y Alguacil de Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con todo lo en él edificado, ubicado en el Reducto (jurisdicción de este Departamento de la capital, señalado con el número nueve A., en el plano levantado en Mayo de mil ochocientos noventa y ocho por el Agrimensor don Federico Delgado, compuesto dicho solar de nueve metros diez y ocho centímetros de frente al Norte á la calle Sitio Grande: veintisiete metros cuarenta y cuatro centímetros al Este, lindando con los solares doce á catorce, treinta metros cuarenta y cinco centímetros al Oeste, confinando con el solar nueve:: y ocho metros cincuenta centímetros al Sud por donde linda con el solar once del mencionado plano. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su postura la cantidad de quinientos pesos á los efectos de la ley. Segundo: Que los gastos de la escritura de venta serán de cargo del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón, número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Montevideo, Febrero diez de mil novecientos trece. Patricio A. Pereira, Actuario.

NOTA—Por más datos Rincón 461.
775Fb28.

C. M. Moratorio

Dos fracciones contiguas de campo inmejorable, denominadas Santa Sofía y del Castillo, compuestas en conjunto de 1002 hectáreas, y situadas en el Departamento San José de Feliciano (Provincia de Entre Ríos). — Tasación bajísima 75 pesos min. argentina. Además cuatro manzanas de terreno en Concordia avaluadas en pesos 2.000 de la misma moneda cada una. Esta subasta se ha ordenado en los autos testamentarios de la señora Enriqueta Williams de Ricardes, que tramitan en el Juzgado de 1.a instancia de Concordia, á cargo del doctor Almeida, secretaría Cabral, y tendrá lugar, la del campo, el 8 de Marzo á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado y la segunda sobre las mismas manzanas el 10 de Marzo á la hora expresada.

Por más datos, dirigirse al martillero en el Salto. 863 Mzo. 8.

TIPO VIEJO

Se compra en esta imprenta

Deolindo F. Tirelli

HOY

JUDICIAL

Con la bajísima base ya expresada en el Edicto.—Magnífica oportunidad—De un espléndido terreno — Posición soberbia.

EL DIA 28 de Febrero de 1913, á las 5 p. m., venderé este incomparable terreno sito con frente á la calle Nicaragua esquina Inca, á propósito para fraccionar en varios solares. Atención constructores, se presta para edificar varias casitas chicas de 3 y 4 piezas. La posición sola se recomienda. Con 9 metros, 60 de frente á Nicaragua por 43 metros de frente á Inca. —Por detalles completos, pídanse programas—Justicia 122. 1019 Fro. 28.

Lorenzo Toscano

DE UN LINDO SOLARCITO AL SUD

Calle Particular entre Buschental y Mauá. Al lado de las avenidas España y Brasil, Boulevard G. Artigas y calles Constituyente y Libertad.—Próximos al Parque Urbano y Pocitos.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las cinco y 30 p. m., venderé este solarcito que mide 6 metros, 44 cent. de frente á la calle Particular por 22 metros, 34 cent. de fondo y forma un área de 143 metros. Es completamente cuadrado, sin desmonte ni terraplén y de suelo firme, lo que hace que su construcción resulte económica. La ubicación es muy buena, por allí se han levantado y se están levantando edificios importantes. Además, la nueva Avenida España que pasa á pocos metros del terreno, ha valorizado todo aquello y lo valorizará más. La venta es al mejor postor, al contado y sin base. Seña 100 pesos. Títulos buenos. Más datos, en mi oficina 18 de Julio 672.

Nota.—Para verlo, tomar el tranvía número 6 ó el 14 que van á Pocitos y se bajan en la calle Libertad, que está junto al Boulevard Artigas. Allí al lado están las calles Particular y Mauá y el terreno con un cartelón que lo distingue.
1013 Mzo. 2.

Rodolfo M. Jentschik

IMPORTANTE REMATE

El jueves 6 de Marzo

A las 5 y 1|2 p. m.

Valioso terreno ubicado en la calle Colonia núms. 271a y 273, entre Yi y Yaguarón

Posición excepcional

Rodeado de elegantes edificios. Frente á la quinta de la Sucesión Montero. Donde nadie vende.

Area magnífica: metros 10.69 por 42.84. Total 458 metros cuadrados, aparentes para construir.

UN CHALET
UN PALACETE
CASA CON JARDIN
O PROPIEDADES PARA RENTA

Ocasión indiscutible que se presenta á las familias de posición y de buen gusto para adquirir un soberbio solar, donde edificar á entera satisfacción.

Lo único que queda para vender en la Colonia desde el centro hasta Egido.

NO HAY BASE

A po... metros de la Avenida 18 de Julio, y ... na de Yi. ...tas al frente y en la esquina ... punto de la ... comunican con cualquier ...

SEÑA: 1|2

TITULOS GARANTIDOS

Caño maestro, empedrado ... pesos ... gos. — Gastos de escritura, vereda para dentro de los quince días que se harán ... remate. — por cuenta del comprador. ...

Por más informes: Yi 1619. 1014 ...

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 2 DE MARZO

A LAS 3 y 1|2 P. M.

Camino Casavalle y Mendoza

¡15 SOLARES SOBERBIOS!

A 100 metros de la

¡Avenida General Flores!

¡DE PORVENIR INDISCUTIBLE!

Al lado del

¡Hipódromo de Maroñas!

A pagar con cuotas de

¡$ 4, 5 y 6 por mes!

Eléctrico gratis: Avenida 18 de Julio y Andes, á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 837 Mzo. 2.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

Hermoso, elegante y flamante chalet

El Domingo 2 de Marzo á las 6 p. m.

En la Rampla de Los Pocitos esquina Francisco Vidal

El comprador puede hacerse cargo de un gravamen hipotecario con el Banco Hipotecario del Uruguay por $ 5.170 que le importa un servicio mensual de $ 35.41 por amortización é intereses y el resto en

36 mensualidades sin interes

7 piezas, jardín, tirantería hierro, aguas corrientes, luz eléctrica y sótanos.

Informes: Sección Ventas, Sarandí 402.
835Mz2.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡En el Pueblo Victoria!

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 2 de Marzo

A LAS 5 P. M.

¡48 SOLARES MAGNIFICOS!

A las 5 p. m.

32 SOLARES

A 50 metros del

CAMINO al CERRO con eléctrico

Y de la playa

Sobre calles Artigas y Suecia

A las 5 y 1|2 p. m.

¡16 SOLARES!

Al lado de la

Carretera á la Barra

Y á 100 metros del

CAMINO AL CERRO

Panorama excepcional - Altura soberbia

A pagar con cuotas de

¡$ 4 y 5 por mes!

Eléctricos gratis: Avenida 18 de Julio y Andes, á las 4 1|2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas, Sarandí 402.

838 Mzo. 2.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 9 de Marzo

A LAS 4 P. M.

¡A GRANDES PLAZOS!

200 solares al sud!!

¡De inmenso porvenir!

Sobre la importante

CALLE COMERCIO

Con eléctricos á su frente

Calles Volta, Newton y otras oficiales

á pagar con cuotas ridículas.

¡$ 4, 5 y 6 por mes!

Ensanche del

Gran Barrio Edison

al lado de la

Fábrica de Guinovard

á 50 metros del

BOULEVARD DE PROPIOS

Paraje hermoso - Altura soberbia

200 SOLARES PRECIOSOS

Eléctrico gratis—De 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, la que toma á su cargo la venta y administración. Especio. ventas á plazo en condiciones [illegible] nales.

95[illegible] Mzo. 9.

Alfredo E[illegible]varría

Banco de Cob[illegible] L. y Anticipos

El d[illegible]ngo 9 de Marzo

[illegible] las 3 y 1|2 p. m.

[illegible]UENOS SOLARCITOS

¡A GRANDES PLAZOS!

En el importante

Barrio General Garzón

á 100 metros de la

Avenida 18 de Julio y calle Ituzaingó

con eléctrico. A pagar con cuotas de

¡$ 5 por mes!

Planos é informes: Sección Ventas, Sarandí núm. 402.

955 Mzo. 9.

José L. Laugarou

El Miércoles 5 de Marzo

A las 4 1|2 de la tarde

En el paraje de su ubicación

DE UNA CASA DE INQUILINATO

Calle Miguelete 199 al 207

Edificada en un terreno de 26 metros de frente á la citada calle 21 metros en la línea del fondo, 24 metros 20 centímetros en la línea del Este y 18 metros en línea del Oeste, entre Piedad y Minas.

Está toda alquilada y produce $ 120 al mes

Construída con materiales de primer orden y con arreglo á los Reglamentos de la Higiene Municipal. La distribución de las piezas es la siguiente: Al frente 4 buenas piezas para negocio y al fondo 9 piezas, cocinas de hierro para cada inquilino, cuarto de baño para todos, 5 piletas para lavar la ropa etc.

En la parte alta 5 buenas piezas con balcones en el centro. En el centro de la casa un gran patio con baldozas de portland. Gran pozo manantial con molino á viento para el abastecimiento de todos los inquilinos.

NOTA—Arrimos, veredas, empedrado y caño maestro todo pago. Garantía de compra $ 1.000. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos á mi escritorio Cerrito 659.

952 Mzo. 5.

Antonio S. Zorrilla

¡La valiosa esquina Constituyente y Salto!

FRACCIONADA

¡En 6 soberbios lotes!

¡A PLAZOS!

¡En 36 mensualidades sin interés!

¡Ubicación imponderable!

¡DE INDISCUTIBLE MERITO!

¡En pleno centro de la ciudad! Con areas bien consultadas para cualquier clase de edificacion! De gran porvenir por quedar frente al futuro Teatro Municipal y sobre arterias de un tránsito permanente!

POR ORDEN DEL

Banco Italiano del Uruguay

Y por separación de condominio de los señores ANTONIO y RAMON BARREIRA.

El Jueves 6 de Marzo

A las 5 de la tarde

Llamo especial atención sobre esta subasta, en la que liquidaré al mejor postor y en 36 mensualidades sin interés, 6 lotes de terreno que tanto por su brillante ubicación central como por sus convenientes superficies, estoy seguro de que no encontrarán otros más convenientes.

Veredas, caño maestro al frente, adoquinado, empedrado y arrimos existentes, pagos.

Garantía: una mensualidad al firmar el boleto.

Descuento: 15 por ciento al que pague al contado.

Planos é informes; Misiones número 1364.

768-Mz.6.

Antonio S. Zorrilla

LIQUIDA

En sus oficinas MISIONES 1364

¡10 Chacras en Progreso!

De las 52 últimamente anunciadas por cuenta del doctor JUAN B. MORELLI.

Y ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

¡A largos plazos!

Y con préstamos ofrecidos por el

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Pidan planos é informes en mi oficina Misiones 1364.

769 [illegible] n. o.

Antonio S. Zorrilla

¡FRENTE A VILLA DOLORES!

¡4 CASITAS Y UN SOLAR-ESQUINA!

¡CON MEJORAS!

En condiciones de pago sumamente liberales

¡con el alquiler propietarios!

Ubicación muy importante: calle Muñoz esquina Lecoq. A espaldas del número 549 de la calle Rivera. Tranvia eléctrico á 30 metros con pasage de 4 centésimos.

Condiciones de pago: las casitas con $ 500 al contado y el resto

En mensualidades de 20 pesos

Incluído en ésta cuota el 6 o|o de interés sobre el saldo.

Producen $ 14 mensuales cada una

El solar-esquina con $ 200 al contado y el resto en mensualidades de 15 pesos

Incluído en esta cuota el 6 o|o de interés sobre el saldo.

PRODUCE $ 6 MENSUALES

Por orden del BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 2 DE MARZO

A las 5 de la tarde

Las casitas constan cada una de 3 piezas, cocina, letrina, jardín, verja y portón al frente, aguas corrientes, etc. El solar-esquina, de una pieza grande, cerco de tejido, etc.

Pueden visitarse todos los días. — Más informes: Misiones núm. 1364.

915 Mzo. 2.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡A la entrada del Parque Urbano!

¡¡Magnífico solar!!

¡A PLAZOS!

SOBRE LA CALLE SALSIPUEDES

Entre Constituyente y San Salvador

Esta ubicación es la mas valiosa con relación á nuestro frecuentado paseo, el "Parque Urbano", y cuenta con el mejor de los servicios de tranvías.

Area 10 m. de frente. Superficie 337 m. 37 d. c. Condiciones de pago: 20 o|o al contado y el saldo

¡En 60 mensualidades sin interés!

El Domingo 2 de Marzo á las 6 p. m.

Cerco, vereda y adoquinado pagos. Títulos garantidos buenos. Planos é informes: Misiones 1364.

914 Mzo 2.

Antonio S. Zorrilla

Al sud! Hermoso solar!

¡Al lado del Parque Urbano y de la Playa Ramirze!

CALLE JOAQUIN REQUENA

ENTRE SAN SALVADOR Y CONSTITUYENTE

Con empedrado, vereda y cerco pagado

El Domingo 2 de Marzo

A LAS 6 y 15 p. m.

Mide 12 metros de frente al Oeste, sobre Joaquín Requena, 23 metros, 90 cent. al Norte, 10 metros, 737 milímetros al Este y 29 metros, 95 al Sud. — Superficie total: 337 metros, 66 decímetros cuadrados.

Títulos buenos. — Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento.

Más informes: Misiones 1364.

904 Mzo 2.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA CIUDAD NUEVA!

¡Casita central bien ubicada!

CALLE DAYMAN 43

ENTRE CERRO LARGO Y PAYSANDU

EL LUNES 3 DE MARZO

A LAS 5 P. M.

Venderé esta central casita, con títulos garantidos; pavimento, vereda, y arrimos pagos. Caño maestro pago, recibiendo servidumbre de la finca lindera.

Consta de 4 piezas, 2 patios, cocina, algibe, despensa, letrina, 2 altillos, etc.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 por ciento en garantía. — Más informes: Misiones 1364.

916 Mzo. 2.

Antonio S. Zorrilla

¡EN PLENA CIUDAD NUEVA!

Por orden del Banco de Crédito

¡20-HERMOSOS SOLARES-20

CON PAVIMENTOS PAGOS AL FRENTE

¡NADA MEJOR SITUADO POR SU POSICION CENTRAL!

FRENTES A LAS CALLES

URUGUAY, CERRO LARGO Y DEFENSA

¡A PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES!

¡SIN INTERES!

Unicos por edificar, en este centro de construcciones modernas. A 100 metros de la gran Estación General de Tranvias La Comercial.

El Domingo 9 de Marzo

A las 5 de la tarde

Sus áreas bien consultadas, de dimensiones grandes, chicas y medianas, se prestan magníficamente, unas para fábricas, barracas ó depósitos y las otras para casas de familia ó comercio.

Garantía una mensualidad. Posesión inmediata al pago de la primera mensualidad.

Planos é informes Misiones número 1364.

991 Mzo. 9.

Antonio S. Zorrilla

¡Al lado del futuro Palacio de Gobierno!

¡3 SOLARES HERMOSOS 3!

¡A PLAZOS! 1|3 parte al contado y el saldo

¡En 36 MENSUALIDADES, sin interés!

Sobre la calle Continuación Colonia. Casi esquina al Camino Morales, y á los fondos del Hospital Italiano. ¡La brillante ubicación de estos lotes es realmente de un porvenir excepcional!.

Quedan al lado del Boulevard General Artigas, de la Avenida 18 de Julio, en su acceso al gran Parque Central, de la Avenida 8 de Octubre en su bifurcación con el Camino Aldea, en fin en una posición á puro porvenir.

El domingo 9 de Marzo, á las 4 de la tarde

Miden las siguientes dimensiones, según el plano del agrimensor C. Martínez Calderón, del año 1891.

Solar núm. 23: 10 metros, 74 cent. de frente. Superficie: 370 metros, 61 dec.

Solar núm. 26: 10 metros, 74 cent. de frente. Superficie: 380 metros, 95 dec.

Solar núm. 27: 10 metros, 74 cent. de frente. Superficie: 366 metros, 98 dec.

Garantía: 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes: Misiones núm. 1364.

1036 Mzo. 9.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

¡En el centro de la ciudad vieja!

¡2 buenas propiedades de 3 pisos!

La esquina Ituzaingó 1552 y Piedras 551 al 555

Con una superficie de 228 m. 30 d. c.

Y LA FINCA LINDERA

Números 557 al 561 sobre Piedras

Con una superficie de 213 m. 98 d. c.

¡¡POSICION EXCEPCIONAL!!

Equidistantes del Puerto y de la Plaza Constitución. En plena zona comercial, donde el valor de la propiedad tiene asegurado un magnífico porvenir. - Renta: La esquina produce $ 1.356, y la otra propiedad $ 1.176 anuales.

Prevengo que estos alquileres son antiguos, pudiendo en la actualidad ser muy mejorados.

El Lunes 10 de Marzo

A las 5 de la tarde

Venderé en 2 lotes por separado, al mejor postor, estas 2 propiedades con títulos garantidos; caños maestros, arrimos, veredas y empedrados pagados.

La esquina ésta compuesta de un gran salón para comercio, sótano y demás servicios, actualmente lo ocupa el "Café Carlitos", y de 2 casas independientes para familia, con 8 piezas y demás servicios cada una.

La finca lindera Piedras número 557 al 561, se compone de iguales comodidades que la anterior, ó sea, de un salón para comercio, en la planta baja, y 2 casas de familia con 8 piezas y demás servicios cada una.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Consignación 10 o|o en garantía.

Más informes Misiones 1364.

990 Mzo. 9.

Antonio S. Zorrilla

¡Regia propiedad moderna!

Calle Patria 567 entre Maldonado y Durazno

¡UBICACION EXCEPCIONAL!

En las proximidades del Parque Urbano y de la Gran Avenida España. Con un servicio excelente de tranvías á la puerta y á sus contornos. Construcción sólida con todo lujo y confort, con verdadera riqueza de materiales.

El Miércoles 5 de Marzo á las 5 de la tarde

Consta de sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, despensa, 2 piezas de servicio, 1 cuarto más, 2 patios con claraboyas corredizas, terreno al fondo, instalaciones de luz eléctrica, gas y aguas corrientes, algibe, etc.

Mide 258 metros 2 decímetros. Puede visitarse todos los días.

Caño maestro, empedrado y vereda pagados y arrimos á cobrar.

Títulos buenos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Más informes Misiones número 1364.

962 Mzo. 5.

Jaime Mæso y Ca.

La mejor manzana del Cerrito de la Victoria

Sobre dos grandes é importantes caminos macadamizados, con aguas corrientes y luz eléctrica, á un paso de la Avenida General Flores y del conocido almacén Luis XV.

32 preciosos lotes

en mensualidades de

4, 5, 6 y 8 pesos

Una insignificancia en relación á la importancia de los lotes.

Jamás se ha vendido allí nada tan bueno, tan central y de tan grande importancia, ni que ofrezca á la vista un paisaje más hermoso. Es la manzana más linda, más elevada y la más solicitada por todos.

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 3 en punto, (gran partida de tranvías eléctricos gratis de Andes 18 de Julio, á las 2 de la tarde). — Venderé al mejor postor y por tal de liquidar la manzana número 48, circundada por las calles núm. 8, (macadamizada), 16, 13 y 11 también están macadamizadas, y divididos en 32 solares de áreas diversas, pagaderos en pequeñas mensualidades de pesos 4, 5, 6 y 8, de modo que hasta el vecino más pobre pueda tener la dicha de constituirse en propietario de un espléndido solar en aquella privilegiada y encantadora localidad.

Todos saben el porvenir que tienen allí las tierras, y bastará para convencerse de ello, la bondad de los caminos, las instalaciones de luz eléctrica y de las aguas corrientes, construcción de elegantes viviendas, la combinación de jardines, que tanta fama le han dado al Cerrito de la Victoria. Por otra parte, tienen á un paso la gran Avenida General Flores (antes Goes), y el eléctrico hasta la una de la madrugada, que los pone en contacto con el centro en 12 minutos.

No se descuiden, pidan planos, y á tomar por asalto los eléctricos gratis, que saldrán á las 2 de la tarde, de Andes y 18 de Julio.

Darán de garantía por cada lote, 2 mensualidades. Pidan planos: Plaza Independencia núm. [illegible]

981 Mzo. 2.

Jaime Maeso y Cia.

En el Parque Urbano y Playa Ramírez!

En 60 mensualidades

Calle Estanzuela esquina Salsipuedes, frente por frente á nuestro principal y más concurrido paseo. No hay nada mas hermoso. Aquello es ideal. Vivir allí, es hacerlo en el centro del Parque Urbano, es disfrutar de toda la alegría, de toda la vida de aquel espléndido paseo publico.

El Domingo 2 de Marzo

A las [illegible] de la tarde

Venderé por orden del Banco Popular del Uruguay, 10 soberbios solares, linderos, con 10 metros de frente cada uno á la calle Estanzuela, adoquinada, y con varias líneas de eléctricos de 4 cts., por 30 metros de fondo, siendo uno de ellos esquina, con frente á la Avenida Salsipuedes. Puedo asegurar sin temor de ser desmentido, que jamás se han ofrecido en venta terrenos más valiosos ni mejor situados que éstos, bajo cualquier criterio que se les juzgue, ni que por su área y ubicación especial ma se adopten mejor para la construcción de chalets. Lindan calle por medio con el Parque, y con un monumental palacio de cuatro pisos en construcción. Tiene frente á las dos principales entradas que dan acceso á este concurrido paseo para vivir bien disfrutando de todas las fiestas y reuniones que allí se celebran, no hay solares mejor ubicados.

Y como si todas estas circunstancias no fueran bastantes para presentarlos como algo que debe llamar la atención, debe recordarse que no obstante su valor real y efectivo se venderán á pagar en 60 mensualidades sin interés, disponiendo el comprador del lote adquirido son solo pagar una mensualidad.

Tienen adoquinados, hermosas veredas y cercos pagados. Unos grandes letreros los distinguirán. Darán de seña 200 pesos por cada solar.

980 Mzo. 2.

Eduardo Albanell

EN POCITOS

Dos buenos solares en la calle Mazini entre Chucarro y Berro, á 200 metros de la Rambla.

Por separación de condominio

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde procederé á vender al mejor postor, estos dos lindos solares con empedrado, vereda y cerco, rodeados de hermosos edificios, á un paso de los baños y con frente, á 40 metros, compuesto cada uno, de 12 metros, 69 por 40 m. de fondo poco más ó menos.

El comprador entregará en garantía pesos 500, por cada solar, siendo los gastos de escrituración de su cuenta. Títulos garantidos á disposición de los interesados en mi escritorio, Rincón 638.

998 Mzo. 9.

Carlos D. Durán

Importante remate de un terreno valioso, por su especial ubicación y sus excepcionales dimensiones, situado en la Avenida 18 de Julio Nros. 790 á 798, entre las calles Sierra y Arenal Grande.

Su hermosa área, 1118 metros cuadrados (26 m. x 43 m.), lo hace adaptable para cualquier destino, como ser, casas de renta, comerciales y para familia, así como para instalar cualquier establecimiento fabril. Tiene construcciones antiguas, que producen renta.

Brevemente publicaré detalles completos, fijando el día en que se efectuará la venta.

Se oyen ofertas particulares por todo ó parte del terreno, en mi oficina, Misiones 1523, de 4 á 6 p. m.

411.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

De las existencias del antiguo saladero de Fontán, en el Pantanoso. El miércoles 5 de Marzo, á las 3 1/2 de la tarde y de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate Almoneda. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Agustín Pietra contra don Juan B. Fontan, por cobro de pesos, se hace saber: Que el día 5 del entrante mes de Marzo á las 3 y 1|2 p. m., y en el lugar de su depósito (Pantanoso 20 sección judicial), se procederá por el martillero don Vicente Lubrano asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las existencias que pertenecieron al antiguo saladero del señor Fontan, consistentes en maderas, tirantes, techos de fierro, una máquina de demoler piedra, calderas, dijiridores, cascos vacíos y otros objetos. Se previene que los bienes de la referencia serán vendidos en dinero de contado y por un precio que alcance á las dos terceras partes de la tasación respectiva que obra á f. 23 de estos autos.—Montevideo, Febrero 8 de 1913. Avelino Barbot, actuario.

704 Mzo. 5.

Vicente Lubrano

Remate de muebles

Buenos y nuevos, por ausentarse su dueño del país, el Domingo 2 de Marzo á las 2 1|2 de la tarde.

Remataré los magníficos muebles que adornan la casa del señor Bernardo Kramer, calle Caiguá núm. 14 (E) (segundo piso izquierdo) entre la Avenida 18 de Julio y Colonia, y que se compone de un magnífico juego de sala y piezas de fantasía, comedor de cinco piezas de roble y sillas forradas de cuero, dormitorio y "toiletts" de caoba y roble, de diez piezas, otro dormitorio con magnífico guarda ropa, escritorio americano, prensa, biblioteca, petit comedor, cuarto de baño, aparatos de luz eléctrica, plantas en artísticos jarrones de porcelana, cuadros, alfombras, cortinados, batería de cocina de aluminio, cuadros, heladera, cristalería y demás artículos que constituyen una casa amueblada con buen gusto y delicadeza artística.

Los muebles pueden verse todos los días de 9 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. oyéndose ofertas particulares hasta el viernes 28 de Febrero en la misma casa. La exhibición para el remate será el sábado 1.o de Marzo. Las ventas serán al contado y todo comprador sin excepción, dejará seña. Para más datos, en la misma casa ó en mi escritorio, Cerrito 586 nln..

919Mz2.

Julio de Castro

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. Turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Carlos M. Mañé contra Teodoro González Yarza, sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público, que el día 5 de Marzo próximo, á las dos y cuarto de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Julio de Castro asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda de tres fracciones contiguas de terrenos, situadas en el Barrio del Arroyo Seco, inmediatos á su barra, que se describen á continuación: 1.a El solar señalado con el número 26 en el plano levantado por el agrimensor don Antonio R. Benvenuto, en Setiembre de 1898, compuesto según dicho plano, de 341 metros, 65 decímetros cuadrados de forma triangular, con 17 metros, 40 centímetros de frente al Sur sobre la calle San Fructuoso, 44 metros, 50 centímetros en el lado Nordeste con frente también á la calle por donde pasa la vía del Ferrocarril Central del Uruguay y 39 metros, 60 centímetros en el costado Sudoeste lindando con el solar 25 que se describe enseguida. 2.o La mayor parte del solar 25 de dicho plano, compuesta según plano del agrimensor don Federico Delgado, de una superficie de 307 metros, 35 decímetros, de forma triangular con 13 metros, 90 centímetros de frente al Sur á la calle San Fructuoso y 39 metros, 80 centímetros en la línea del Este, lindando con el solar antes descripto y por el lado Oeste tiene dos líneas que miden, una 41 metros 50 centímetros que la limita de la fracción de la calle suprimida que se menciona en tercer lugar y la otra de 5 metros, 60 centímetros de extensión que arranca del frente y la separa de triángulo de 5 metros, 60 decímetros, resto de dicho solar número 25 que pertenece á don Andrés Calcagno. 3.a La fracción de terreno situada á los fondos de las dos descriptas en los números anteriores, pertenecientes al camino suprimido, compuesto según mensura y planos del agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, de 290 metros y 17 decímetros cuadrados, lindando al Oeste y Norte por 44 metros, 95 centímetros y 8 metros, 80 centímetros respectivamente con las fracciones antes deslindadas y al Este por 10 metros, 50 centímetros con don Andrés Calcagno.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda á la suma de tres mil quinientos pesos, fijada como base para la venta. — 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 15 de 1913. Eloy G. Pereira, Actuario.

855Mz5.

Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE

PARA LOS FUNDIDORES

180.000 kilos de fierro viejo para fundir. —Parrillas nuevas para calderas. — Depósitos de fierro fundido. — Acero viejo.

PARA LOS CONSTRUCTORES

Puertas, ventanas, celosías, marcos, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un automóvil "Buick".—Fuerza del motor 22 H. P. — Velocidad máxima: 40 kilómetros.

POR CUENTA DE LA

Sociedad Comercial de Montevideo

EN LA ESTACION CORDON

Calle 18 de Julio núm. 862a

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 10 de la mañana venderé en remate á la mas alta oferta los mencionados artículos en lotes al alcance de todos.

Los interesados pueden pasar á verlos á cualquier hora del día.

Todo comprador dará garantía de su compra. — Por informes: Misiones 1480

920 Mzo. 2.

Juan Grassi

JUDICIAL

Zabala 1371 — Sarandí y Rincón

EL DIA 5 del próximo Marzo, á las 2 p. m., venderé al mejor postor por orden del señor Juez de lo Civil de 1er. turno, don Luis M. Gil, en los autos sucesorios de Silvano Pillot, lo siguiente: muebles de dormitorios, comedor, loza, cristalería y demás artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Judicial

Una máquina desgranadora y trituradora para uva. Por orden del alguacil del Juzgado Departamental de 2.o turno señor Cerruzzi y Rossi en los autos B Ayala (hijo) contra viuda é hijos de E Towers.

999 Mzo. 5.

Fernando Pou

JUDICIAL

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Ovidio Grané y á pedido del señor Síndico del concurso formado á los señores

Sievers y Cía.

El martes 4 y jueves 6 del próximo Marzo, á la 1 y 1/2 en punto, procederé á la venta

AL CONTADO

En su local Rincón num. 487

De las instalaciones, útiles é infinidad de artículos pertenecientes á dicho concurso consistentes en: grandes armazones de pino, mesas banquetas, vidrieras, puertas de cancel de cedro y cristal, escritorios, balijas y baúles para viajeros, cantidad de tirantes y trozos de maderas, carros de mano, máquina de escribir "Underwod", cantidad de útiles de escritorio, papel de embalar, máquinas de coser, barricas de portland, una partida polvos para curar ovejas, aguas de olor, varios artículos de tienda, instalación completa de luz eléctrica y de gas, muestrarios, una caja Chuff, columna de acero, reloj de pared y muchos artículos de varios ramos á la vista.

SEÑA: 10 o|o

Nota.—Los armazones y mesas se venderán el jueves 6.

1030 Mzo. 6.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

Inauguración de la estación de invierno

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR EXCLUSIVA ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

En mi casa, calle Rincón 449

EL LUNES 3, MIERCOLES 5 y VIERNES 7 de Marzo, á las 1 y 1|2 en punto, empezaré la venta de un gran surtido de mercaderías recién recibidas por la estación de invierno.

AL MISMO TIEMPO

Un grande y variado surtido de casimires.

1041 Mzo. 7.